

POLÍTICA INTERNACIONAL

No. 12, ENERO-JUNIO 2009



XII

Instituto Superior
de Relaciones Internacionales
"Raúl Roa García"
Ministerio de Relaciones Exteriores

Indice
Buscar



POLÍTICA INTERNACIONAL

No. 12 ENERO-JUNIO 2009

Revista Semestral

**Instituto Superior de Relaciones Internacionales
Raúl Roa García**

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Directora: Emb. Isabel Allende Karam
Secretaria: M.Sc. Nidia Alfonso Cuevas

CONSEJO EDITORIAL

Dra. María Elena Álvarez Acosta
Dra. Zoila González Maicas
Lic. Eduardo Delgado Bermúdez
Dra. Ileana Capote Padrón
Lic. Ana Teresita González Fraga
Lic. José R. Cabañas Rodríguez
Dr. Ernesto Molina Molina
Dr. Gabriel Pérez Tarrau
M.Sc. Fidel Collazo Eduardo
Dr. Jorge Casals Llano

CONSEJO ASESOR

Dr. Miguel Alfonso Martínez
Dr. Carlos Amat Forés
Dr. Miguel A. Barnet Lanza
Dr. Julio García Oliveras
Dr. Armando Hart Dávalos
Dr. Eusebio Leal Spengler
Dr. Carlos Lechuga Hevia
Dr. Osvaldo Martínez Martínez
Dr. Fernando Remírez de Estenoz Barciela

Edición y corrección

Lic. Fermín Romero Alfau

Diagramación

Lic. Gladys Armas Sánchez

ISSN 1810-9330

RNPS 0505

Calzada 308 esq. a calle H, Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba

Apartado Postal 10 400

Teléfono: 8319495

e.e.: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Precio M.N.: 8.00 Precio USD: 5.00

Impreso en la Unidad de Producciones Gráficas del MINREX

Índice

Hacia un plan de desarrollo de América Latina desde la desconexión / 7
Dr. Ernesto Molina Molina

El conflicto Cuba-Estados Unidos desde el umbral del siglo XXI / 30
Dr. Esteban Morales

Medios y modelación del poder hegemónico: América Latina / 55
Dr. Pedro P. Prada

La crisis global internacional y su impacto en las economías caribeñas / 74
Dra. Zoila González Maicas

Repercusión de los resultados de la biotecnología cubana
en nuestra política exterior / 92
Lic. Danev Ricardo Pérez Valerino

La presencia de Cuba en el proceso de elaboración de la Convención
de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar / 114
Dr. Ángel Fernández-Rubio Legrá

DOCUMENTOS

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos
de Estado y de Ministros de Cuba, en la inauguración de la Reunión
Ministerial del Buró de Coordinación del MNOAL / 137

Intervención de Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores
de Cuba, en la inauguración de la Reunión Ministerial del Buró
de Coordinación del MNOAL / 141

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos
de Estado y de Ministros de Cuba, en el segmento público de la V Cumbre
Extraordinaria del ALBA / 144

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba / 147

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos
de Estado y de Ministros de Cuba, en el inicio de las conversaciones
oficiales con José Eduardo dos Santos, presidente de Angola / 148

Intervención de María Esther Reus, ministra de Justicia de Cuba, en la presentación del Informe Nacional de Cuba ante el IV Período de Sesiones del Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal / 150

Palabras del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, durante el almuerzo oficial en su honor ofrecido por el presidente de la Federación de Rusia, Dimitri Medvedev / 157

Palabras del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en agradecimiento al recibir de manos del presidente de Panamá, Martín Torrijos Espino, la orden Omar Torrijos Herrera, otorgada por el gobierno de ese país a Fidel Castro Ruz / 159

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en el acto por el cincuenta aniversario del triunfo de la revolución / 161

TESIS

Significado de la carrera armamentista para el sistema de relaciones internacionales a partir del comportamiento de sus principales actores / 171
Lic. Pedro Núñez Mosquera

CRONOLOGÍA

Resumen de delegaciones atendidas por el Minrex de enero a junio del 2009 / 187

Normas para la publicación / 195

Nota: Por error en el PDF, el número anterior de la revista salió sin el Anexo 3 correspondiente a la página 108.

Instrumentos jurídicos ambientales internacionales y la posición del gobierno de Estados Unidos

<i>Instrumentos jurídicos</i>	<i>Posición EE.UU.</i>
• CDB, Convención sobre Diversidad Biológica, Nairobi, 22 de mayo de 1992	No
• Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, www.biodiv.org/	No
• CITES, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora y Silvestres, Washington, 3 de marzo de 1973, www.wcmc.org.uk/cites/	R
• CMS, Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Salvajes, Bonn, 1979, www.wcmc.org.uk/cms	No
• Convención de Basilea sobre Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación, Basilea, 22 de marzo de 1989, www.unep.ch/basel/index.html	No
• Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, Viena, 22 de marzo de 1985, www.unep.org/ozone/	R
• Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, Montreal, 16 de septiembre de 1987, www.unep.org/ozone/	R
• QMCC, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Nueva York, 9 de mayo de 1992, www.unccd.d/	R
• Protocolo de Kyoto, 1997, www.unccd.d/	No
• RAMSAR, Convención sobre Humedales de Importancia Internacional, Especialmente como Hábitat de Aves Marinas (Convención Ramsar), Ramsar, 2 de febrero de 1971, www.ramsar.org/	R
• Convención sobre la Protección Patrimonio Cultural y Natural Mundial, 23 de noviembre de 1972, www.unesco.org/whc/	R
• Convención sobre la Protección Patrimonio Cultural, 2 de noviembre del 2001	R
• Protocolo sobre la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, 1954	No
• CONVEMAR, Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Bahía de Montego, 10 de diciembre de 1982, www.un.org/depts/los/losconv1.htm/	No fir. lo rel. al cap. XI
• ROTTERDAM, Sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, 1998, http://www.pic.int/	-
• CLD, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en países con Sequías Severas o Desertificación, particularmente en África, París, junio de 1994, www.unccd.de/	R

Hacia un plan de desarrollo de América Latina desde la desconexión

DR. ERNESTO MOLINA MOLINA*

Impactos del modelo neoliberal en el subdesarrollo de América Latina

El inicio del modelo neoliberal en América Latina se caracterizó por las dictaduras militares del cono sur latinoamericano, el plan Cóndor y la Doctrina de la Seguridad Nacional. Lo común en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay fue un ajuste económico severo y ortodoxo que iba encaminado a la estabilización de la economía, retomar el crecimiento económico, reinsertar a estos países en el mercado globalizado y reprimir y disciplinar a la clase obrera. El recetario de las políticas neoliberales que se instrumentaron en América Latina se puede resumir así:

1. Ajustes estructurales y apertura indiscriminada.
2. Desregulación del mercado de trabajo y estado «mínimo».
3. Privatización y respeto a la propiedad industrial.
4. Libertad comercial y financiera.
5. La mano invisible del mercado conduce al desarrollo.

* Profesor titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, y presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico y Economía Política de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba.

POLÍTICA INTERNACIONAL

El modelo se extendió a todo el continente por la «vía democrática», es decir, ocurrió el milagro del «fin de las dictaduras» y el «retorno a la democracia» de los países latinoamericanos. El neoliberalismo se generalizó en Latinoamérica de la mano del mercado y no de la de los militares, al menos no de manera abierta.

La política neoliberal de Estados Unidos le dio continuidad a la práctica consuetudinaria de exportar la inflación de sus precios hacia su sistema neocolonial. Muchos países de América Latina importan alimentos de los países imperialistas. El carácter deformado de sus economías y el lugar que ocupan en la división internacional del trabajo condicionan que importen esa inflación y agraven su situación ya difícil.

Estados Unidos se plantea el reto de mantener su modelo consumista, que tiene como basamento el petróleo, por lo que está obligado a buscar nuevos abastecimientos de hidrocarburos en otras regiones distintas a las que tradicionalmente formaban parte de sus abastecedores habituales. Ello pone en gran peligro la capacidad de América Latina en la defensa de su soberanía y seguridad nacional.

América Latina cuenta con recursos tan importantes y decisivos para su desarrollo como son el petróleo, la biodiversidad y el agua. Los estados latinoamericanos deben implementar políticas económicas y sociales propias para proteger sus recursos naturales y humanos, e impedir que los estados poderosos les impongan la desregulación de sus economías en las esferas de la enseñanza, la investigación y el desarrollo.

El desarrollo de la deuda externa ha permitido un nuevo grado de supeditación de los estados nacionales al capital global en todo el mundo. La estrategia del capital global fue cobrar la deuda a cualquier costo. No se aceptó la propuesta de crear un club de deudores, algo que cuestionaba el poder del capital global acreedor.

Las economías latinoamericanas, como regla, exportan materias primas y mano de obra barata, e importan capital y tecnología –para su industria dependiente– y bienes de consumo sofisticados para las clases pudientes. La subordinación al dólar del continente ha conllevado también la falta de soberanía económica de América Latina. La emisión del dólar como casi única divisa en América Latina por parte del gobierno de Estados Unidos puede transferir así el peso de su déficit comercial sobre los pueblos de los países latinoamericanos y caribeños.

La política neoliberal en América Latina ha conducido a que se eliminen las barreras arancelarias y a evitar la protección de cualquier forma de desarrollo local o sectorial. También se obliga a las empresas del continente a realizar las compras del estado a empresas transnacionales, y amenazan así con hacer desaparecer a las medianas y pequeñas empresas y a profundizar la desindustrialización de la economía.

La tecnología transgénica, al servicio de los intereses del gran capital, agrede la soberanía alimentaria de nuestros pueblos. Se pretende privatizar toda variedad de vida con los acuerdos sobre propiedad intelectual, eliminar el derecho de cualquier campesino a conservar y usar semillas para generar sus propias variedades, y liberar a las empresas transnacionales de pedir permiso a las comunidades indígenas y campesinas.

La desregulación del mercado de trabajo ha conducido a eliminar todas las conquistas que en años de lucha los obreros alcanzaron frente al capital. El objetivo de asegurar la más absoluta libertad al capital para moverse a escala continental significa, como lo ha demostrado el TLCAN, una tendencia a la baja de los salarios y las condiciones laborales.

Existe el interés marcado por crear un mercado internacional de bienes, de servicios y de cultura de acuerdo con los intereses del gran capital, e ignorar el patrón de gustos, costumbres, tradiciones e idiomas de nuestra región. Las necesidades consumistas que nos imponen la cultura del primer mundo no nos llevarán al desarrollo económico soberano y posible de nuestros pueblos.

Toda política que conduzca a incrementar la carga del trabajo de las mujeres, a profundizar su indigencia y a desestimar el impacto de severas transformaciones en la esfera económica y social, debe considerarse una agresión a la independencia económica. Existen diferencias considerables en el acceso que mujeres y hombres tienen a las estructuras económicas y a las oportunidades de ejercer el poder en este ámbito.

No todos los gobiernos que han asumido la defensa de intereses nacionales en América Latina frente al imperialismo norteamericano llevan adelante proyectos verdaderamente radicales en defensa de las grandes mayorías. Cuando la izquierda no ha conquistado suficientes cuotas de poder en el estado, ello se manifiesta en una voluntad política que solo alcanza a modificar un poco las peores consecuencias del modelo neoliberal con medidas asistencialistas. Tales son los casos de Brasil y hasta el momento Uruguay.

Cuando la izquierda conquista suficientes cuotas de poder puede plantearse ya una «alternativa», es decir, la adopción de un conjunto de cambios estructurales a escala doméstica e internacional que implican la construcción de fórmulas alternativas al modelo neoliberal en lo jurídico, lo político, lo social, lo institucional, lo económico y las relaciones internacionales. Hasta el momento, el caso que mejor tipifica la construcción de una alternativa es Venezuela. Al mismo tiempo debemos apoyar a aquellas ONG legítimas que defienden con energía e inteligencia demandas tan importantes como:

POLÍTICA INTERNACIONAL

- La soberanía alimentaria de nuestros pueblos.
- La soberanía sobre nuestra biodiversidad.
- Una agricultura sostenible.
- Una cultura de consumo acorde con nuestras identidades.
- El respeto a los derechos humanos, de igualdad social para la mujer, de acceso al desarrollo, la educación, el empleo, la salud, la vivienda.
- Una vida digna a nuestros niños, jóvenes, obreros y campesinos, indígenas, etnias, intelectuales, pueblo en general.

Estas demandas tan esenciales para lograr la independencia económica y social pueden articularse en el nivel nacional, regional e internacional, y para ello deben utilizarse todos los medios de comunicación posibles y todas las cuotas de poder a que se acceda, entre ellas las consultas populares, las campañas nacionales y hemisféricas contra la privatización de la educación y la salud, los foros y eventos, las iglesias, los parlamentos, el acceso al poder local por representantes legítimos de los trabajadores, todo aquello que conduzca a alianzas legítimas por los derechos de los pueblos.

Hay que organizar a las masas populares en una verdadera sociedad civil popular revolucionaria; el pueblo como sujeto y no solo como objeto. Sin poder popular revolucionario no hay gobernabilidad revolucionaria. El apoyo popular desorganizado no es poder.

Las ideas revolucionarias anteceden a las revoluciones. El socialismo del siglo XXI es una «utopía» en el buen sentido de la palabra, pues identifica en su agenda los graves problemas globales, regionales y nacionales por resolver, y en general todos los intereses legítimos por los cuales debemos luchar para alcanzar toda la justicia, aunque sobre la marcha aprendamos el camino.

El desarrollo y la desconexión

Uno de los más destacados autores de la llamada *economía-mundo* es Samir Amin,¹ que se plantea explícitamente una hipótesis sobre la posibilidad de desarrollo a partir de su concepción de *desconexión*, término con el que se refiere a la importancia de alcanzar cierto nivel de regulación de la ley del valor a escala nacional por los países del sur, que permita lograr la independencia de la dominación de la ley del valor capitalista que opera a escala mundial.

¹ Para una visión integral y sintética de la concepción de Samir Amin, véase Gabriela Roffinelli: *La teoría del sistema capitalista mundial. Una aproximación al pensamiento de Samir Amin*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Samir Amín ha publicado varias importantes obras que lo ubican en el debate acerca de la dependencia y la economía-mundo. Entre ellas *La acumulación a escala mundial* (1974), *El desarrollo desigual* (1976) y *La desconexión hacia un sistema mundial policéntrico. Capitalismo y sistema mundo* (1988).

Samir Amín define el subdesarrollo a partir de tres criterios estructurales: la desigualdad de productividad entre sectores, la desarticulación del sistema económico y la dominación desde el exterior. En su opinión, el subdesarrollo resulta de la exportación del modo capitalista de producción desde el centro hacia las formaciones sociales precapitalistas en la periferia, como resultado de lo cual se formaron dos tipos de capitalismo que están unidos estructuralmente.

De una parte está un capitalismo autocéntrico y dinámico, cuyas economías son homogéneas y diversificadas. De la otra se encuentra un capitalismo bloqueado en la periferia, cuyas economías son heterogéneas, especializadas, extravertidas, desarticuladas y dependientes. El primero de estos polos utiliza a la periferia en función de su propia expansión, con lo cual fija los límites del proceso de acumulación en ella. En este sentido, la periferia no es autónoma en términos del proceso de acumulación, sino que adopta un carácter inducido.

La polarización es la categoría central de Samir Amín, más que la dependencia.² Con ella expresa que el segundo de estos dos polos marcha siempre a la zaga del primero, en tanto que el desarrollo desigual es una ley inherente a la expansión mundial del capitalismo. El contenido esencial de las relaciones entre ambos polos es económico; pero las formas de la polarización se modifican a través del tiempo, por lo que es irreal asumir que el desarrollo capitalista en la periferia permanece invariable y estancado.

Este autor subraya que el nuevo modelo de relaciones entre el centro y la periferia, que comenzó a modelarse desde la década de los setenta, permite que la última acceda a un crecimiento industrial importante, pero sin que los centros pierdan el control de los mecanismos de generación del excedente, básicamente mediante el dominio de la tecnología.

Por esto, la contraposición países industrializados-países no industrializados no constituye la forma eterna y definitiva de la polarización capitalista. En su opinión, en los momentos actuales asistimos a un nuevo proceso de polarización, en el que el control sobre las condiciones esenciales del proceso de acumulación se desplaza hacia terrenos nuevos, particularmente hacia el financiero y tecnológico.

² Samir Amín: *La desconexión hacia un sistema mundial policéntrico*, p. 32.

POLÍTICA INTERNACIONAL

De acuerdo con el criterio de Samir Amín, el desarrollo es un concepto crítico del capitalismo, por lo que llama a establecer una diferencia entre los conceptos *desarrollo* y *expansión capitalista*. Así, la industrialización ocurrida en varios países de la periferia después de la década referida, debe conceptualizarse como expansión capitalista. El desarrollo debe ser de una naturaleza diferente, a fin de superar esta polarización.³

Samir Amín previó la posibilidad de que los países subdesarrollados asuman una estrategia de desconexión del sistema capitalista mundial. En su obra acerca de la desconexión, esta se define como «la organización de un sistema de criterios de racionalidad de las elecciones económicas, fundado sobre una ley del valor con base nacional y contenido popular, independientemente de los criterios de la racionalidad económica que resultan de la dominación de la ley del valor capitalista que opera a escala mundial».⁴

De este modo Samir Amín rechaza la tesis de que los países subdesarrollados tienen que «ajustarse» a los criterios de racionalidad económica dictados por la globalización neoliberal, o de lo contrario perecerán. En su opinión, en cada momento histórico las relaciones externas de una sociedad deberán subordinarse a los objetivos que dimanen de su desarrollo interno, de modo que se orienten a satisfacer las necesidades de las masas.

La filosofía marxista –presente en la concepción del desarrollo de Samir Amín– sostiene que la forma de globalización y sus efectos sociales dependen definitivamente de la lucha de clases. En este sentido los estados del sur han de ser capaces de implantar políticas antisistémicas de desconexión. Este último término no es sinónimo de *autarquía* y tentativa absurda de «salir de la historia».

Desconectar es someter las relaciones propias con el exterior a las exigencias prioritarias de su propio desarrollo interno. Este concepto es pues antinómico del preconizado, y que llama a «ajustarse» a las tendencias dominantes en el mundo, ya que este ajuste unilateral se paga necesariamente por los más débiles, acentuándose aún más su periferización. Desconectar es convertirse en un agente activo que contribuye a modelar la globalización de una manera contraria a lo que es ajustarse esta a las exigencias de su propio desarrollo.

Samir Amín se pronuncia por una opción revolucionaria, encaminada a la instauración del socialismo y orientada a construir un sistema

³ Samir Amín: *Capitalismo y sistema mundo*, p. 70.

⁴ Samir Amín: *La desconexión hacia un sistema mundial policéntrico*, pp. 118 y 119.

mundial policéntrico que descanse en la solidaridad y el internacionalismo. Lo último pone de relieve que la idea de la desconexión alcanza su real significado cuando se articulan los intereses legítimos populares y se instrumentan como un proceso único en varios países, principalmente los subdesarrollados; es decir, se trata de una desconexión colectiva.

Los estados que constituyen el centro tienen una economía autocentrada, esto es, que las relaciones con el exterior se encuentran sometidas a la lógica de la acumulación interna y no a la inversa. Para Samir Amín las condiciones para la desconexión no son idénticas en todos los países, pero existen tres condiciones necesarias en todos ellos:

- Sumisión de las relaciones exteriores en todos los sentidos a la lógica de elecciones internas tomadas sin consideración de los criterios de la racionalidad capitalista mundial.
- Una capacidad política para operar reformas sociales profundas en sentido igualitario.
- Una capacidad de absorción y de investigación tecnológica.

Samir Amín califica esta vía como la de un desarrollo nacional y popular que puede conducir o no al socialismo, en dependencia del nuevo poder de clase y el papel que desempeñen las fuerzas sociales en cuanto a la orientación del desarrollo. Sin la desconexión, por tanto, no sería posible cualquier avance socialista tanto en el norte como en el sur, y mucho más en el caso de la periferia, dado que los avances del capitalismo están agudizando las contradicciones sociales extraordinariamente.

Parte de un análisis histórico según el cual los centros se caracterizan por tener una burguesía y un estado que controla a escala local el proceso de acumulación en el marco de las presiones exteriores reales, mientras en las periferias esto no se da; son países y regiones que no controlan en el ámbito local el proceso de acumulación. Puede existir burguesía local, capital local y estado formalmente independiente, pero la dinámica de la acumulación es sostenida principalmente desde el exterior.

El papel de los estados-nación en la inducción del desarrollo

Aún cuando la globalización es un fenómeno de múltiples dimensiones que afecta todo el conjunto de relaciones sociales capitalistas, como fenómeno objetivo no impide que los centros de poder sean capaces de diseñar el orden económico mundial y el tipo de sociedad global que necesita el imperio. Las empresas globales eligen y sustituyen territorios buscando más eficiencia, competitividad y rentabilidad. Para ello el capital transnacional intenta diseñar, imponer y controlar el tipo de economía, política, gobierno, estado, democracia y cultura, en

POLÍTICA INTERNACIONAL

fin, el tipo de sociedad que más conviene a los centros de poder del imperialismo.

Las tendencias globalizadoras socavan, por tanto, el papel de los estados-nación y tratan de imponer el proceso de desregulación económica: los estados nacionales pierden autonomía. Puede incluso hablarse de complicidad. A pesar de los lamentos sobre la impotencia de los estados nacionales, se ve cómo esos mismos gobiernos contribuyen plenamente a la elaboración y a la puesta en marcha de la nueva economía política hegemónica (neoclásica-neoliberal), en la que participan o se adaptan, y contribuyen con ello a desnacionalizar cada vez más sus economías.

Los estados nacionales centros se aprovechan del saqueo de recursos de los estados nacionales «subdesarrollados»; y de otra parte se produce la división dentro de los estados nacionales en áreas, grupos sociales, actividades avanzadas y modernas, y en áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes.

El subdesarrollo es un tipo peculiar de capitalismo global que ha surgido en los países económicamente atrasados, asociado al colonialismo primero y al neocolonialismo después. Este capitalismo «peculiar» se caracteriza por su dependencia económica, tecnológica, cultural, política e incluso militar.

El crecimiento económico puede producirse sin desarrollo económico en los estados nacionales subdesarrollados. En estas economías abiertas dependientes la actividad exportadora puede contar con una alta densidad de capital, pero con muy escasa vinculación con el resto del sistema económico nacional. Por ejemplo, ciertas actividades mineras o agrícolas de plantación pueden producir el fenómeno de crecimiento sin desarrollo.

Plantea el criterio reformista que las estructuras pueden modificarse sin cambio en las instituciones, sin rupturas violentas. El criterio revolucionario afirma que es necesario poner todos los recursos naturales y humanos del país al servicio del país, encaminar esos recursos en la dirección necesaria para alcanzar los objetivos sociales que se persiguen.

El criterio reformista supone que existe una burguesía nacional capaz de ofrecer una salida nacionalista o autónoma del subdesarrollo. El criterio revolucionario considera que la dependencia es impuesta también desde dentro de los estados nacionales subdesarrollados, pues las burguesías dominantes en esos países aceptan consciente y gustosamente sus estrechos vínculos con el capital extranjero.

Un estado legítimo representante de los intereses nacionales ha de desempeñar un papel fundamental para apoyar y fomentar la

competencia de las empresas nacionales en el entorno nacional e internacional.

Faynzylber ha sido uno de los autores que desde la Cepal ha contribuido más al enfoque sistémico de la competitividad internacional: «En el mercado internacional compiten no solamente las empresas. Se confrontan también sistemas productivos, esquemas institucionales y organizaciones sociales, en los que la empresa constituye un elemento importante, pero integrado a una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones gerencial-laborales, el aparato institucional público y privado y el sistema financiero».⁵

Mientras el capitalismo exista habrá competencia. No por casualidad Marx expresó que los capitalistas eran como hermanos enemigos, que se coaligan como explotadores, pero compiten entre sí sin escrúpulos.

Estamos a favor de que el estado induzca la competitividad legítima de su aparato productivo nacional. Los estados del sur deben rediseñarse para acceder a la competitividad legítima y elevar así su capacidad de negociación con los estados del norte y las empresas globales.

¿Cómo pueden competir los empresarios capitalistas en los países subdesarrollados, al no poder entrar en la carrera tecnológica con las empresas globales de los países desarrollados? Una alta tasa de inflación en el país subdesarrollado conduce a un salario real bajo. La inflación no aumenta la producción ni el valor, pero sí reduce el salario real como regla. Mediante la inflación los capitalistas obtienen mayores ganancias, y mediante la depreciación pueden vender a precios competitivos en el mercado internacional; pero esta forma de competencia es espuria, porque no se basa en el cambio tecnológico y empeora la situación de los trabajadores, por lo que no conduce al desarrollo.

La competitividad legítima no solo exige alcanzar competitividad tecnológica y financiera, sino también mejorar los ingresos de toda la población, reduciendo de manera significativa la diferenciación social, y por tanto elevando equitativamente el nivel de vida de las masas populares.

Las dimensiones de un plan integral para el desarrollo de América Latina

Para que las naciones latinoamericanas alcancen la unidad funcional de sus economías y puedan bastarse a sí mismas, sin autarquía económica, es imprescindible dejar atrás el estado colonial, es decir, eliminar

⁵ Fernando Faynzylber: «Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina», revista *Pensamiento Ibero-Americano*, no. 16, 1989.

POLÍTICA INTERNACIONAL

la supeditación al capital extranjero. Ello implica crear una estructura económica al servicio de las necesidades colectivas de «adentro» y no a rendimientos calculados por y para los de «afuera».

Nuestras naciones latinoamericanas y caribeñas reúnen elementos indispensables para integrar verdaderas naciones, pero no lo son aún en sentido estricto. Ciertamente, las realidades geográficas les dan unidad física; la ausencia de impedimentos formales a las relaciones espontáneas e indistintas entre sus habitantes derivan en unidad democrática; la uniforme regulación por parte del estado les produce unidad en la defensa. Desde la etapa colonial se identifican unidad de tradiciones, y el destino sustancialmente común vivido por todas las regiones afirma a su unidad histórica. Tales unidades han sido intensas, suficientemente para determinar cierta analogía psicológica en la población de cada nación —no obstante su heterogénea oriundez—, lo cual permite hablar de un «carácter latinoamericano».

«Desconectarse» para lograr el *desarrollo sostenible* implica otro modelo de consumo racional en el sur. Ninguna tecnología es neutra. La transferencia de tecnología del norte al sur trae ese peligro para el sur. El desarrollo sostenible en el sur, pero también en el norte, exige un cambio de diseño social de la tecnología que respete la reproducción natural y la reproducción de la sociedad.

Los países desarrollados insisten en el tratamiento por separado de los problemas del medioambiente y del desarrollo. Estos países, además de capitalizar en su favor los trascendentales cambios ocurridos en la correlación de fuerzas económicas y políticas a escala internacional, persisten en su propósito de evadir sus responsabilidades ambientales y realizan grandes esfuerzos por desviar la atención internacional hacia aquellos temas ambientales que son de su interés, sin tener en cuenta debidamente los objetivos y prioridades de las naciones subdesarrolladas.

El subdesarrollo constituye, pues, un patrón de desarrollo insostenible. Por ello se impone la incorporación de la dimensión ambiental al elaborar cualquier estrategia de desarrollo. En tal sentido, puede afirmarse que «en estos países, la búsqueda de un desarrollo sostenible es, ante todo, la búsqueda del desarrollo mismo, entendiendo por desarrollo no solo crecimiento, sino transformación de las estructuras económicas y sociales en función de elevar la calidad de la vida de la población y lograr la progresiva formación de nuevos valores éticos».⁶

⁶ Fidel Castro Ruz: Discurso en la Cumbre de la Tierra, efectuada en Brasil, Granma, 28 de junio de 1992.

Un orden mundial, donde un reducido número de países imponen las reglas del juego al resto de la comunidad internacional, resulta incompatible con el necesario enfoque integral y participativo que se requiere al establecer compromisos internacionales en materia de cooperación internacional, lucha contra la pobreza, ayuda financiera a los países subdesarrollados, transferencia de tecnologías ambientalmente idóneas, entre otras.

Hablar de la pobreza no significa ser revolucionario, ni estar en disposición de luchar por su eliminación hasta las últimas consecuencias. La pobreza no ha existido siempre. Quienes asumen que la pobreza es un mal inevitable, que solo puede ser controlado y que con él se puede convivir –aunque cuando llega a ciertos extremos es algo peligroso–, solo se preocupan por los problemas de gobernabilidad que puede provocar. La conciencia de que la pobreza puede y debiera ser eliminada conduce necesariamente a posiciones revolucionarias. Cuando solo hay preocupación por la gobernabilidad global del sistema del capital, necesariamente se asume una posición reformista conservadora.

¿Por qué existe gran riqueza y gran pobreza globalmente? ¿Por qué conviven el exceso de consumo y el hambre? ¿Por qué hay la capacidad para producir muchos alimentos para alimentar a todo el mundo, bastante dinero para anular las deudas de los pobres, bastantes recursos para crear empleos decentes para todos y bastante riqueza para eliminar la pobreza? Pero nada de esto se realiza.

«Desconectarse» para lograr el *desarrollo social* implica otro modelo de financiamiento de las políticas públicas que no dependa ni del Banco Mundial, ni del Fondo Monetario Internacional. Tanto la creación del Banco del ALBA como la del Banco del Sur constituyen pasos importantes para el desarrollo económico y social de los países de la región; y más que eso, son instrumentos de financiamiento de los países miembros del ALBA para eliminar las dependencias generadas por el endeudamiento externo y abolir las condiciones impuestas por los organismos internacionales.

El desarrollo desigual del capitalismo también se revela hacia el interior de cada país; de aquí que las disparidades territoriales presentes en los países subdesarrollados no se resuelvan de manera espontánea, sino a través de medidas de política económica y social por parte del estado.

La manera selectiva en que los países y territorios van siendo incorporados a la economía capitalista mundial ha dado lugar a la desarticulación territorial. En estos países generalmente no ha prevalecido la lógica interna de la reproducción del aparato productivo nacional, sino que se

POLÍTICA INTERNACIONAL

configuró históricamente en respuesta a la especialización orientada a la exportación de unos pocos productos.

De aquí que se observen territorios cuya relativa prosperidad gira en torno a una determinada actividad económica, pero con limitada capacidad de «arrastre» hacia los territorios aledaños.⁷ De este modo muchos otros languidecen, convirtiéndose en zonas de expansión de la pobreza, en espera de un destino mejor, con la particularidad de que las propias leyes del mercado pueden también hacer declinar a los territorios más prósperos y privilegiar a otros, tal y como acontece en la actualidad con motivo de la globalización neoliberal.

Este es uno de los obstáculos principales por vencer, incluso para que una integración regional legítima desde el sur haga posible el desarrollo. Eliminar la fragmentación territorial diseñada por el gran capital en complicidad con el mal llamado *capital nacional* resulta una tarea de gran alcance y dificultad. En este sentido se puede afirmar rotundamente que el desarrollo es ante todo una tarea política; por tanto, «desconectarse» implica también lograr el *desarrollo local* o *endógeno*, como quiera llamársele.

¿Y cómo desconectarse para acabar con la pobreza humana? En el Informe sobre Desarrollo Humano 1997 se introdujo el concepto *pobreza humana*. Los autores consideran que «si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa, y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás». Se procura medir la pobreza humana de los países en desarrollo mediante el índice de pobreza humana (IPH-1), y se basa en la privación de la longevidad, de los conocimientos y de un nivel de vida decente. El índice puede tomar valores desde 0%, más alto en tanto es mayor la pobreza humana.⁸ De acuerdo con el *Informe sobre desarrollo humano 2004*, entre 95 países Cuba ocupa la quinta mejor posición con un valor del índice del 5%.⁹

⁷ En la etapa prerrevolucionaria cubana el fomento de la producción azucarera atrajo inversiones, principalmente extranjeras para el fomento del ferrocarril, puertos de embarque y otras actividades imprescindibles para garantizar la exportación del azúcar. Todo este proceso dio lugar al surgimiento de muchos pueblos y comunidades a lo largo de nuestro país, con un pobre avance en la integración regional y nacional.

⁸ PNUD: *Informe sobre desarrollo humano 1997*, cap. 3, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2004.

⁹ PNUD: *Informe sobre desarrollo humano 2004*, tabla 3 de Indicadores del desarrollo humano, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2004.

Con todas sus limitaciones, el enfoque del desarrollo humano ha significado un gran paso de avance en la teoría del desarrollo. Tiene como uno de sus más destacados que no defiende la adopción de un modelo de desarrollo que se proponga imitar o reproducir en los países subdesarrollados el modo de vida prevaleciente en los países desarrollados. Con ello está expresando que el logro de una vida decorosa y enriquecedora para los habitantes de un país puede alcanzarse con niveles de ingreso mucho menores. En tal sentido, el desarrollo humano se contrapone al consumismo y despilfarro de recursos prevalecientes en muchos países capitalistas (desarrollados y subdesarrollados).

El PNUD reconoce que la formación y uso de las capacidades humanas no puede dejarse a la espontaneidad de las fuerzas del mercado, puesto que las condiciones sociales pueden levantar barreras al principio del universalismo, frente a las cuales resulta indispensable la adopción de políticas públicas de desarrollo social. Desconectarse para lograr el desarrollo humano es también seguir aquella orientación estratégica para los países subdesarrollados, que reconoce las razones globales suficientes que lo promueven:¹⁰

1. El desarrollo humano constituye un fin en sí mismo que no necesita otras justificaciones.
2. Constituye un medio de elevación de la productividad, toda vez que hombres y mujeres bien nutridos, saludables, educados y calificados se convierten en fuerza de trabajo de mejor calidad.
3. Tiende a reducir la reproducción humana mediante la reducción del tamaño deseado de la familia.¹¹
4. Resulta beneficioso para el medioambiente si se toma en cuenta que los pobres son tanto agentes, aunque en menor magnitud que los ricos, como víctimas de la degradación ambiental. La deforestación, desertificación y erosión de los suelos retroceden ante la reducción de la pobreza.¹²
5. La reducción de la pobreza contribuye a una mayor estabilidad social, democracia y una sociedad civil saludable.
6. Puede también contribuir a la estabilidad política.

¹⁰ Paul Streeten: «Human Development: the Debate About the Index», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, no. 143, pp. 31-34.

¹¹ Este autor refiere que ante la prevalencia de elevadas tasas de mortalidad la gente trata de asegurar su descendencia teniendo un número mayor de hijos.

¹² Streeten señala que el impacto de un rápido crecimiento de la población y la densidad poblacional resultan controversiales; hasta ahora muchos los han considerado como negativos para el medioambiente, pero recientes investigaciones apuntan lo contrario.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Aún cuando valoramos todas las dimensiones del desarrollo apuntadas hasta aquí apreciamos altamente la definición del concepto *desarrollo* que aparece en el informe de la Comisión del Sur, tanto en su versión sencilla como en la más amplia:

1. «A nuestro juicio este es un proceso que permite a los seres humanos utilizar su potencial, adquirir confianza en sí mismos y llevar una vida de dignidad y realización. Es un proceso que libra a la gente del temor a las carencias y a la explotación. Es una evolución que trae consigo la desaparición de la opresión política, económica y social. Gracias al desarrollo, la independencia en el terreno político adquiere su verdadero significado. Por último, es un proceso de crecimiento, un movimiento que surge esencialmente desde la sociedad que se está desarrollando».¹³
2. La definición más amplia supone que el desarrollo debe permitir alcanzar cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Una creciente capacidad para valerse por sí mismos, tanto en el plano individual como en el colectivo.
 - b) Fundado en sus propios recursos, tanto humanos como materiales, y plenamente utilizados.
 - c) Tiene que centrarse en la gente, un esfuerzo del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
 - d) Entraña necesariamente libertad política, tanto de los individuos como de las naciones. La forma de democracia, es decir, sus mecanismos, no tendrá que ser uniforme, sino que deberá estar en consonancia con la historia, el tamaño y la diversidad cultural de la nación.
 - e) Es indispensable un crecimiento económico rápido y sostenido para que el sur se desarrolle. No se puede vencer el hambre, las enfermedades y la ignorancia a menos que se aumente en gran medida la producción de bienes y servicios. Y las naciones del sur tampoco pueden ser realmente independientes si tienen que seguir ateniéndose a la ayuda externa para necesidades básicas, tales como la alimentación u otras demandas económicas vitales.

Para un desarrollo centrado en la gente no basta ocuparse del crecimiento del producto nacional, sino también de lo que se produce, cómo, a qué costo social y ambiental, por quién y para quién. Todos esos aspectos deben tenerse en cuenta al formular las políticas.

¹³ Comisión del Sur: *Desafío para el sur*, p. 20.

La definición del concepto *desarrollo* adquiere más adelante una mayor precisión, cuando se expresa que, «en síntesis, el desarrollo es un proceso de crecimiento basado en los propios medios y conseguido mediante la participación del pueblo, y actúa en función de sus intereses y con su propio control. El primer objetivo del desarrollo debe ser eliminar la pobreza, proporcionar empleo productivo y satisfacer las necesidades básicas de toda la población, así como garantizar que todo el excedente sea distribuido en forma equitativa. Esto supone que los bienes y servicios básicos, como los alimentos y la vivienda, los servicios educativos y de salud fundamentales, y el abastecimiento de agua potable, deben ser accesibles a todos».¹⁴

La comisión identificó tres factores que han de tenerse presentes en el éxito de los esfuerzos en pro del desarrollo de todos los países del sur:

1. La responsabilidad del desarrollo del sur le corresponde al sur. El desarrollo sostenido no se puede importar. La transformación estructural que comporta solo puede tener lugar si se movilizan plenamente los esfuerzos, la capacidad de inventiva y los recursos de toda la población del sur.
2. El aprovechamiento del potencial nacional exige una definición clara de los objetivos inmediatos y los de largo plazo, de la estrategia que debe adoptarse y de las políticas por aplicar.
3. El progreso de todos los países en desarrollo será afectado por el funcionamiento de la economía internacional, las decisiones favorables o adversas de los países desarrollados y el apoyo mayor o menor en el ámbito internacional.¹⁵

La comisión recomendó que fueran analizados los distintos cambios estructurales, institucionales y de conducta ocurridos en la economía mundial en los recién pasados decenios, como punto de partida para la elaboración de las estrategias de desarrollo y las políticas económicas. En una franca alusión a los programas de ajuste estructural de corte neoliberal que se estaban aplicando en casi todos los países subdesarrollados, se enfatizó en la necesidad de revisar la base teórica de las estrategias y las políticas económicas. Al respecto, se precisó que «casi todos los países que sufrieron los efectos de la crisis económica aplican actualmente programas de ajuste económico. La situación de ellos no es si hay que hacer reformas, sino cuál debe ser su contenido y cuáles las condiciones en que hay que introducirlas en relación con la coyuntura exter-

¹⁴ *Id.*, p. 23.

¹⁵ *Id.*, pp. 24 y 25.

POLÍTICA INTERNACIONAL

na, con el nivel de apoyo financiero y con sus costos sociales». ¹⁶ Entre las políticas internas más recomendables por practicar en cada país fueron subrayadas varias de importancia común:

- El desarrollo de los recursos humanos.
- Una evaluación detenida de las funciones del estado, la planeación y el mercado.
- Además de asimilar las técnicas importadas y adaptarlas a las condiciones nacionales, proponerse en el largo plazo el objetivo de crear una capacidad nacional o subregional en materia de ciencia y tecnología.
- Formular políticas de empleo a la luz de las tendencias demográficas y del tamaño y composición de la fuerza laboral.

Lo más relevante desde el punto de vista estratégico de las concepciones de la Comisión del Sur fue su énfasis en la cooperación sur-sur ¹⁷ entre gobiernos, empresas, sindicatos, instituciones de investigación, etc.

Apoyándose en la evidencia de la heterogeneidad de los países subdesarrollados –en materia de dotación de recursos naturales y niveles de desarrollo–, así como la afinidad cultural, la comisión subrayó que la cooperación sur-sur puede proporcionar nuevas e importantes posibilidades de crecimiento económico, basadas en la proximidad geográfica, la semejanza de la demanda, disponibilidad de recursos complementarios naturales o financieros, así como de capacidad técnica y de gestión. En todo caso, el éxito de la cooperación dependerá de que beneficie equitativamente a todos los participantes.

Al propio tiempo la cooperación haría más fuerte al sur en los procesos de negociación con el norte. En tal sentido se hizo evidente que «por una valoración inadecuada de las consecuencias de largo plazo de los asuntos que son objeto de negociación, algunos de esos países rompen el frente común con otros países del sur sin darse cuenta de que saldrán perjudicados los intereses más amplios de todos, incluso los suyos propios». ¹⁸

En conclusión, las dimensiones de un plan integral para el desarrollo de América Latina tienen un antecedente muy valioso en la Comisión del Sur, lo cual nos permite recomendar tener presente ese informe en nuestro grupo constructor.

¹⁶ *Id.*, p. 25.

¹⁷ La cooperación sur-sur como idea se origina desde mucho antes. Por ejemplo, el Plan de Acción de Buenos Aires fue una iniciativa adoptada por 138 estados en septiembre de 1978. Allí se aprobó un plan de acción para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo.

¹⁸ Comisión del Sur: *Op. cit.*, p. 31.

El papel de una integración legítima en el desarrollo de América Latina

Ciertamente, modificar las estructuras económicas dependientes del capital extranjero y las metrópolis políticas y económicas solo puede realizarse a largo plazo, paso a paso, y bajo una intencionalidad política única: en función de los intereses de los trabajadores.

Es lógico que en América Latina las estructuras productivas estén desintegradas. La industria en general se abastece de insumos importados, mientras la agricultura hace lo mismo. La integración de estos sectores se aprecia únicamente en la esfera de la comercialización, cuando la fuerza de trabajo de la industria, el comercio y las finanzas se abastece de alimentos producidos en el agro y los productores agrícolas compran productos manufacturados en la industria para sus necesidades cotidianas. Esta distorsión es el resultado de la falta de integración horizontal y vertical de la industria y de la agricultura, sumado a ello la dependencia tecnológica del exterior.

Las evidencias muestran que en la mayoría de los países de América Latina existe una modalidad productiva desintegrada, y que en gran medida explica la desarticulación del campo y la ciudad. La manufactura adquiere una dinámica independiente del agro e impone sus condiciones en el mercado, mientras que el pequeño productor del agro, que no forma parte de la agroindustria exportadora, al no estar sometido a la dinámica industrial y del mercado, produce para la subsistencia, aplicando tecnologías que dan como resultado bajos niveles de productividad. Consecuentemente vive en un progresivo deterioro de sus condiciones económicas y sociales, destruye y deteriora la naturaleza y vive en absoluta ignorancia.

Una integración legítima no puede concebirse bajo la tesis de las ventajas comparativas, aquellas que auspician la «división regional del trabajo» para que unos países se desarrollen, a costa del atraso de otros, similar a la tradicional división internacional del trabajo que ha existido a escala internacional. *Integrar* significa aglutinar, juntar las partes en un bloque único, mientras que *dividir* designa diferenciar, separar los países a fin de que cada uno se dedique egoístamente a sus cosas, para luego buscar ventajas en el intercambio. Integración es unir las partes para «compartir ventajas».

Precisamente aquí reside lo nuevo que aporta la Alternativa Bolivariana para las Américas y el Caribe (ALBA): la búsqueda de «ventajas cooperativas o compartidas» para combatir la pobreza. Las ventajas compartidas es la lucha por la creación de condiciones sociales para la reproducción material y espiritual de la vida humana. La política social

POLÍTICA INTERNACIONAL

de esta forma de integración significa que los países se integran para compartir las ventajas que resultan de un territorio común, una naturaleza y una historia común, economías homogéneas y magnitudes de población similares. Son factores que unidos en una estrategia de desarrollo dan ventajas frente a otras naciones del mundo.

Ventajas compartidas significa que, en función de los intereses de estos pueblos, los países se junten para compartir sus ventajas naturales y sociales. Una integración legítima quiere decir que los países articulan sus economías para sacarles mejor provecho a los recursos naturales, humanos y materiales, y ampliar el mercado en función del desarrollo humano. Se trata de fortalecer las magnitudes reguladoras claves: aquellas que elevan la capacidad negociadora con el resto del mundo; pero que al mismo tiempo potencian el mercado interno, el nivel de empleo, el salario medio y la inversión nacional.

La integración dirigida desde afuera –dígase ALCA o anexión– busca que la región se conforme en bloque para que cree facilidades al comercio de las empresas globales, que abra sus fronteras a la circulación de mercancías y capitales, y que busque la especialización manufacturera mediante el empleo de maquiladoras. Su ventaja comparativa frente al resto del mundo debe lograrla mediante bajos costos de producción, fundamentalmente por bajos salarios.

Pero un mercado interno caracterizado por bajos salarios, o lo que es lo mismo, un salario medio muy bajo, justifica aquella política neoliberal que muestra poco o ningún interés por el fortalecimiento del mercado interno, porque se espera resolver el problema por la vía del mercado mundial, provocando con ello una mayor exclusión de la población.

Debe quedar claro entonces que el avance hacia la integración tipo ALBA solo puede ser posible con el fortalecimiento de un mercado incluyente, complementado con el esfuerzo de los estados nacionales participantes. No se puede desestimar al estado orientador y gestor del desarrollo, que planifique y emita políticas económicas en función de ese desarrollo, y que ejerza un liderazgo en la comunidad para defender el ecosistema y consolidar la participación democrática de la sociedad civil.

La política de la revolución cubana acerca de la soberanía como concepto de derecho político e internacional está claramente definida en las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro el 26 de julio de 1972, en la Plaza de la Revolución José Martí, cuando expresó: «¡Y, en lo que se entiende como país soberano, nosotros no sacrificaremos un solo atributo de la soberanía por exigencia de los imperialistas! Nosotros, nuestra soberanía podemos diluirla entre todos los pueblos de Latinoamérica, para integrarnos en el seno de una comunidad mayor;

nosotros, nuestra soberanía podemos diluirla en el movimiento revolucionario; pero frente al imperialismo, ni el más mínimo, ni el más elemental atributo de nuestra soberanía aceptaremos ni discutirlo siquiera».

El proceso de creación de una integración política de Nuestra América, como la quisieron nuestros padres fundadores, es muy complejo, pues aborda aspectos de especial sensibilidad para los pueblos y las instituciones de la región. A pesar de que existen numerosas condiciones objetivas y subjetivas para su instauración, hay no pocos factores que se oponen a ello. El principal consiste en el interés de las clases dominantes de Estados Unidos en mantener bajo su dominio económico y político a los países de América Latina y el Caribe, para lo que cuentan con el apoyo de las oligarquías nacionales latinoamericanas.

La constitución de una Unión de Estados Latinoamericanos potenciaría las posibilidades para alcanzar la verdadera independencia económica, social y política de todos y cada uno de los países integrantes; sería un factor disuasivo ante la eventualidad de una agresión militar extranjera, y les daría un gran poder de negociación a los estados confederados frente a las amenazas imperiales del gobierno estadounidense. Ello contribuiría a la creación de un mundo multipolar al cual se opone el gobierno imperialista de Estados Unidos.

La creación, paso a paso, de un estado multinacional en la región serviría de factor de equilibrio para el mundo, y un contrapeso a las intenciones explotadoras y opresoras del imperialismo encabezado por el sistema económico, político e ideológico imperial de Estados Unidos, y llevaría a vías de hecho el sueño bolivariano, aquel que expresó en la «Carta de Jamaica», escrita por Bolívar el 15 de septiembre de 1815, cuando la lucha contra el coloniaje español en América aún no se había coronado en éxito:

«Es una idea grandiosa pretender de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión deberla, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América...Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración».¹⁹

Además de reafirmar la seguridad en el triunfo independentista, el Libertador propone la constitución de una Confederación de Estados

¹⁹ Simón Bolívar: www.alternativabolivariana.org.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Latinoamericanos como la solución institucional para la consolidación de la independencia.

José Martí previó, a fines del siglo XIX los peligros que conllevaba para América Latina el convite que Estados Unidos hacía entonces a las naciones suramericanas a una integración regional frente al resto del mundo.

En 1889, con motivo del Congreso Internacional de Washington, Martí reconoce que el problema nacional de América Latina no había terminado y que estaba también asociado al problema social de Estados Unidos. En esa Conferencia Panamericana de 1889 Estados Unidos invita a los países latinoamericanos a discutir seis asuntos de «interés común»:

1. Creación de una línea de vapores para el tráfico comercial entre los dos pueblos del continente.
2. Unión monetaria (una moneda común).
3. Unión aduanera.
4. Sistema uniforme de pesos y medidas.
5. Extradición de criminales.
6. Arbitraje internacional.

Martí comprende de inmediato los objetivos ocultos de Estados Unidos, y desde las páginas del diario *La Nación*, de Buenos Aires, fustiga la conferencia y expone sus verdaderos propósitos:

«Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia; ni pide examen más claro y minucioso, que el convite de los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con las pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España pudo salvarse la América española; y ahora después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia».²⁰

En pleno siglo XXI se mantienen vigentes las advertencias de nuestros próceres que supieron prever la necesidad de una integración legítima de nuestros pueblos, garantía de independencia y soberanía, frente a la integración dirigida desde afuera.

²⁰ Carta al director de *La Nación*, t. 6, p. 46.

Conclusiones

- Si las masas populares no logran acceder en alguna medida a cuotas cada vez mayores de poder en América Latina y el Caribe, difícilmente podrán defenderse del nuevo orden mundial, ni alcanzar las condiciones mínimas para el desarrollo de la región.
- Si la burguesía es incapaz de desconectar, y esto solo puede hacerlo una alianza representativa de todos los intereses legítimos de los pueblos, la lógica nos lleva a identificar las fuerzas sociales capaces de llevar adelante la forma de desconexión que garantice el desarrollo regional y popular que necesita la región.
- Los estados latinoamericanos y caribeños deben rediseñarse para elevar su capacidad de negociación con los estados del norte y las empresas globales para elevar la competitividad tecnológica y financiera de la región, y abrir oportunidades al desarrollo del potencial humano de todos y cada uno de los ciudadanos, mejorando el salario medio, y en general el nivel de vida de las masas populares; por tanto, estamos a favor de que el estado induzca la competitividad legítima de su aparato productivo nacional.
- Para que las naciones latinoamericanas y caribeñas alcancen estabilidad como estados independientes, precisa que se produzca la desconexión necesaria del capitalismo global, aquella que permite que las estructuras económicas de nuestras naciones estén al servicio de las necesidades colectivas de «adentro» y no al servicio de rendimientos calculados por y para los de «afuera». Mientras, estarán abiertas a la voracidad del imperialismo.
- Las dimensiones de un plan integral para el desarrollo de América Latina –dígase desarrollo sostenible, social, local, endógeno, en fin, desarrollo humano– tienen un antecedente muy valioso en la Comisión del Sur, lo cual nos permite recomendar tener presente ese informe en el grupo constructor del proyecto «Repensar el desarrollo y la economía de Latinoamérica y el Caribe en la perspectiva del siglo XXI».
- Un plan integral para el desarrollo de América Latina ha de tener presente el desarrollo, paso a paso, de la integración legítima –llámese ALBA–, o como propuso el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en la clausura de la II Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el 17 de abril de 1999, celebrada en República Dominicana, al expresar la idea de marchar «hacia una Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños».

POLÍTICA INTERNACIONAL

Bibliografía

- ALONSO, A.: «Desigualdades territoriales y desarrollo local. Consideraciones para Cuba», número especial de la revista *Economía y Desarrollo*, La Habana, 2004.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, VÍCTOR: *La contribución de las industrias básicas en el desarrollo endógeno*, MIBAM y CVG, Venezuela, 2005.
- AMÍN, SAMIR: «Apuntes sobre el concepto desconexión», revista *Homines*, vol. 13, San Juan, 1990.
- : «La desconexión hacia un sistema mundial policéntrico. Capitalismo y sistema mundo», Iepala, Ediciones Caribe Soy, Madrid, 1988.
- BARAN, PAUL: «Excedente económico e irracionalidad capitalista», *Cuadernos de pasado y presente*, XXI Editores, México, 1980.
- : *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- BARÓ, S.: «Economía política burguesa y crisis general del capitalismo (II)», revista *Economía y Desarrollo*, no. 45, La Habana, 1978.
- BELL LARA, J.: *Cuba, socialismo en la globalización*, Ediciones de Paradigmas y Utopías, México, 2004.
- BEROVIDES, VICENTE L. Y DARÍO PÉREZ: «Aspectos sociales en la conservación de la diversidad biológica», *Revista Bimestre Cubana*, no. 24, enero-junio del 2006.
- BUSTELO, P.: *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Síntesis, Madrid, 1999.
- CAÑIZARES, FERNANDO DIEGO: *Teoría del derecho*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1979.
- CASTRO RUZ, FIDEL: *La crisis económica y social del mundo*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.
- : «Mensaje a la XI Conferencia de la Unctad», periódico *Trabajadores*, La Habana, 14 de junio del 2004.
- : Discurso en la Cumbre de la Tierra efectuada en Brasil, periódico *Granma*, La Habana, 28 de junio de 1992.
- CEPAL: *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile, 1992.
- CIEM: *Investigación sobre desarrollo humano en Cuba 1996*, Caguayo, La Habana, 1997.
- : *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba 1999*, Caguayo, La Habana, 2000.
- CIEM-CITMA: *Investigaciones sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003*, CIEM, La Habana, 2004.
- COLECTIVO DE AUTORES: *¿Objetivos de desarrollo del milenio?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- COMISIÓN DEL SUR: *Desafío para el sur*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

- FAINZYLBER, F.: «De la caja negra al casillero vacío», en F. Calderán (comp.): *Imágenes desconocidas. Modernidad en la encrucijada posmoderna*, Clacso, Buenos Aires, 1988.
- FAO: *El estado de la inseguridad alimentaria*, Ginebra, 2005.
- FURTADO, CELSO: *El subdesarrollo latinoamericano. Ensayos de Celso Furtado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- GARCÍA RABELO, MARGARITA: *Teorías del subdesarrollo y el desarrollo*, Félix Varela, La Habana, 2006.
- HEINEKE, CORINA: *La vida en venta: transgénicos, patentes y biodiversidad*, Ediciones Heinrich Böll, El Salvador, 2002.
- HINKELAMMERT, FRANZ: *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, Costa Rica, 1995.
- La nación de repúblicas: proyecto latinoamericano del Libertador*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Caracas, 1988.
- LEÓN, CARMEN Y R. SORHEGUI: «El desarrollo local en la globalización», revista *Economía y Desarrollo*, edición especial, La Habana, 2004.
- MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- MARX, C.: *El capital*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA: Libro Amarillo correspondiente 1999, Caracas-Venezuela, 2000. Véase de Nayllivis N. Naím Soto «La naturaleza histórico-política de la Alternativa Bolivariana para las Américas», www.insumisos.com.
- MOLINA, ERNESTO: *En busca de una teoría crítica para el desarrollo de América Latina*, Ruth Casa Editorial, 2007.
- PICHS MADRUGA, R.: *Economía mundial, energía y medioambiente*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- PNUD: *Informes sobre desarrollo humano*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid 1990, 1997, 2003-2004.
- PREBISCH, R.: *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, extracto por A. Gurrieri en *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México, 1982.
- ROFFINELLI, GABRIELA: *La teoría del sistema capitalista mundial. Una aproximación al pensamiento de Samir Amin*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- ROJAS, F.; C. LÓPEZ Y L. C. SILVA: *Indicadores de salud y bienestar en municipios saludables*, OPS/OMS, Washington, 1994.
- RUIZ, R.: *El neoliberalismo y su variante latinoamericana*, Ediciones de la Universidad, Buenos Aires, 1998.
- STREETEN, PAUL: «Human Development: the Debate About the Index», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, no. 143, 1995.
- VASCÓS GONZÁLEZ, FIDEL: Premio de Ensayo del Concurso Anual Dr. Guillermo Toriello Garrido, 10.ª ed., La Habana, 17 de noviembre del 2006 (inédito).

El conflicto Cuba-Estados Unidos desde el umbral del siglo XXI

DR. ESTEBAN MORALES*

Algunos antecedentes históricos

El conflicto entre Cuba y Estados Unidos no comenzó en 1959, como muchos ideólogos de ese país pretenden hacernos creer. Se inició desde el siglo XIX (1805-1823), cuando las administraciones norteamericanas comenzaron a formular políticas para poner en cautiverio preventivo a la nación que un día emergería de la entonces colonia de España.¹

Es de sobra conocido que desde esa época Estados Unidos ya había diseñado la política que debía seguir con Cuba, que tenía como núcleo esencial apoderarse de la isla, conjuntamente con Isla de Pinos y demás cayos e islas adyacentes, haciendo de ellas una extensión del territorio continental de la emergente nación norteamericana. Cuba, según la concepción geográfica de las élites de poder norteamericanas de la época, era el «resultado de la sedimentación de las arenas del Misisipi».

Tales ideas estuvieron siempre presentes, y con muy limitadas excepciones formaron parte del pensamiento de los padres fundadores de la

* Profesor titular de la Universidad de La Habana.

¹ Se conoce que desde los años del comienzo de Estados Unidos como nación, cuando aún eran solo 13 colonias en la costa este, ya se producían incursiones que trataban de ocupar territorio en la isla.

nación norteamericana, por lo cual la lucha que Cuba ha tenido que librar por más de doscientos años para llegar a ser una nación independiente no ha sido entonces solo contra una clase política o un conjunto de administraciones, sino más que ello, contra una cultura política dominante, dentro de la cual el archipiélago cubano siempre aparece como parte del territorio continental de la nación norteamericana, por lo cual resulta entonces aparecer como legítimo hasta hoy todo lo que se haga por recuperarla.

Mientras Estados Unidos no lograra cumplir con las aspiraciones expresadas en la llamada Doctrina de la Fruta Madura, como corolario complementario de tal teoría, Cuba debía permanecer en manos de España mientras no pudiera pasar a las de Estados Unidos, y ese principio primó en lo adelante en el comportamiento de ese país respecto a la isla, y guió la actitud política de las élites de poder norteamericanas dentro de los acontecimientos que tuvieron lugar en Cuba durante todo el período colonial.

A organizar esta política se dedicaron casi todas las administraciones norteamericanas, desde Thomas Jefferson (1801-1809) hasta William Mc Kinley (1897-1901) y Teodoro Roosevelt (1901-1909), que fueron los que finalmente lograron coronarla con el triunfo de apoderarse de la isla.² Mientras ello no tuvo lugar, ¿qué hicieron entonces las administraciones norteamericanas durante el período colonial?:

- a) Trataron de comprar la isla de Cuba a España en no menos de seis ocasiones.
- b) Desarrollaron una política hacia Cuba dirigida a sustituir a España en las relaciones económicas con la isla, de modo que esta pasó a tener una relación neocolonial con Estados Unidos antes de dejar de ser colonia de España.
- c) Se opusieron denodadamente a que Cuba quedara enrolada en los procesos independentistas de América Latina. Recordemos los frustrados esfuerzos de Simón Bolívar en 1826.³
- d) Después de formular la política de la Fruta Madura, con su corolario correspondiente, diseñaron la doctrina Monroe: «América para los americanos», a modo de afianzar su posición frente a las intenciones de Inglaterra especialmente.

² Tal vez con la excepción de Abraham Lincoln, sobre el cual se desconoce que personalmente haya sostenido tal actitud respecto a Cuba.

³ Se conoce de los esfuerzos del Libertador Simón Bolívar, al calor del Congreso de 1826, por enrolar a Cuba en los procesos de la independencia latinoamericana.

POLÍTICA INTERNACIONAL

- e) Colaboraron abiertamente con España para evitar los intentos de los independentistas cubanos desde el territorio de Estados Unidos, y denunciaron las actividades de los patriotas y frustrando expediciones, entre otras.
- f) Presionaron sobre España para que ella concediera la autonomía a Cuba, como un modo de crear las condiciones internas en la isla para su posterior anexión.
- g) Una vez iniciada la guerra de independencia en Cuba, desconocieron sistemáticamente a las instituciones independentistas: el Ejército Libertador, la Asamblea, etc. A tal punto llegó ese desconocimiento que prefirieron donar el dinero para el licenciamiento del Ejército Libertador antes que reconocer a la isla, y concederle un empréstito.
- h) Inventaron el incidente de la voladura del acorazado Maine para intervenir en la guerra cubano-española, pues todo parece indicar que se trató de un autogolpe, o al menos obra de un descuido irresponsable y programado.
- h) Manipularon la llamada Resolución Conjunta, aprobada por el Congreso norteamericano, convirtiéndola en un simple instrumento de intervención.⁴
- i) Se inventaron una guerra que les permitió tratar a sus colaboradores, el Ejército Libertador, como enemigos, y a los españoles, autonomistas y burócratas de la administración colonial, como aliados. A las tropas cubanas que colaboraron no les sería permitido entrar en las ciudades tomadas, las que después se enterarían de esa infamia.
- j) El Tratado de París, por medio del cual España abandonaba a Cuba, se firmó sin la presencia de los patriotas cubanos.
- k) Impusieron la llamada Enmienda Platt dentro de la Constitución de 1901.
- l) Engañaron, manipularon, extorsionaron y se aprovecharon de las debilidades, sobre todo anexionistas de gente como Tomás Estrada Palma, Gonzalo de Quesada y otros, para finalmente licenciar al Ejército Libertador y disolver el Partido Revolucionario Cubano. Estrada Palma cobró el favor accediendo a la presidencia de la isla a pesar de ser ciudadano norteamericano.
- m) Finalmente implantarían la continua amenaza de intervención, imponiendo el tipo de relaciones que debían existir con la isla.

⁴ Pero en ella, mientras se consignaba la entrada de las tropas norteamericanas, sin embargo no decían cuando se irían, lo cual la convirtió en un instrumento casi perfecto de manipulación.

Estados Unidos, sin embargo, no logró anexarse a Cuba. La tozudez de España de no venderles la isla todas las veces que se lo propusieron, y las consecuencias que dejaron tres guerras de independencia en la conciencia y el cuerpo político de la nación, le impidieron lograr que Cuba pasara a ocupar un lugar similar al de Puerto Rico.

Comienza a modificarse el escenario

Resultó algo diferente el momento en que Estados Unidos formulaba su política para arrebatarle la isla a España, a aquel a partir de 1898 al tomar el control de Cuba –y diseñó una república conveniente a sus intereses–, al que tuvo lugar a partir de 1959, cuando una revolución nacional liberadora, agraria y antimperialista asumió el poder en Cuba para comenzar a variar el modelo de república y de relaciones, que Estados Unidos había trazado y aplicado por más de sesenta años.

Ahora se trataba de que la república comenzaba a remodelarse a sí misma a partir de una voluntad popular interna, en la que por demás, Estados Unidos no solo perdía su capacidad de influir en los destinos políticos de la isla, sino que perdía claramente la capacidad de facturar en Washington los asuntos importantes, e incluso, no importantes de la vida nacional cubana, tratándose entonces de algo mucho más allá de lo que las élites políticas de ese país estaban en condiciones de entender y sobre todo de aceptar.

Estados Unidos frente a la revolución triunfante

Comenzaba un período nuevo para Cuba en sus relaciones con Estados Unidos. La revolución cubana triunfó en 1959, al final del segundo mandato de la administración de Dwight E. Eisenhower (1953-1961). Todos los instrumentos de la guerra fría, inaugurada por el famoso memorando NSC-68 de George F. Kennan, las reminiscencias de la llamada doctrina Truman y otros legados recibidos por la administración Eisenhower, matizaron el panorama político de la época.⁵

Eisenhower había apoyado desde que asumió la jefatura de Estados Unidos en 1953 al régimen del dictador Fulgencio Batista, por lo que no estaba en condiciones de entenderse con la Cuba que emergía a partir de enero de 1959.

Es por ello que el advenimiento del triunfo revolucionario no conllevó un nuevo diseño de la política norteamericana hacia Cuba, sino su

⁵ Carlos Alzogaray: *Crónica de un fracaso imperial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000, pp. 47-69.

POLÍTICA INTERNACIONAL

total continuidad, dado que el equipo presidencial que había fracasado, tratando de hallar una alternativa para frustrar la toma del poder por las fuerzas revolucionarias, era el mismo que tenía entonces que entenderse con la Cuba de Fidel Castro.

Eso explica que la política agresiva desplegada en 1958, para sustituir al dictador Fulgencio Batista por un «candidato plausible», ahora se empleaba con la pretensión de eliminar al máximo líder de la revolución cubana; y que el núcleo rector de tal política fuera entonces: «Si no pudimos evitar que tomaran el poder, al menos podemos evitar que lo consoliden».⁶

Luego, la actividad contrarrevolucionaria de Estados Unidos contra Cuba había comenzado antes del triunfo de la revolución cubana, y entre 1959-1961 se caracterizó por el diseño y puesta en práctica de un conjunto de concepciones y acciones dirigidas entonces a evitar a toda costa la consolidación de la toma del poder político por parte de las fuerzas revolucionarias en Cuba.

Tales pretensiones políticas y acciones agresivas abarcaron un espectro tan amplio que casi cincuenta años después prácticamente no hay nada nuevo que delinear o poner en práctica para agredir a Cuba, que ya no haya sido por la administración de Eisenhower en esos años.⁷ Es decir, la esencia de la matriz política que las administraciones norteamericanas han continuado aplicando contra Cuba hasta hoy –excepto en medida importante dentro de la administración de James Carter– surgió con la de Dwight E. Eisenhower.⁸

La política de Kennedy

Hacia el comienzo de la administración de J. F. Kennedy ya se puso de manifiesto que con Cuba nada cambiaría. Durante la campaña, el nuevo presidente había calificado a los contrarrevolucionarios como «luchadores por la libertad», pidiendo apoyo para ellos y asumiendo los planes de invasión heredados de Eisenhower.

⁶ Eisenhower se caracterizó siempre por el aquello de «la gatica María Ramos, tira la piedra y esconde la mano», siempre interesado en tener la posibilidad de desmentir si se le acusaba de algo. De él se conoce la expresión *razones plausibles*.

⁷ Esteban Morales: revista *Cuba Socialista*, no. 25, La Habana, 2002, pp. 4-6. La invasión por Playa Girón fue diseñada por la administración de Eisenhower, y Kennedy la recibió como herencia.

⁸ En el breve espacio de que disponemos solo podremos caracterizar a muy grandes rasgos tal continuidad de política, según las administraciones, sintetizando los aspectos más relevantes.

La CIA entonces asumió un astuto y engañoso juego para liderar los planes de invasión y enrolar a Kennedy lo más posible en ellos, y trató de que el presidente se viese finalmente obligado a lanzar los *marines* contra Cuba.

A su vez, el 3 de enero de 1961 el gobierno norteamericano rompía relaciones con la isla, lo cual era una aspiración también heredada de la administración anterior. Kennedy no solo siguió las acciones diseñadas por su antecesor, sino que además aportó el llamado *libro blanco*, donde se situaba a Cuba como un «satélite de la Unión Soviética», como una «revolución traicionada» y «peligro presente en el hemisferio», continuando junto a ello la política de sabotajes, ataques piratas y planes de asesinato de los líderes de la revolución.⁹

La invasión de Girón, a pesar del factor sorpresa, finalmente fue un rotundo fracaso para la administración de Kennedy, acontecimiento que le permitió al presidente comprobar que sus preocupaciones respecto a las instituciones de su gobierno no eran infundadas, y hasta qué punto había sido mal asesorado, e incluso engañado por sus colaboradores más cercanos.

Girón fue una derrota de Estados Unidos en su confrontación con la revolución cubana, un descalabro para el aparato institucional, en particular el de defensa, agravado por la visión idílica que Kennedy tenía de la CIA. La estructura de poder vertical no funcionó, como tampoco la intención del presidente de que el Pentágono fiscalizara la preparación de la invasión por haber sido esto siempre obstruido por la CIA. Entonces, si el plan de la invasión de Girón había sido asumido por el presidente como una herencia, la derrota se convertía en una fuerte humillación personal, de la cual Kennedy sentía que debía desquitarse.¹⁰

La dirección cubana, como resultado del descalabro sufrido por Kennedy, estuvo siempre consciente de que algo muy serio y en gran escala se preparaba contra Cuba; que los preparativos avanzaban y que las fechas de una posible invasión armada, apoyándose en el ejército norteamericano, coincidían con los días finales de octubre de 1962. En esta ocasión la sorpresa de Girón no funcionó. Cuba se preparaba para lo que sabía se avecinaba.¹¹

La llamada entonces operación Mangosta, el plan subversivo más grande puesto en marcha contra Cuba después de Girón, funcionaba

⁹ Esteban Morales: *Op. cit.*, pp. 9 y 10.

¹⁰ *Id.*, pp. 12 y 13.

¹¹ Esteban Morales: «Crisis de los Misiles o Crisis de Octubre», revista *Contracorriente*, no. 20, La Habana, 2004.

POLÍTICA INTERNACIONAL

como un instrumento de ablandamiento que debía preparar las condiciones para la operación en gran escala.¹²

Por tanto, consideramos que de no haber estado precedidos de esos peligros mortales que se cernían sobre la isla, los cohetes nucleares de alcance medio nunca habrían emergido como una alternativa de defensa para Cuba, ni aun con la aspiración de buscar el equilibrio estratégico, pues el precio que debía pagarse por el peligro de los cohetes en Cuba solo era asimilable sobre la base de que ellos sirvieran para equilibrar el poderío nuclear estratégico del campo socialista con el de Estados Unidos; pero al mismo tiempo para desempeñar un fuerte papel disuasivo-defensivo frente a las entonces claras y comprobadas intenciones de Estados Unidos de invadir a Cuba en gran escala.¹³

Lo que comúnmente se le llama Crisis de los Misiles, entonces no comenzó ni duró el tiempo que los cohetes permanecieron en Cuba, al decir de Robert Kennedy en su libro *Trece días. Una memoria sobre la crisis de los misiles cubanos*, sino que se prolongó más allá, y fue la consecuencia de la acumulación de todos los actos de agresión que Estados Unidos había desplegado contra Cuba.

Constituyó un error moral, ético y político estratégico de la dirección soviética dejar a Cuba al margen de la negociación con Estados Unidos para la retirada de los cohetes. De no haberlo hecho así, ello hubiera servido a la Unión Soviética para fortalecer su posición frente a Estados Unidos, además de lograr quedar bien con su aliado estratégico, aunque fuera un país pequeño, tal y como correspondía a las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética, y a la confianza que la dirección cubana había depositado en ellos. Como si fuera poco, habría sido posible vencer a Estados Unidos en la confrontación política producida por la crisis,¹⁴ dado que tanto política como moralmente Cuba tenía el pleno derecho a contar con las armas necesarias para su defensa, aunque se tratara de cohetes nucleares y estuviesen a noventa millas del territorio de Estados Unidos.

De haber prevalecido la concepción cubana, esgrimida desde el principio por Fidel Castro, tanto respecto a la instalación de los cohetes de no hacerlo en secreto, como sobre los términos y el momento en que debió negociarse su retirada, la conclusión de la Crisis de Octubre hubiese servido de base para resultados más de fondo en el desenvolvimiento

¹² Esteban Morales: revista *Cuba Socialista* no. 25, pp. 15-20.

¹³ *Id.*, pp. 24-26.

¹⁴ Esteban Morales: «¿Crisis de los Misiles o Crisis de Octubre?», *Op. cit.*, pp. 20-24.

ulterior de la confrontación Cuba-Estados Unidos,¹⁵ evitando así que Kennedy sacara el mayor provecho de ella.

Los indicios de qué percepciones se tenían sobre la conclusión y los acontecimientos políticos que llevaron a la Crisis de Octubre no podemos definirlos en su totalidad; sin embargo, todo parece indicar que Kennedy era lo suficientemente inteligente como para darse cuenta de que él no había sido el triunfador en esa crisis, sino que Kruschov era el que la había perdido.

Pensamos que Kennedy fue lo suficientemente agudo como para percatarse, poco tiempo antes de ser asesinado, de que las experiencias de la confrontación con Cuba habían sido lo suficientemente aleccionadoras como para tratar de buscar un nuevo modo de entenderse con la isla.

Habían transcurrido casi cinco años de ardua, agresiva y peligrosa confrontación entre ambos países. Los ingentes esfuerzos de Eisenhower por derrocar a la revolución desde la cuna —las bandas contrarrevolucionarias operando dentro de Cuba, la invasión de Girón, la feroz campaña internacional por desacreditar al país y excluirlo del hemisferio, el feroz bloqueo económico, la operación Mangosta y la Crisis de Octubre— no habían sido suficientes. Casi todo había sido probado para destruir a la revolución cubana. ¿Qué más se podía hacer, sino tratar de explorar la posibilidad de convivir con un país socialista a noventa millas de las costas de Estados Unidos?

Al parecer, eso pensaba Kennedy cuando envió al periodista Jean Daniel a conversar con Fidel, entrevista que se estaba celebrando en La Habana, precisamente, el fatídico momento del 26 de noviembre de 1963, en que como resultado de una conspiración, Kennedy era asesinado en Dallas.

¿Buscaba entonces Kennedy, realmente, un nuevo modo de entenderse con Cuba, aceptando la existencia de la revolución cubana, o exploraba entonces sobre el modo de fraguar una nueva estrategia política contra la isla, sin dejar de lado el objetivo esencial de derrocar a la revolución? Sobre ese particular no tenemos una reflexión de Fidel Castro, y ya el presidente Kennedy no nos lo podrá esclarecer. Tal vez la desclasificación de los documentos de su asesinato nos aporten algo en el futuro;¹⁶ no obstante, lo cierto es que el gesto de Kennedy quedó

¹⁵ *Id.*, pp. 20-22.

¹⁶ Fidel Castro ha hablado sobre este asunto. Tuve incluso la oportunidad de participar junto al senador George Mac Goyer, y los profesores Fred Holbord y Richard Wallace, en una conversación en 1985, en la que el jefe de la revolución se refirió a la Crisis de Octubre a una insistencia de sus interlocutores, pero no dijo nada al respecto. Fidel Castro siempre ha tratado con mucho respeto a J. F. Kennedy. Véase Ignacio Ramonet: *Cien horas con Fidel*, 3.ª ed., Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2006, pp. 307-329.

POLÍTICA INTERNACIONAL

como un antecedente de lo que otra administración demócrata, la de James Carter (1977-1981), retomaría más tarde.

Sin duda los años 1959-1963 dejaron un conjunto de acontecimientos que marcaron pautas insoslayables para el análisis de la confrontación entre Cuba y Estados Unidos, como si la muerte de Kennedy hubiese truncado la posibilidad de comenzar una etapa nueva que finalmente, por razones obvias, no sabemos lo que pudo haber producido.¹⁷

Sintetizar lo que ocurrió después no puede entrar en el breve espacio de que disponemos para este ensayo; sin embargo, cinco parámetros básicos o constantes históricas nos ayudarán a comprender, al menos de modo general, qué fue lo que tuvo lugar. Estas constantes, a mi entender, son las siguientes:

1. La agresividad ha sido siempre la constante fundamental del conflicto entre ambos países.
2. Cada administración norteamericana ha querido siempre imprimir su sello en la política hacia Cuba.
3. El foco de la política –interno y externo– siempre ha sido un factor importante al momento de determinar el tipo de medidas e instrumentos utilizados dentro de la confrontación.
4. Siempre que Estados Unidos ha tenido algo de su interés que negociar con Cuba, se rompe el bloqueo ideológico y ambos van a la mesa de negociaciones.
5. Siempre que la extrema derecha de la comunidad cubana considera o percibe que se está produciendo algún acercamiento entre ambos países, actúa para eliminar toda posibilidad de mejoramiento de las relaciones.

En el corto espacio de que disponemos nos referiremos brevemente a algunas de estas constantes.

La agresividad de la política

En lo que a la agresividad se refiere, esta ha sido una constante, excepto en general dentro de la administración de James Carter, aunque del resto de las administraciones, incluso hasta hoy, ninguna ha logrado superar la agresividad desplegada por las administraciones de Eisenhower y Kennedy.¹⁸

¹⁷ Cualquier análisis del conflicto Cuba-Estados Unidos se hace incomprensible sino se va a esos tumultuosos e iniciales años.

¹⁸ Tal parece que George Bush, hijo, quisiera superar los límites, pero el contexto actual le impone sus límites y resulta más ruido que nueces. Tomó medidas agresivas contra Cuba, desplegó un discurso duro y amenazante, no desperdició momento alguno para hacer daño a Cuba, prácticamente retrotrajo las relaciones a los peores años de la década de los sesenta, pero no los superó.

Incluso con posterioridad a la década de los sesenta, el factor militar ha estado como espada de Damocles pendiente sobre Cuba; pero no se ha concretado en una invasión, aunque los más criminales sabotajes contra bienes y personas han sido contenidos permanentes de la agresividad desplegada, como para confirmar que el compromiso de no invadir a Cuba no ha significado que no haya sido constantemente agredida.

Si cada administración ha tratado siempre de imprimir su sello en la política hacia Cuba, casi todas ellas han mantenido la agresividad como factor permanente de ese sello. Dentro de esa constante, la importancia de la administración Carter es que resultó un precedente importante para cualquier perspectiva de negociación del conflicto entre Cuba y Estados Unidos.

Durante la administración Reagan también, paradójicamente, a pesar de su agresividad, se negociaron dos de los asuntos más importantes: migración y el conflicto en África austral; pero Reagan no fue más allá de los aspectos puntuales de interés según el momento, incluso tomándose el trabajo de aclarar que tales negociaciones no representaban nada más en cuanto a las relaciones entre ambos países.¹⁹

Sin embargo, el período de Carter, más allá de los aspectos tratados, representó un punto de inflexión en el conflicto. Se negociaron asuntos particulares, pero a diferencia del de Reagan, también se trabajó por mejorar el contexto político y en particular de confianza dentro del cual se negociaba.²⁰

La experiencia de las negociaciones entre los dos países evidenciaba que se puede llegar a ciertos acuerdos en asuntos puntuales; pero si el contexto político que rodea esas negociaciones es negativo y no es superado, los acuerdos finalmente se afectan, razón por la cual solo sobrevive hasta hoy, de los acuerdos de 1977, el del establecimiento de las oficinas de intereses, firmado el 1 de mayo de 1977 y puesto en práctica el 1 de septiembre del mismo año.

Sin duda, en 1977, durante la administración de Carter, se tenía una comprensión bastante precisa de cómo podrían arreglarse las cosas entre ambos países.²¹ Junto a la negociación de asuntos puntuales de la

¹⁹ Se trata solo de asuntos puntuales que no representaron nada para el mejoramiento de las relaciones entre ambos países, las que eran entonces particularmente tensas, siendo ese un momento en que se percibió como cercana la posibilidad de una invasión a Cuba.

²⁰ No obstante, desde 1977 Fidel Castro tenía la preocupación de que las realidades políticas de Estados Unidos, a pesar de la actitud de Carter, impedirían normalizar las relaciones entre ambos países.

²¹ Memorando Robert Pastor a Zbigniew Brezezinski, Consejo de Seguridad Nacional, 8 de marzo de 1977, Washington.

POLÍTICA INTERNACIONAL

agenda –aguas territoriales, pesca y otros– se daban también pasos moderados y recíprocos, cuya importancia era considerable en la creación de un clima de confianza y distensión entre ambos países.

La administración de Carter representó la excepción, al desplegar una política dirigida a cambiar el sentido de las relaciones entre ambos países. Las conversaciones celebradas entre ambos gobiernos durante su mandato, de 1977 a 1980, evidenciaron el interés de ambas partes por encontrar puntos de coincidencia estratégicos, mientras se realizaban negociaciones sobre todo en aquello en que se podía avanzar.²²

Pero aunque esa administración representó un punto de inflexión en las relaciones entre ambos países, no obstante los condicionamientos que más tarde trataba de imponer Estados Unidos, relativos a la actividad internacional de Cuba, finalmente dieron al traste con la posibilidad de continuar avanzando en un mejoramiento de las relaciones.²³

Hasta ahora, esa fue la única administración norteamericana durante la cual hubiese sido realmente posible mejorar las relaciones entre ambos países, pero esa posibilidad quedó frustrada.²⁴

El foco de la política

Si observamos desde el punto de vista histórico hacia dónde ha mirado la política norteamericana sobre Cuba a lo largo de estos casi cincuenta años de confrontación entre ambos países, nos podemos percatar de que su foco ha variado según diferentes períodos históricos. Durante todo el período colonial, y primeros cincuenta años de república, la actividad de Estados Unidos se concentró en cuatro aspectos fundamentales:

1. Evitar a toda costa que Cuba pudiera pasar a otras manos. Debía mantenerse bajo el control de España, potencia a la que en cualquier momento Estados Unidos podía arrebatarse la isla.
2. Acosar a España para que le vendiera la isla o le concediera la autonomía.
3. Controlar la vida económica interna de Cuba por medio de una amplia y agresiva actividad comercial y de las inversiones de capital.
4. Mantener el control sobre la república garantizando que las clases subalternas funcionaran eficientemente, al mismo tiempo que

²² Cuba y Estados Unidos negociaron hasta el mismo 1980. Véase «Conversaciones entre Peter Tarnoff y Fidel Castro», 16 y 17 de enero de 1980, Washington, Departamento de Estado.

²³ Memorando Brezezinsky al presidente Carter, titulado «La URSS y Etiopía», 31 de marzo de 1978, Anexo Clave D, Washington.

²⁴ Memorando 19 de marzo de 1977, Washington.

facturaba la política de la isla en Washington e impedía el desarrollo de todo movimiento político contestatario.

Particularmente de 1953 a 1959, para todo el período, Estados Unidos se concentró en la dinámica interna de la sociedad cubana. Hasta diciembre de 1958, mientras más avanzaba la lucha de las fuerzas revolucionarias contra la dictadura de Fulgencio Batista, haciendo evidente el triunfo revolucionario, la administración de Eisenhower incrementaba más el apoyo al régimen batistiano y buscaba un recambio de ella que no afectara sus intereses.

Cuba, en cuanto a su política exterior, no representaba ningún interés para la administración de turno. Podemos percatarnos que tal política se desplegó en dos periodos fundamentales: uno dentro del cual se trató de penetrar al movimiento revolucionario con agentes de la CIA, que mantuvieran al tanto a la administración norteamericana de lo que estaba sucediendo mientras se apoyaba a la dictadura, y otro en el que habiéndose percatado de que Batista no podría resistir el empuje de las fuerzas revolucionarias, la administración se concentró en la búsqueda de una «alternativa plausible» que le permitiera sustituir a Batista por una junta cívico-militar, dar un golpe de estado o realizar una invasión militar.²⁵

De 1959 a 1965 es el período en que las administraciones de Eisenhower (1953-1961), John F. Kennedy (1961-1963) y el primer periodo de Lyndon B. Johnson (1963-1969) se concentraron en la situación interna de Cuba. Particularmente Eisenhower lo hizo bajo el principio básico de que «si no le había sido posible frustrar la toma del poder por parte de las fuerzas revolucionarias, al menos impedirían que esas fuerzas se consolidaran en el poder», para lo cual esa administración se concentró en desplegar todas las acciones imaginables para lograr sus objetivos.²⁶

Dentro de ese período, y ya bajo la administración de Kennedy, se continuaron profundizando las acciones internas, la ejecución de la invasión de Girón, el plan Mangosta, las bandas contrarrevolucionarias, junto a la Crisis de Octubre, que fue el resultado del interés y despliegue de todas las acciones dirigidas a invadir a Cuba en gran escala. Las acciones contrarrevolucionarias internas se prolongaron con posterioridad al

²⁵ Desde siempre Estados Unidos le sacó las castañas del fuego a las élites políticas en Cuba, de aquí la confianza que siempre tuvieron de que en Cuba no podría ocurrir nada que cuestionara el poder de Estados Unidos de mediar siempre de una manera exitosa.

²⁶ Véase revista *Cuba Socialista*, no. 25, pp. 3-6.

POLÍTICA INTERNACIONAL

asesinato de Kennedy, hasta la derrota de la contrarrevolución interna en 1965.

El foco de la política norteamericana hacia la dinámica interna cubana se comportaba como una cuestión de prioridad, lo que no quiere decir que no se prestara para entonces atención por parte de Estados Unidos al impacto externo que la revolución cubana podía tener, especialmente en América Latina, razón por la cual, por medio del llamado *libro blanco*, particularmente fue desplegada una ardua y agresiva campaña dirigida a proclamar a Cuba como incompatible con el sistema interamericano, y expulsarla de la OEA en 1962, justificándolo con la incompatibilidad entre su régimen marxista-leninista y el sistema interamericano.²⁷

Sin embargo, todo ello actuaba como un complemento de la agresividad, pues lo fundamental –el carácter agresivo de esa política– estaba en la actividad contrarrevolucionaria armada interna, cuyo objetivo fundamental era aplastar sangrientamente el régimen revolucionario de Cuba.

De 1965 a 1986, estos años que abarcan la parte final de la administración de Jhonson hasta el comienzo de los dos últimos años de la administración de Ronald Reagan, es decir, hasta 1986, el activismo revolucionario externo de la revolución cubana determinó que la política norteamericana, sin dejar de prestar atención a los asuntos internos de Cuba, se concentrara fundamentalmente en su presencia internacional. Las administraciones de Nixon (1969-1974) Ford (1974-1977) y Carter (1977-1981) fueron particularmente agresivas en seguir muy de cerca el activismo internacional de Cuba, y prestó mayor atención a este foco externo de la política, aunque Carter combinó esa agresividad con la búsqueda de un modo de entenderse con Cuba.

La participación del Che en Bolivia, y la de Cuba en África –esta última reforzada a partir de 1975, la ayuda cubana a los movimientos de revolucionarios en Centroamérica y su activismo en el Movimiento de los Países no Alineados y el Grupo de los 77– determinaron que el foco de la política en esos años se concentrara en la presencia internacional de Cuba. La isla, a partir de comienzo de la década de los setenta, avanzaba, sobre todo económicamente, desde el punto de vista institucional, y su situación interna no presentaba atractivos particulares para tratar de desestabilizarla desde dentro.

²⁷ Las cosas han cambiado tanto, que hoy se abre paso la idea de que la OEA debe levantar la resolución por la cual expulsó a Cuba, y más que ello, desagraviar a Cuba por la injusticia cometida en 1962, aunque Estados Unidos no es partidario de tales acciones y exige que Cuba, si quiere retornar a la OEA, debe cumplir los requisitos de la llamada Carta Democrática.

Comenzaron así los condicionamientos que se le exigían a Cuba para tener buenas relaciones con Estados Unidos, consistentes en:

- Romper sus conexiones con la Unión Soviética.²⁸
- Dejar de ayudar a los movimientos revolucionarios en general, y en Centroamérica en particular.
- Retirar sus tropas de África.

Por supuesto, que tales condicionamientos representaban también una aceptación tácita de que la revolución cubana era un proceso que mostraba un alto nivel de consolidación en lo interno, por lo que los esfuerzos fundamentales para derrocarla se consideraba había que realizarlo en el plano de su accionar internacional.

Tales condicionamientos de la política han perseguido siempre a Cuba en sus relaciones con Estados Unidos, aunque fueron particularmente agudos a partir de la segunda etapa de la participación de Cuba en África, coincidentemente con el conflicto en Centroamérica, el liderazgo cubano en el Movimiento de Países No Alineados y el fortalecimiento de la colaboración con la Unión Soviética y el resto de los entonces países socialistas.²⁹

De 1986 al 2008, el comienzo de la segunda mitad de la década de los ochenta marcó un periodo nuevo en la confrontación entre Cuba y Estados Unidos,³⁰ con acontecimientos como:

- El paulatino proceso de derrumbe del campo socialista y la caída de la Unión Soviética en 1991.
- La crisis económica cubana, que comenzando oficialmente en 1989, ya había venido avanzando desde 1987, a partir de las dificultades que empezaban a manifestarse en el intercambio económico externo de la isla, especialmente con el campo socialista y la Unión Soviética en particular.
- Las causas 1 y 2 por corrupción y narcotráfico que estallaron en medio de la crisis económica de 1989.
- Las múltiples dificultades socioeconómicas internas que afectaron seriamente el nivel de vida de la población cubana.

²⁸ Esta exigencia era una falacia basaba en la apreciación de que Cuba era un satélite de la Unión Soviética, usándola para desacreditar a Cuba; sin embargo, ellos sabían que Cuba tenía una política exterior propia. Véase Nota Confidencial: Memorando de Análisis Presidencial, NSC-6, 23 de mayo de 1978, firmado por Zbigniew Brezezinsky, punto 5.

²⁹ A Estados Unidos le preocupaba especialmente la colaboración militar entre Cuba y la Unión Soviética en África.

³⁰ Véase revista *Economía y Desarrollo* no. 4, La Habana, 1996, pp. 91-111.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La combinación entre las causas 1 y 2, y la situación provocada por la crisis económica interna, en particular, producían una valoración en las esferas de la política de Estados Unidos hacia Cuba que no daban oportunidad ninguna de que la isla lograra sobrevivir a tal situación. Se consideraba en las esferas políticas de la administración –concluía su mandato Ronald Reagan y comenzaba George Bush padre– que en Cuba había dos crisis internas, que se retroalimentaban mutuamente: una crisis económica, considerada como irreversible, y una crisis en la esfera política, que tocaba a los más altos niveles del poder en la isla.

A partir de entonces se concebía que el momento por el que Cuba atravesaba fuera el más idóneo de los últimos treinta años para producir el derrocamiento de la revolución.

Entonces la negativa dinámica interna de la sociedad cubana comenzó a ser el pivote sobre el cual comenzaron a girar casi todas las acciones de la política norteamericana, apoyándose en las medidas siguientes:

- Reducir a su mínima expresión la posibilidad de que Cuba hallara nuevos socios y mercados en el entorno internacional, impidiendo a toda costa su reinserción económica internacional.
- Aprobar la llamada ley Torricelli en 1992, que al mismo tiempo que eliminaba el comercio de Cuba con filiales de empresas norteamericanas en terceros países –logrado durante la década de los ochenta– proveía los pasos, mecanismos e instrumentos para hacer avanzar la llamada *subversión pacífica interna*.³¹
- Se desataba una feroz campaña dirigida a demostrar que las más altas autoridades cubanas estaban enroladas en el narcotráfico, tratando de demeritar totalmente las fuertes medidas tomadas por el gobierno y el liderazgo político de la revolución.³²
- Ajustar la política norteamericana a la situación de emergencia que significaba el potencial derrumbe de la revolución cubana,

³¹ El comercio de Cuba con las filiales representaba no más del 15%; pero se trataba de productos que, o llegaban tarde, o no era posible obtenerlos en el mercado socialista. Se dice que la ley Torricelli encerraba el eclecticismo, de que al mismo tiempo que eliminaba el comercio inducía medidas de acercamiento que permitieran desplegar el llamado Carril II.

³² Las fuertes medidas adoptadas por Cuba contra el fenómeno del narcotráfico, con el fusilamiento de altos oficiales de las FAR y del Minint, eran demeritadas. Se acusaba a los líderes de la revolución de estar enrolados en el delito, y se desataba una fuerte campaña dirigida a desacreditar a Cuba.

fenómeno que debía producirse bajo el modelo de la Rumania de Ceausescu.³³

- Mientras que la ley Torricelli llegó en 1992 para frustrar el comercio internacional de Cuba, el paquete legislativo de la ley Helms-Burton tenía como objetivo esencial frenar toda posibilidad de que Cuba articulase e hiciera avanzar las relaciones con el capital extranjero.³⁴
- Al mismo tiempo se adoptaban las medidas necesarias para revitalizar a la contrarrevolución interna bajo el modelo de la subversión pacífica interna. Los temas de derechos humanos, democracia y economía de mercado tomaban un papel central en las exigencias que se hacían y aún se hacen a Cuba.
- Con el advenimiento de la administración de George Bush, hijo, y el derribo de las torres gemelas del World Trade Center, Cuba pasaba a formar parte del grupo de los 60 «rincones oscuros del mundo», acusada de participar en el terrorismo, y por tanto objeto de la más agresiva estrategia desatada por la política norteamericana, que solo recuerdan la agresión a Vietnam o la Crisis de Octubre. La tesis del cambio de régimen ganaba fuerza amenazadora, sobre la base de tomar todas las medidas para acelerar ese proceso.
- En el 2004 la Comisión Powell producía el «documento» que orientaba cómo debía producirse la transición de la isla, viéndose este posteriormente reforzado por la intervención de Condoleezza Rice en el 2006. Otros intentos ya se habían hecho; pero estos documentos cuentan con un denominado Anexo Secreto, y con la intención de acelerar el proceso de la transición de Cuba hacia el pluripartidismo, la democracia liberal y la economía de mercado, bajo una estrategia de cambio de régimen en Cuba.³⁵

³³ El derrumbe debía sobrevenir, y se llenaron los hoteles de periodistas que lo esperaban. Rumania era el modelo que se avizoraba. El periodista norteamericano-argentino Andrés Openheimer publicaba entonces «La hora final de Castro».

³⁴ Pero la Helms-Burton llegaba más, bajo el síndrome del temor de que en 1996 ya la economía cubana había salido de la crisis económica y comenzaban a llegar las inversiones extranjeras, y había que frenar a toda costa el proceso de reinserción económica de Cuba, de aquí que las amenazas contenidas en el capítulo del tráfico, para sancionar a los potenciales inversionistas, y la amenaza de negar las visas a los empresarios extranjeros que negociaran con Cuba, formaban el contenido esencial de esta ley, especialmente promovida por la derecha cubano-americana, y alentada su firma dentro de la administración de Clinton, a partir de la provocación que trajo como consecuencia el derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate el 24 de febrero de 1996.

³⁵ Con tales medidas la agresividad de la política norteamericana hacia Cuba retornaba a los peores momentos que es posible recordar, y la isla volvía a estar amenazada de sufrir una agresión militar por Estados Unidos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

A partir de entonces se adueñó y fortaleció dentro de la política norteamericana una visión que pone los asuntos de la dinámica interna de la sociedad cubana en el centro de las acciones, mecanismos e instrumentos para derrocar a la revolución.

Existe entonces un inventario de asuntos, tal vez cambiantes hacia el futuro, sin los cuales el conflicto entre Cuba y Estados Unidos se nos haría hoy incomprensible, y que a nuestro entender son:

1. El papel determinante que la dinámica interna de la sociedad cubana continuará desempeñando en la política de Estados Unidos contra Cuba.³⁶
2. La insistencia de Estados Unidos por perseguir la proyección externa de la política cubana, donde quiera y de cualquier signo con que ella sea desplegada por el liderazgo político de la isla, junto a la continua actividad de Estados Unidos por desprestigiar a la³⁷ revolución cubana.³⁸
3. La continua actividad encaminada a la eliminación física del máximo líder de la revolución.
4. El continuo trabajo de los formuladores de política hacia Cuba, dentro de las administraciones norteamericanas, por mantener a nivel de instrumentos y de todos los dispositivos e instituciones una matriz agresiva, única, de política para tratar a Cuba, promovida también a nivel internacional en correspondencia con el proceso de internacionalización del conflicto entre ambos países.
5. Un accionar para endurecer continuamente la política de bloqueo contra Cuba por medio de la persecución de los viajes, las sanciones y multas financieras, los obstáculos a las inversiones y de las relaciones comerciales. Es cierto que la Helms-Burton quitó al presidente la potestad de manejar la política de bloqueo, y la trasladó al Congreso; pero la administración puede tomar medidas punitivas, como tuvo lugar con el endurecimiento de las condiciones del comercio, la restricción a las remesas y los viajes en ambas direcciones.

³⁶ Esteban Morales: «Una alternativa de modelación del conflicto Cuba-Estados Unidos en los umbrales del siglo xxi», revista *Iberoamérica*, no. 4, 2006, pp. 43-72.

³⁷ A diferencia de lo que ocurrió en otras administraciones, la actual de George Bush, hijo, no permite la más mínima disidencia respecto a la política hacia Cuba, habiendo logrado crear un dispositivo dentro del cual todos actúan en la misma dirección contra la isla.

³⁸ La política norteamericana no ve con buenos ojos la labor humanitaria de Cuba en el mundo, comportándose ante ella, prácticamente, como algo amenazante para la hegemonía de Estados Unidos, de aquí los múltiples obstáculos que pone para que Cuba pueda desplegar esa labor.

6. La continua alianza entre las administraciones norteamericanas y los sectores de la derecha cubano-americana por hacer del Congreso de Estados Unidos un instrumento de permanente legislación contra Cuba.
7. El permanente interés por profundizar el carácter transnacional de la agresividad económica contra Cuba.
8. El continuo accionar de las administraciones norteamericanas por mantener y fortalecer a los sectores de extrema derecha de la comunidad cubana en Estados Unidos, y brindarles todas las facilidades que les permitan siempre agredir a la revolución cubana tanto dentro de Estados Unidos como en el extranjero, conectándolos con la disidencia interna en Cuba.
9. Mantener una permanente actividad de propaganda contra la revolución cubana, principalmente desde los dispositivos de Radio y TV Martí.
10. Estados Unidos se esfuerza continuamente por mantener una coordinación ideológica y política con sus aliados, especialmente los europeos, que más allá de las discrepancias respecto a la política hacia Cuba, existente en el campo económico, los mantenga articulados a una estrategia política para subvertir a Cuba, reforzando este mecanismo con la articulación de una política contra la isla, dentro de la cual un grupo de los que fueron países socialistas —liderados ahora por los checos— mantenga una perenne labor de hostigamiento contra Cuba a nivel internacional.²⁹

La revolución cubana lucha y tendrá que continuar luchando contra todos los escenarios anteriormente esbozados, tomando además en consideración que Estados Unidos se ha propuesto restaurar su hegemonía, y sobre todo recuperar los espacios perdidos en su histórico traspasado. Cuba ocupa un espacio destacado dentro de esa estrategia agresiva.

Algo han cambiado las cosas desde que comenzó este conflicto; pero la agresividad continúa, aunque la maquinaria no haya logrado funcionar como Estados Unidos la diseñó. Cuba se ha defendido. Estados Unidos trazó una política contra la isla para un mundo, que si cambiaba, no le daría tiempo a sobrevivir para verlo; pero resulta que hoy es

²⁹ Los aliados de Estados Unidos no lo siguen en la política de o tener relaciones económicas con Cuba. Esos son los casos particulares de Canadá, Inglaterra y otros; pero sí comparten la estrategia norteamericana de hostigar a Cuba para hacerla cumplir los condicionamientos en términos de derechos humanos, pluripartidismo y las llamadas elecciones libres.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Estados Unidos el que está aislado con su política hacia la isla. Cuba, por su parte, avanza, incrementando su capacidad de defenderse de manera integral.⁴⁰

No obstante, hoy la permanente tozudez de Estados Unidos por armarse, mantener la guerra contra el terrorismo y haber activado recientemente la cuarta flota para que se pasee por los mares del hemisferio, son el síntoma más evidente de cuáles son las intenciones de la extrema derecha norteamericana hacia el futuro inmediato. Esperamos que los desafíos que Estados Unidos tiene ante sí, que son muchos y disímiles, los haga reflexionar acerca de la necesidad de rectificar el rumbo.

Al ganar la presidencia en el 2008, con el candidato demócrata Barak H. Obama se abre una nueva incógnita, acerca de cómo podrá manejar la política hacia Cuba;⁴¹ pero lo cierto es que Obama, con la voluntad política de hacerlo, podría cambiarla, a partir de que tiene todos los hilos, como no los tuvo ningún presidente en los últimos treinta años.

Obama y la política hacia Cuba en sus primeros cien días de mandato

En noviembre del 2008 el demócrata Barack Obama accede a la presidencia de Estados Unidos con la propuesta de conversar con la dirección política cubana. Tal posición comenzó siendo inédita para los últimos tres decenios, en que ningún presidente norteamericano había planteado tal intención. Finalmente esa actitud ha vuelto a quedar condicionada, como siempre lo fue en las últimas cuatro décadas; pero realmente así comenzó: con una voluntad expresa de dialogar con Cuba sin condiciones de ningún tipo. ¿Que lo hizo ajustar su posición inicial? Aún no lo sabemos con exactitud.

La campaña presidencial de Obama en relación con el tema cubano se realizó sobre la base de eliminar las restricciones que George Bush había dispuesto sobre las remesas y los viajes a Cuba, y expresó al mismo tiempo que estaría dispuesto a dialogar con la dirección cubana, lo que

⁴⁰ Los procesos que tienen lugar en América Latina han venido en auxilio de Cuba, que ya no está sola. Estados Unidos tiene que emplear sus fuerzas en muchas direcciones. Ya no las puede concentrar todas en la isla.

⁴¹ En el *dossier* La Jiribilla, de diciembre del 2008, analizamos este asunto y mostramos cómo, al haber ganado el estado de la Florida, la debilidad en que se encuentra la extrema derecha cubano-americana, la campaña con que ganó en el estado, el mandato político que ha recibido al acumular más de trescientos cuarenta votos electorales, el nuevo Congreso y el ambiente, tanto interno como internacional en relación con Cuba, Obama podría cambiar la política hacia Cuba sin importantes costos políticos hacia el futuro.

satisfizo así los intereses de la mayoría de la comunidad cubana-americana; sin embargo, también expresó que mantendría el «embargo», respaldando de ese modo los intereses de los sectores más reaccionarios dentro de esa comunidad. Así, en su discurso de campaña en Miami, Obama daba a cada sector de la comunidad lo que cada uno esperaba, estrategia que le resultó muy provechosa y que le permitió realizar la proeza de ganar el estado de la Florida; mas desde el propio discurso mencionado se observaba claramente un comportamiento del entonces aspirante a la presidencia, como si Obama tuviera todos los hilos para Cuba y hacer las cosas como quisiera. Tal parecía que pondría la agenda, invitaría a quienes él deseara a las conversaciones, y en general que llevaría a Cuba a la mesa de negociaciones que preparase, como si la isla estuviese desesperada por seguirle la corriente al señor presidente.⁴²

Pero lo que más absurdo nos parecía y nos llamaba mucho la atención, desde el principio, era que Obama, considerado como un tipo inteligente, renovador y con cierto espíritu negociador, decidiese mantener el bloqueo contra Cuba, sobre todo con lo desprestigiado que ha resultado ser este instrumento, cuestionada su eficiencia, muy criticado, tanto interna como externamente, a nivel hemisférico e internacional, y tan sometido por Cuba a un tratamiento que le ha impedido cumplir sus objetivos definitivos. No obstante, si tomamos en cuenta las actitudes y medidas adoptadas por Obama con Cuba en sus primeros cien días, podremos percatarnos de lo siguiente:

1. Obama había declarado que quitaría la prisión de la base de Guantánamo, aunque ahora restaura los tribunales para juzgar a los presos, y el Congreso le infiere una derrota importante en sus intenciones al no otorgarle los 80 000 millones solicitados para dismantelar esa prisión.
2. Ha cumplido su promesa de levantar las restricciones a las remesas, aunque al mismo tiempo ha solicitado al gobierno cubano rebajar la tasa de descuento al dinero remesado hacia Cuba desde Estados Unidos.
3. Ha levantado las restricciones a los viajes de los cubano-americanos a Cuba.
4. Complementa tales medidas con la extensión del concepto *familia*, es decir, amplía las personas que pueden recibir remesas.
5. No plantea límites a las remesas ni a los viajes, y amplía la cantidad de dinero que los cubano-americanos pueden gastar en Cuba.

* Esteban Morales: «Obama y Cuba», en internet, enero del 2009.

POLÍTICA INTERNACIONAL

6. Permite una negociación entre las empresas de telecomunicaciones norteamericanas y Etecsa en Cuba, que facilitaría que los familiares residentes en Estados Unidos paguen internet, cable y teléfono celular desde Estados Unidos a sus familiares en Cuba.
6. Amplía la lista de productos que pueden contener los paquetes que se envían a Cuba.
7. Mencionó la posibilidad de ampliar los vuelos por medios comerciales, es decir, no solo los vuelos *charter*.
8. Más recientemente Cuba espera, según declaraciones de funcionarios de la administración de Obama, se reanuden las conversaciones migratorias, suspendidas en el 2004, y los servicios de correo directo.

Es cierto que todas estas medidas ya anunciadas como aprobadas esperan por la instrumentación para ser ejecutadas, pero lo cierto también es que ellas ya llevan implícitas intenciones de política.⁴³

Pero después de levantar las restricciones mencionadas, Obama vuelve sobre sus pasos, con más de lo mismo, al igual que hicieron otros presidentes en los últimos cuarenta años:

1. Plantea mantener el bloqueo.
2. Condiciona el diálogo con Cuba a que esta cumpla los principios de derechos humanos, libertades civiles y democracia, que siempre se le han tratado de imponer a la isla.
3. En el plano externo vuelve sobre las viejas exigencias, acusando a Cuba de país terrorista y exigiendo que debe cumplir los requisitos de la Carta Democrática de la OEA.⁴⁴

Es decir, Obama vuelve sobre los mismos principios para condicionar los cambios de la política hacia Cuba, a que esta última haga concesiones en aspectos que afectan su soberanía tanto interna como internacional.

Obama debe saber que treinta años atrás Cuba nunca aceptó tales condicionamientos; mucho menos estaría ahora dispuesta a aceptarlos. ¿Sobre qué base Obama piensa que Cuba pudiera aceptar ahora las condicionantes que nunca ha aceptado?

Recordemos cómo tuvieron lugar las cosas durante la administración de James Carter, el período más importante en que ambos países

⁴³ Por supuesto, que aún varias de estas medidas o casi todas deberán ser coordinadas con Cuba, sobre todo las referidas a las telecomunicaciones.

⁴⁴ Algunos analistas consideran que lo referente a la lista de países terroristas se trata de algo que se le escapó a Hilary Clinton, pero lo cierto es que Obama lo dejó correr.

negociaron sus diferencias como parte de un diálogo dirigido a normalizar las relaciones:

- James Carter llegó a la presidencia con intenciones honestas de cambiar la política hacia Cuba y normalizar las relaciones. Tales intenciones aún no se observan en Obama. En ello solo podríamos otorgarle el beneficio de la duda.
- En la época de Carter ambos gobiernos negociaron y llegaron a varios acuerdos importantes sin condicionamiento de ningún tipo. Al principio, ni Cuba antepuso el levantamiento del bloqueo como una condición para negociar, ni Carter condicionó, al principio, las negociaciones a que Cuba hiciese ningún gesto. Por su parte, Obama sí condiciona ahora los pasos con Cuba, a que esta última dé «señales» que satisfagan los intereses de Estados Unidos.
- No se observan hasta ahora en Obama intenciones claras de conversar con Cuba, a pesar de que las presiones que tiene sobre sí, especialmente hemisféricas, aunque también globales, le obligarían a seguir una actitud más negociadora con la isla.
- Obama, casi cincuenta años después, confía en el bloqueo como un instrumento de presión contra Cuba; pero el bloqueo no solo ha mostrado su ineffectividad, sino que además es una política fracasada que prácticamente no tiene adeptos en ninguna parte, fuera del mismo círculo de la extrema derecha que apoyó a Bush. Entonces nos preguntamos, salvo en llevar las cosas a como estaban antes, eliminando las restricciones a los viajes y a las remesas, ¿en qué realmente se diferencia la política de Obama hacia Cuba de la de Bush? ⁴⁵

El condicionar aspectos bilaterales de las relaciones entre ambos países a los aspectos multilaterales o internacionales nunca dio resultado; ahora mucho menos, cuando Cuba tiene un nivel de prestigio y aceptación hemisférica e internacional como nunca antes tuvo. El resultado con esta política es que Estados Unidos hace mucho tiempo ya es quien está aislado, y no Cuba.

Obama muestra la misma tozudez imperial que Bush, y al parecer nada de inteligencia, cuando no hace uso de la capacidad política que le

⁴⁵ ¿Tiene Obama ya una política hacia Cuba? Algunos analistas se inclinan a pensar que Obama no ha concluido la revisión de la política hacia Cuba y que no la tiene todavía. Yo creo que definitiva no, pues Obama no tiene tiempo para dedicarle a Cuba, que sigue sin ser una prioridad; pero la isla fue objeto de una campaña que le permitió ganar el estado de la Florida, y pienso que alguna atención tiene que darle. Tal atención no puede sino ser sobre la base de lo que definió para Cuba desde la campaña: levantar las restricciones ya mencionadas y mantener el bloqueo.

POLÍTICA INTERNACIONAL

daría en el hemisferio tratar de negociar sus diferencias con Cuba, lo cual le han pedido casi todos los mandatarios de la región y otros tantos a nivel internacional.

Al parecer alguna cabeza caliente y mal intencionada le ha dicho a Obama que aún el bloqueo podría ser efectivo. ¿O solo se trata de que el presidente no está en disposición de echarse encima los enemigos que no aprobarían levantarlo, que no son pocos aún?⁴⁶

No obstante, pienso que tiene que haber una estrategia detrás de las acciones y el discurso de Obama para Cuba actualmente. Una estrategia, tal vez aún no definitivamente diseñada, pero una cierta estrategia al fin. En tal sentido, y a nivel de hipótesis, para complementar la actualización sugerida consideramos que, por el modo en que el presidente Obama ha manejado los asuntos de Cuba en sus primeros meses de gobierno, todo parece indicar que:

1. Obama quiere seguir utilizando el bloqueo como una palanca de presión contra Cuba; pero dentro de ese contexto rediseñar la utilización de sus instrumentos y combinarlos con un discurso diferente. Es decir, parece ser que para Obama el bloqueo no ha sido tan ineficiente en sí mismo, sino más bien por haber sido utilizado de manera no adecuada en cuanto a sus instrumentos, y haber combinado además el uso de esos instrumentos con un discurso demasiado duro. Recordemos que la preocupación fundamental con Bush, de varios de los ideólogos que ahora acompañan a Obama, fue que al ex presidente se le había ido la mano dura.
2. Por lo que es posible observar claramente una cierta estrategia que diferencia a Obama de la seguida por Bush. Mientras este último alejaba a Cuba de los cubanos residentes en Estados Unidos, Obama ahora quiere acercarlos.
3. En realidad parece que Obama quiere dividir el bloqueo en dos partes: cómo este afecta al ciudadano común y cómo al gobierno cubano.
4. Al levantar las restricciones a las remesas y los viajes amplía el marco en que estas relaciones se darían: los cubanos pueden enviar cualquier cantidad de dinero a todos los familiares que deseen, pueden gastar más en Cuba, y como si fuera poco, los

* No parecen haber junto a Obama personas que realmente lo puedan asesorar en la política hacia Cuba, y como si fuera poco, está repitiendo la dependencia que ya mostraron otras administraciones, que dejarse guiar por miembros de la mafia cubano-americana, como ha sido recientemente el caso de Bob Menéndez.

familiares de Estados Unidos podrían costearles internet y teléfonos celulares.

5. Obama amplía la lista de los productos que pueden venir en los paquetes que se envían hacia Cuba.
6. Mientras, Obama ha exigido al gobierno cubano que baje la tasa de descuento a las remesas.
7. Finalmente se valora introducir los vuelos comerciales.

Todos los acápite anteriores son asuntos que tocan de lleno al ciudadano común, siendo estas medidas ya mencionadas la forma, por lo general, bastante más directa, en que todos los cubanos de la isla, con familiares en Estados Unidos, sienten el bloqueo y la agresividad de la política norteamericana.

Entonces para ellos Obama tiene un conjunto de acciones que los beneficia y un discurso que trata de aislarlos de los efectos del bloqueo, al mismo tiempo que los acerca a sus familiares en Estados Unidos, haciendo algo que incluso ha sido un reclamo de muchos y una intención también de la derecha norteamericana que aún apoya el bloqueo: no afectar al ciudadano común, sino al gobierno.

La otra parte del bloqueo, la que toca de lleno a las relaciones económicas del país, a la marcha de su economía, esa parte, circunstancialmente más alejada del ciudadano común, pero que la dirigencia política sufre directamente en su proceso de conducir a la nación, Obama quiere agudizar las presiones. Por supuesto, esta última parte también afecta al ciudadano común, porque no hay una separación absoluta entre lo que afecta a gobierno y ciudadano; pero para este último lo hace de manera menos directa, en una magnitud más repartida, y no pocas veces a través de múltiples mediaciones.

La estrategia parece estar clara. En todo lo que afecte al ciudadano común Obama aflojará; en todo lo que afecte al gobierno cubano Obama presionará, dándole la oportunidad a este último de hacer el papel de malo. Contexto dentro del cual, si la situación no es mejor para el ciudadano común, ello se debe a las inflexibilidades de la administración cubana, que no está dispuesta a aceptar las condiciones que Estados Unidos plantea para normalizar las relaciones. Cuestiones, por demás, al parecer inofensivas: democracia, derechos humanos, libertades civiles y elecciones libres.

Se trata de que Obama quiera cambiar los marcos de la institucionalidad en que el ciudadano común y el gobierno cubano se deben mover. Como ya ha dicho en varias ocasiones, «hacer que el ciudadano común dependa menos del gobierno», y que si el gobierno es un freno a esas aspiraciones, sean los propios ciudadanos los que pidan a gritos y

POLÍTICA INTERNACIONAL

en manifestaciones aceptar las «flexibilidades» que el gobierno estadounidense está exigiendo a Cuba. Esa es la intención: subvertir al país supuestamente de manera pacífica.

Es decir, Obama, partidario del llamado *poder blando*, continúa utilizando el bloqueo; pero solo en la dirección que beneficiaría de manera más directa sus intereses de subversión interna: desprestigiar al gobierno cubano, hacer aparecer a Estados Unidos como benefactor y ganarse la simpatía interna de los cubanos comunes, hasta lograr que estos se manifiesten en la dirección de los intereses de Estados Unidos.

No es un secreto para nadie que Obama es partidario del «efecto demostración», que una sociedad rica y poderosa, como la norteamericana, tendría sobre la sociedad cubana, por lo que se pone claramente de manifiesto que se trata de un combate entre dos sociedades, donde una, la imperial, quiere aplastar a la otra con todo su poder.

Entonces nos preguntamos: ¿tiene Obama una política hacia Cuba? Si la tiene, de compás de espera, provisional o de corto plazo, pero la tiene. ¿Es entonces esa política de Obama igual a la de Bush? Creo que no. ¿Es esa política de Obama exactamente más de lo mismo? Tampoco. ¿Es esa política de Obama más inteligente que la de Bush? Si lo es, porque es más difícil de contrarrestar.

La gran debilidad de la política de Obama es que trata de llevarla adelante en un contexto dentro del cual se presentan las mejores condiciones internacionales para Cuba y las peores para Estados Unidos, en una circunstancia en que la crisis económica tan difícil que vive hoy Estados Unidos limita mucho el efecto demostración que la inmensa mayoría de los cubano-americanos pudieran ofrecer a Cuba; pero no deja de ser un reto que la isla debe enfrentar utilizando todas sus capacidades internas y externas.

Por tanto, en el contexto actual que se le presenta a la administración de Obama, y tomando en consideración que este aún no está en condiciones de levantar el bloqueo, el presidente ha seleccionado la única variable posible, aunque ya clásica de la política americana: garrote y zanahoria, solo que ahora bajo el liderazgo de un nuevo presidente que es capaz de matizar y utilizar de manera más inteligente tanto la zanahoria como el garrote.

Medios y modelación del poder hegemónico: América Latina

DEL PEDRO P. PRADA*

En 1922, cuando el posmodernismo, la globalización y otros asombros habrían parecido ciencia ficción, el destacado escritor, periodista y filósofo estadounidense Walter Lippman, que había concebido la idea de la «manufactura del consenso», escribió en su libro *Public Opinion* que «la revolución significativa de los tiempos modernos no era industrial, económica o política, sino la revolución que tiene lugar en el arte de crear consenso entre los gobernados [...]. Ninguno de nosotros –afirmó– alcanza a entender las consecuencias, pero no es atrevido decir que el conocimiento de cómo crear consenso alterará todas las premisas políticas». Casi un siglo después, cuando los dominados comenzaron a comprender cómo las formas simbólicas contribuyen a la reproducción ideológica, más allá de los discursos teóricos, revelando las formas en que operan las ideologías y las vías para poder identificarlas y enfrentarlas, parecería que, ¡al fin!, se descifra el acertijo de Lippman.

En el apogeo de la crisis de las ideologías y de los sistemas políticos con que se recibió el siglo XXI, la prensa fue acusada de representar un contrapoder, de no realizar su trabajo y de «fabricar» el consentimiento en torno a los poderes [Meyssan, 2005]. El pensamiento instrumental trataba de justificar así su propia negación a reconocer una realidad que se había levantado ante sus propios ojos, retando todas las respuestas anteriores. Los acontecimientos mundiales más recientes, como los atenta-

* Periodista, investigador y diplomático.

POLÍTICA INTERNACIONAL

dos terroristas del 11 de septiembre del 2001, las guerras de Afganistán e Iraq, y las convulsiones políticas que acompañan los procesos de cambios que están teniendo lugar en América Latina, zarandearon en cambio tanta modorra del hipotálamo, y persuadieron con una rotundez inexplicable de otro protagonismo que desde una fecha bien temprana, el terco gallego de Ramonet explicaba así de simple: es el otro brazo del poder, compartido con la economía.

El mundo de los medios y el debate generado por estos se convierten hoy en el espacio decisorio en que se dirime el viejo dilema entre gobernantes y gobernados, líderes y liderados. No obstante, no faltan quienes siguen relegando su papel a lo meramente instrumental. La crítica tradicional de los medios estima que en este nuevo papel protagonista está la mano de algunos grandes grupos económicos. Otros acusan a las burocracias políticas. Se pudiera pensar que el punto crítico es más profundo: que reside en la noción misma de la *información* y en cómo se le asume. Ese término, utilizado con frecuencia, lleva en sí un punto de vista filosófico y una manera de ser y de ver el mundo asociada al movimiento y al cambio, que *contrasensus* de las prácticas más extendidas en el pensamiento revolucionario del siglo xx y aun en el xxi, demanda comprensión de que la complejidad de la sociedad que los seres humanos se proponen construir, ese mundo que soñamos mejor y creemos posible, exige no solo tener amplitud y variedad de conocimientos, sino también el desarrollo de capacidades para su empleo y transformación en acciones perdurables y en nuevos valores.

Sin embargo, a despecho de todo y todos, y gracias a la capacidad —no congénita, sí desarrollada— del capitalismo de reinventarse para perpetuarse tanto como lo ha hecho la iglesia, la ideología de la información —la comunicación de masas, que no es cualquier tipo de comunicación— se ha convertido hoy en una gigantesca maquinaria de creación de imaginarios, construcción de consensos, establecimiento de liderazgos y, por consecuencia, en un instrumento vital de consentimiento y de sometimiento de las poblaciones, a la vez sostén por excelencia de los sistemas político-económicos y sociales.

Un enfoque desde las teorías políticas y de la guerra

Mucho se ha hablado de aquel momento de la década de los setenta cuando los medios de comunicación estadounidenses movilizaron a la población de ese país para poner fin a una guerra de cuya necesidad años antes la habían persuadido. Noelle-Neumann describió ese fenómeno que había ocurrido en la sociedad norteamericana como «espiral del silencio»: un proceso dinámico, en el cual las predicciones sobre la

opinión pública se convierten en un hecho, mientras que gracias a la cobertura de los medios de la opinión de la mayoría, esta se convierte en el *statu quo*, reduciendo el espacio de expresión de las minorías.

Los medios de comunicación influyen en la determinación de la opinión predominante, utilizando su «habilidad innata» para incidir sobre la percepción de los individuos, aun cuando den una interpretación errada de lo que es la verdadera opinión pública. Ello explica por qué los medios pueden ser utilizados para la construcción y deconstrucción de consensos, fundar una hegemonía (o mantenerla), así como para contener el descontento social (el *disenso*) sobre asuntos controversiales. Así se llega al destino de la manipulación y la coerción.

En verdad, la construcción hegemónica del poder en las masas –y del consenso previo que lo cimenta, a decir de Gramsci– ha sido en los últimos dos siglos una tarea constante de los medios de comunicación que, al describirla, Hallin nos la presenta en todos sus atributos, incluidos los más corruptos como el clientelismo político, y que Habermas y Chomsky razonan desde la ética del discurso, el uno, y el control del propio poder, el otro, cuando nos persuaden que los periódicos y las televisoras pueden ser poderosas empresas conectadas al poder corporativo que garantizan fuertes alianzas con el poder político al cual enseñan a acatar dócilmente.

De ahí que cuando la política agota su espacio resolutorio y se ve impelida a apelar a la violencia para resolver sus fines (no olvidar a Clausewitz), surja en el ámbito de las armas la necesidad de respuestas que, entendidas como costosas en lo estrictamente armado, pasen a operar en un ámbito de resolución menos visible, menos costoso, pero sin lugar a dudas muy efectivo: la *siquis* humana.

Cuando en 1982 Estados Unidos emitió su análisis crítico de la guerra en Vietnam, una conclusión definió el curso futuro de las confrontaciones que lideraría ese país: ninguna decisión ni estrategia política futura podría divorciarse de una estrategia de comunicación. En lo adelante, el control de audiencias sería componente esencial de todas las acciones políticas y militares. A partir de ese momento Estados Unidos se disponía a superar el estrecho horizonte de la propaganda y la divulgación para adentrarse en el denso espacio de la comunicación de masas.

Así, animados por los trabajos de la Comisión Stanton, la segunda generación de conflictos dio paso a otros nuevos, de tercera generación, también denominados como de *baja intensidad*. En ellos las acciones de propaganda y subversión ideológica tenían todavía un peso principal. En las nuevas guerras las tropas serían el recurso definitivo cuando se hubiera agotado un sistema integral de medidas que armoni-

POLÍTICA INTERNACIONAL

zaba opciones políticas, económicas, sociales, diplomáticas, psicológicas e ideológicas, interrelacionadas por el uso de la información y organizadas de forma armónica y escalonada en un plazo prolongado para la consecución de un fin. Se guiaban por un enfoque simple y básico: la información es un material estratégico de primer nivel, y la capacidad para producirla, controlarla, dirigirla y emplearla se convierte en un asunto de vitalidad para todas las instituciones y organizaciones, y en una categoría de seguridad nacional para los estados; pero era un camino en el que aún primaba una sola dirección, y así se mantuvo más o menos mientras se construían y derribaban hegemonías, despertando la necesidad de rescatar el espíritu dialógico que residía en el origen de las civilizaciones humanas.

Los medios de comunicación comenzaron a construir –¿o acaso visualizar?– los vínculos entre los diferentes grupos y a aportar y compartir experiencias que propiciaban la solidaridad social; sin embargo, los medios también empezaron a exaltar cada vez más aquellos valores colectivos que parecían capaces de unir más a la gente, no como comunidad multirracial, multicultural, multilingüística, sino como una grey temerosa, sumisa y uniforme, solo comparable a la de la iglesia medieval [Curran, 2005]. Concebida como instrumento de perturbación y control de la inteligencia de los individuos, la nueva estrategia carecía aún del necesario concierto coral de actores, recursos y medios, cuya posibilidad sobrevino en el escenario unipolar emergente del derrumbe socialista y el apogeo de la globalización neoliberal. Fue ahí, en 1989, cuando las fuerzas revolucionarias y progresistas recién descubrían en el conflicto centroamericano los rasgos de las guerras de baja intensidad, que en el seno de la élite neoconservadora comenzaron a concebirse las llamadas *guerras de cuarta generación*, como alternativa a los conflictos emergentes de la posguerra fría y al terrorismo, pero también para liquidar los asuntos pendientes de esa etapa histórica. Las cuatro actas del Comité de Santa Fe y el programático informe *El siglo americano* demandaban una nueva forma de imposición hegemónica que superara con creces todo lo ensayado hasta entonces.

A partir de ello se estableció un modo de confrontar gobiernos, movimientos políticos y sociales, crisis y cambios desde una perspectiva poco relevante, aséptica, minimizadora y restrictiva, sobre todo en la forma en que el conflicto es transmitido a las audiencias. Ya no serán nunca más las sangrientas imágenes de la guerra de Vietnam, ni las multitudes en avalancha defendiendo el poder conquistado, ni los líderes vencedores que impactaron al público en décadas anteriores, sino una depurada versión que se pone a prueba por primera vez en la invasión a

Panamá, y que dos años después, en 1991, la CNN ensaya a lo grande con la transmisión en vivo de la Tormenta del Desierto, en la que el castigo a Iraq por invadir Kuwait es apenas el decorado de una puesta en escena donde los actores principales son las ideas y la tecnología, y la violencia extrema parece no existir a resultas de una negociación entre los medios y los ejecutores de las decisiones políticas, mientras la imagen deconstruye el imaginario predecesor, sustituyéndolo por otro, afín al emisor, espectacularizándolo o mediatizándolo.

Crisis, derrumbes y delirios de un siglo americano

Recién se les menciona: los acontecimientos en la Unión Soviética y Europa del este y su rémora ideológica en el resto de las fuerzas de la izquierda internacional generan un triunfalismo que acelera la edificación del proyecto hegemónico estadounidense. No hay que detenerse en lo ya harto conocido. Solo valga agregar al derrumbe factual del modelo el descalabro del mito, la crisis ideológica, moral y cultural que empuja a una pretendida y «alternativa» desideologización, el agotamiento del paradigma comunicacional, y con él la instalación de un pensamiento unipolar y hegemónico que hace *tabula rasa* con el pasado, introduce de forma –¿gloriosa?– la falsificación de la historia, empeño mayor que los intelectuales kenedianos denominaban *defensa contra la agresión*, y que involucra no tanto al complejo militar industrial como a la industria cultural y de la información, para finalmente lanzar un apogeo inédito del derecho de la libertad de expresión en sentido sesgado, mientras se sepulta el nuevo orden informativo internacional por el que la comunidad internacional batalló durante años.

El cuadro del mundo postsoviético que se presenta a la gente –afirma Chomsky– no tiene la más mínima relación con la realidad, ya que la verdad sobre cada asunto queda enterrada bajo montañas de mentiras. Se ha alcanzado un éxito extraordinario en el sentido de disuadir las amenazas democráticas, y lo realmente interesante es que ello se ha producido en condiciones de libertad. No es la simple manipulación informativa –añade–, sino algo mucho mayor: la imposición de un nuevo totalitarismo, en el que el rebaño desconcertado es marginado, dirigido, amedrentado, sometido a la repetición inconsciente de eslóganes patrioterros, e imbuido de un temor reverencial hacia el líder que le salva de la destrucción, seguro de que la única alternativa es servir al estado mercenario ejecutor.

Bajo ese credo se generaliza la práctica de los llamados *embedded journalists* o periodistas incrustados o insertados, neoformas de corres-

POLÍTICA INTERNACIONAL

ponsalias de guerra con derechos menguados, sometidas a la autocensura, que son obligadas a apropiarse del nuevo lenguaje en que se le va a hablar al mundo. El debut es en la guerra contra Yugoslavia, y las audiencias quedan pasmadas ante la aparición de las víctimas y los daños colaterales, subterfugio semántico que relativiza el horror que viven las poblaciones civiles serbias y montenegrinas, y gana el aplauso para las armas inteligentes que son capaces de destruir quirúrgicamente al «enemigo», que injusta e incorrectamente estaba apostado en la azotea de un hospital.

Así también se requerían pretextos para cumplir la promesa de barrer con Cuba: oleadas de balseros, ingreso de embarcaciones y aeronaves al espacio marítimo y aéreo soberano cubano, actos de terror contra instalaciones turísticas. Y fue en medio de esa omnipotencia imperial, cuando finalizaba el 2000, que Fidel Castro, que en ninguna de sus estrategias políticas había prescindido de los medios y la comunicación de masas, culmina la estructuración de conceptos, estrategias y tácticas que había venido eslabonando y desarrollando a lo largo de su vida revolucionaria, y que lo llevan a concebir un plan general de contraataque desde la Cuba socialista, que no ha depuesto banderas y vindica en su heroica resistencia la decisión tremenda de cambiar el modelo: ¡la batalla de ideas!

El fin del neoliberalismo y la debacle de los partidos políticos

El paso del keynesianismo al neoliberalismo y su bancarrota posterior se dan en el fondo de una transnacionalización económica y empresarial a la que los medios de comunicación no son ajenos. El «poder», por así decirlo, se percató de que ya no puede más con la vieja tarea instrumental de los medios. Prefiere hacerlos suyos y corporizarlos. La integración del capital transnacionalizado no cree más en el dogma de la especialización. Las empresas que crecen y se multiplican, moviendo los hilos invisibles de las naciones, no importa cuál sea su objeto social, tienen en su entramado a entes productores mediáticos y comunicadores. Un magnate australiano da el disparo de arrancada: Rupert Murdoch, quien no para hasta que News Corporation sea, como es hoy, un gigante devorador de conciencias. Otro multimillonario le pisa los talones y finalmente lo supera: Ted Turner, y suma, paso a paso, hasta no ser más que un codueño, lo que hoy constituye el mayor imperio comunicacional de la historia humana: AOL-Time-Warner.

La empresa privada –a la que pertenecen los medios– es ahora el numen absoluto del nuevo modelo, donde se resumen no solo los valores económicos, sino los ideológicos y de clase. Ya el enemigo no es el

comunismo (no deja de serlo), sino todas las fuerzas antisistema, los globalifóbicos, según una definición del entonces presidente mexicano Ernesto Zedillo, de la que luego rehúsa ante la acusación de «globalifílico» que los medios mexicanos le hacen con justeza.

Agotados sus aprestos, los países y las sociedades neoliberales entran unos tras otros en crisis estructurales profundas, de altísimo costo social, y arrastran consigo economías, clases y formas de la política y la estatalidad, entre muchas más obras y vidas. Esa profunda sima del proceso civilizatorio es, por contraposición, un instante germinal, en el que la erosión de los modelos sociales tradicionales transforma a la comunicación en un «puente de cohesión global» para sociedades y personas que se han quedado sin rumbo, y que buscan desesperadamente asideros para «salvarse» o «explicarse» qué ha ocurrido. En la búsqueda, todo el mundo desea participar del acto de la comunicación, puesto que entienden que la necesidad humana por informarse es una demanda objetiva del desarrollo humano.

Esta suplantación del poder y de las clases políticas tradicionales por los medios tiene una guinda anecdótica en lo ocurrido en 1997 en Venezuela, durante la preparación de la VII Cumbre Iberoamericana, cuando el socialcristiano Rafael Caldera se empeñó en sacar adelante en aquella reunión una declaración sobre la responsabilidad de los medios con la información veraz y objetiva. La reacción fue unisona, desató una crisis inolvidable y convenientemente silenciada y desaparecida después de los archivos, que hizo tambalearse al gobierno neoliberal venezolano y puso al borde del fracaso a la propia cumbre. Fueron los medios y el poder que representaban los que dictaron las reglas de aquel juego. Para ello se apoyaban en una integración de saberes que, impulsada por una explosión en la revolución de las tecnologías informáticas, se extendía como epidemia desde Europa y Estados Unidos, dándose la mano para la construcción de imágenes demiúrgicas de un nuevo modelo de liderazgo. Así —razona Costa—, al erigirse en fenómeno de masas, el acontecimiento «innovador» se impuso como epicentro del pensamiento y la acción humanas, y definió la personalidad y los valores de la nueva época.

El nuevo liderazgo de los medios

Era preciso —explica Kotter desde su razón administrativa— liderar y gestionar el cambio. Era imprescindible «alinearse a la gente, comunicar el nuevo rumbo a aquellos que pudieran preparar coaliciones, que entendieran la visión y se comprometieran a alcanzarla»; era necesario «motivar, inspirar, vencer los obstáculos...», apelando a valores, emociones y necesidades comunes». Ninguna organización, ninguno de los viejos lí-

POLÍTICA INTERNACIONAL

deres estaba ya en condiciones de asumir el nuevo liderazgo. Muchos ni siquiera formaban ya parte del poder real, habiendo quedado relegados a lo meramente simbólico. No tenían ascendencia en las audiencias nacionales o internacionales, ni capacidad de persuadirlas sobre qué era lo mejor para el país o el mundo. Fueron los medios los que asumieron ese histórico papel.

Los medios, que venían de un proceso de cohesión y de homogeneización informativa y cultural, y se habían transformado para entonces en uniformadores de la conciencia social, se mostraron en ese instante como el otro factor (la economía, el primero) o brazo del nuevo poder. Pulverizado el mito de la objetividad, sublimado el derecho a hablar sin responsabilidad, porque «la libertad lo merece» y «no conoce fronteras», los medios se ciñeron la espinosa corona. La vieja función instrumental había cedido paso al protagonismo y a la capacidad decisoria. A sus pies yacía el mito del tripartito clásico, del que alguna vez fueron «cuarto poder», aun enarbolado para cubrir las impudicias del sistema, y esa nueva actitud socarrona de titiriteros que ocultos tras los telones mueven los hilos de los muñecos en la escena.

Es en este justo punto donde, según Acanda, la clase dominante ejerce el poder de manera efectiva al reproducirse no abusando de su autoridad, sino demostrándola a través de su ascendencia y capacidad de negociación con los dominados [Acanda, 2002; Hall, 1981] y mediante el ejercicio normal de la hegemonía. Este esfuerzo —enseña Gramsci— combina fuerza y consenso, equilibrados de distintas maneras, sin que la fuerza predomine demasiado sobre el consenso, y tratando de que la fuerza parezca apoyada en la aprobación de la mayoría, expresada mediante los llamados *órganos de la opinión pública* [en Acanda, 2002; Garcés, 2007], y que traído a la aldea global posmoderna, recuerda aquello atribuido al filósofo francés Jean-Francois Lyotard respecto a que el desarrollo de las sociedades posindustriales hacen que en el ámbito de la cultura se geste un nuevo paradigma cultural, donde caen desde un punto de vista relativista todas las grandes concepciones o cosmovisiones por las cuales el hombre occidental ha vivido, y porque, según su visión, no hay verdad porque la misma cultura ha evolucionado de tal manera que se centran con una pluralidad de verdades; y esto hace pensar que no hay una verdad fuerte, sino que solamente se tienen impresiones subjetivas acerca de lo que es la verdad.

Así, emerge la opinión pública como una categoría de naturaleza política, comunicativa y simbólica, fraguada entre ciudadanos que, al debatir sobre asuntos de interés político y social, van constituyéndose progresivamente como públicos organizados cuyas discusiones y accio-

nes podrían repercutir, de maneras disímiles y en magnitudes diferentes, sobre el poder [Allport, 1937; Rivadeneira, 1976; Monzón, 1996; Habermas, 1997, citados por Garcés, 2007]. En ese punto de la posmodernidad cuesta descubrir y aceptar la conversión en metaciudadanos de territorios sin fronteras, pues estas fueron erosionadas o invisibilizadas por la información y la cultura, individuos-partes que a la vez no pertenecen a ningún lugar y todos adquieren una desarraigada visión elitecéntrica.

Cuán lejos pueden llegar hoy los medios en la construcción del poder y, por esta vía, en la instauración y consolidación de las hegemonías lo ilustran las más recientes elecciones en Estados Unidos, espacio que redime a la maquinaria del *infotainment* del descalabro de incomunicación en que se convirtió la cruzada antiterrorista universal posterior al 11 de septiembre del 2001, por la que se pretendió conquistar las mentes y corazones de los musulmanes. Un repaso a la campaña del candidato ganador revela la disciplina, coordinación y organización de su equipo de campaña comunicacional, integrado por una vasta red de activistas, profesionales y voluntarios, a nivel nacional, estadual y local, que operó tanto a nivel tecnológico como personal para proporcionar una alta captación, inscripción y movilización de nuevos votantes en todo el país, a través de un esmerado ejercicio de comunicación de masas, en el que la construcción de sentidos y el factor dialógico en sinergia con los medios globalizados activaron las diferencias políticas, y con ellas las preeminencias y las identidades de los elegibles. Ni las encuestadoras, antes con una pátina de objetivas, se salvaron de complejos programas de ingeniería de datos para incidir, mediante la venta de presuntos resultados en la especulación y el *merchandizing* electorero, evidenciando que los medios, más que articuladores, han pasado a ser una economía en sí misma, transnacionalizada como la real.

En un sistema desmoralizado y desgastado por una severa crisis y una administración previa desastrosa, se requería no solo motivación de las bases electorales y efectividad del mensaje de cambio de su campaña. También eran necesarias mucha creatividad en la elaboración de mensajes políticos y en las vías utilizadas para transmitirlos, de modo que las cualidades personales del candidato Barak Obama –joven, carismático, inteligente, articulado, inspirador– resumieran en sí mismas una invitación suficientemente tentadora para desafiar el *statu quo*. ¿Tarea de políticos? En absoluto. Las últimas elecciones estadounidenses mostraron a los grandes conglomerados de la comunicación de masas y a los centros de *intelligentia* en su doble función de ideólogos y financistas del poder. Mientras los conglomerados mediáticos financiaban la campaña demócrata hasta los récords, sus subsidiarias producían *software*,

POLÍTICA INTERNACIONAL

publicidad, entretenimientos, cine, televisión, música y animados que reproducían los nuevos valores. Pocas veces un candidato presidencial ha llegado a la Casa Blanca con tanta expectativa para su gestión.

Los medios de comunicación estadounidenses demostraron haber aprendido hasta la saciedad las lecciones de Pierre Bordieu: «La interiorización de las estructuras en base a las cuales el grupo social en el que se ha sido educado produce sus pensamientos y sus prácticas, forma un conjunto de esquemas prácticos de percepción –división del mundo en categorías–, apreciación –distinción entre lo bello y lo feo, lo adecuado y lo inadecuado, lo que vale la pena y lo que no vale la pena– y evaluación –distinción entre lo bueno y lo malo– a partir de los cuales se generarán las prácticas –las elecciones– de los agentes sociales».¹

Una visión latinoamericana

¿Cómo aproximarnos a entender y explicar este proceso de empoderamiento de los medios en América Latina? Digámoslo desde el siguiente esquema:

- **Visto desde los sistemas de poder:** *Brasil* (Gracias a los nexos entre la red Globo y el PNDB, los brasileños fueron pioneros en construir una suerte de plataforma mediática de poder que, con la excepción de los gobiernos petistas de Luiz Inácio Lula Da Silva, aseguró la transición suave de la dictadura militar al estado democrático neodesarrollista, uno de cuyos primeros presidentes fue precisamente un magnate mediático: Fernando Collor de Melo). *México* (Los lazos entre Televisa y el PAN, o entre el PRI y la Organización Editorial Mexicana –más de cien diarios, emisoras de radio y televisión– son hartos conocidos en la región. En el caso del imperio electrónico de Emilio Azcárraga –una de las grandes fortunas del mundo–, su crecimiento absorbió decenas de televisoras no solo en su país, sino en todo el sur de Estados Unidos, y creó una nueva cultura mediática; mientras que Mario Vázquez Raña aseguró durante años, desde antes de la era digital, y aun después de su descalabro político, la perdurabilidad del priísmo mediante la cooptación de las bases políticas del país hasta convertirlas en una poderosa maquinaria en la que, de paso, quedaron comprometidas al final varias empresas del complejo militar industrial mexicano).

¹ Citado por Alicia Gutiérrez en *Pierre Bordieu: Las prácticas sociales*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.

- **Visto desde los medios:** *Fusiones* (Ilustradas por el grupo América, integrado por los 16 principales diarios de la región y la migración de su junta directiva hacia la ciudad de Miami; o la consolidación del grupo Clarín, integrando el periódico homónimo, radiotelevisoras, casas editoriales y otros medios con el desplazamiento de su casa matriz a Washington). *Conflicto de dos tendencias de contenidos* (Entre el modelo hiperinformador, manipulador y banal prevaleciente, y otro que promueve la erudición textual e interpretativa, alternativo, apreciable en el establecimiento y desempeño de algunos medios locales o sectoriales). *Paradigma del significado y de la recepción* (Fuertemente marcado por la politización del periodismo y de los criterios editoriales, por el clientelismo político y por el mito de la neutralidad profesional, y que se percibe en la confrontación entre una sociedad de editores de medios –la SIP– que defiende una filiación ideológica única de los medios y los propietarios, apoyada en una falsa libertad de expresión, y una federación de gremios de periodistas –Felap– enfrentados a su condición de constructores-consumidores-deconstructores de sentidos, así como a su responsabilidad de desatar respuestas de masas).
- **Visto desde los procesos:** Aquí el análisis pudiera ubicarse en los procesos constituyentes y electorales que marcan la nueva época de cambios en la región, y atender a la reflexión de Garcés cuando afirma que el afán por conquistar electores a toda costa ha tendido a sustituir un modelo de «partidos pesados»² (dominados por fuertes aparatos burocráticos y plataformas programáticas claramente delineadas) por otro de «partidos ligeros» (concentrados en el carisma de sus líderes y en el afán de ganar votantes a costa de concesiones de coyuntura). El pragmatismo como brújula política ha acercado hacia el centro a partidos tradicionalmente polarizados, haciendo desaparecer diferencias ideológicas antaño mucho más visibles. Hoy no es extraño que la izquierda se sume a la moda de las privatizaciones, o que la derecha ponga en vigor prestaciones sociales útiles a sus afanes de legitimación. En cambio, «la derecha está más dispuesta a tolerar la existencia de desigualdades que la izquierda, y tiende más a apoyar a los

² Aunque la idea se utiliza originalmente para referirse al panorama político italiano, podría aplicarse a las realidades de muchas democracias occidentales (Cesáreo R. Aguilera: «Berlusconi y la política posmoderna de partidos en Italia», revista *Sistema*, no.189, noviembre del 2005).

POLÍTICA INTERNACIONAL

poderosos y a los impotentes. Este contraste es real y sigue siendo importante» [Giddens, 2001]. No debe obviarse además que dentro de coyunturas electorales es común encontrar lo mismo alianzas efímeras entre fuerzas históricamente divergentes,³ que batallas campales por contraponer a la supuesta corrupción del contrario la presunta transparencia propia. En varios países de América Latina este pragmatismo ha llevado a la primera magistratura a individuos que ven la política como un *bussines* as a *bussines*. El caso mexicano es paradigmático: con tono de hombre simple y empresario exitoso, Vicente Fox dejó de ser presidente local de la Coca-Cola para convertirse en presidente de México en el 2000, luego de invertir 44 millones de dólares en anuncios publicitarios y transmitir 382 *spots* de televisión. Además de México, Colombia, Argentina y Brasil figuran entre los países de la región cuyo desarrollo comunicativo ha favorecido un protagonismo de la televisión en las campañas políticas, aunque en realidad la lista de naciones pudiera ampliarse en la misma magnitud que se han extendido por el continente y el mundo las prácticas simbólicas nacidas en Estados Unidos. En Bolivia ello se manifiesta en la imposibilidad de fundar nuevos medios de comunicación al servicio de las comunidades indígenas y campesinas, que simbolizan a la mayoría del pueblo de ese país, y a los poderes formales electos y en la ausencia de credibilidad del canal oficial del estado por las transgresiones de los gobernantes precedentes a Evo Morales; en Ecuador mediante el enfrentamiento total entre los medios y el presidente Rafael Correa; y en Venezuela con técnicas de guerra de cuarta generación, en un escenario cultural especialmente conflictivo y peculiar, donde las televisoras Globovisión, KatiaTV, RCTV y TVes son actores decisivos. En Cuba es perceptible en la guerra informativa, simbolizada en más de dos mil horas semanales de emisiones de radio y televisión, acompañadas por el discurso masificador de *El Nuevo Herald* (grupo Hearst) y sus pactos de servicios informativos con otros megaespacios hispánicos como los grupos Unión Radio, América, Clarín y Televisa en la región y más allá, por definición ideocultural, en los grupos españoles Prysa y Colpisa, con lo cual se logra un efecto multiplicador y de eco a nivel global. Está

³ Un ejemplo reciente de este fenómeno en Colombia es analizado por Francesc Releà en «La caída de los liberales acaba con el bipartidismo», *El País*, 30 de mayo del 2006.

además lo extraterritorial (la creación de nuevos espacios públicos globales mediante el empleo de internet y sus recursos –un territorio cultural virtual que algunos llaman *comunicósfera*–, como *wikis*, *blogs*, *posts*, *cyber* comunidades y megaportales, no necesariamente dirigidos a las audiencias de los países-meta, sino a las audiencias propias e internacionales. En ello está implicada casi la totalidad de las instituciones tradicionales como la escuela, los partidos políticos, los parlamentos, las iglesias, las cancillerías, las empresas, los gobiernos a los distintos niveles, los movimientos sociales, etc., que al proyectarse y buscar una ampliación de su espacio de influencia asumen las reglas que imponen los medios de comunicación, persuadidos de que lo que no aparece en los medios muy difícilmente existe en la conciencia colectiva. Por esta vía se ha tratado de resolver los conflictos de la posguerra fría, favorecer la ejecución de decisiones políticas y el triunfo de posiciones ideoeconómicas de los centros o grupos de poder, minar la base de apoyo a los procesos que tienen lugar en esos «oscuros rincones del planeta» y finalmente aniquilar controlar o asimilar al enemigo, cualquiera que este sea, y alentar la enajenación y conversión de los individuos en PT (Permanent Tourist, Perpetual Traveller o Prior Taxpayer) dentro de sus propios países y realidades.

¿Qué hacer ante el nuevo poder?

Las respuestas a esta pregunta pretenden superar el diagnóstico con una actitud que, al presumir de revolucionaria, esboza alternativas, en el entendido que en la articulación de la política, del control de los medios de producción y en los mecanismos de modelación y moderación del sistema, corresponde a los medios de comunicación establecer respuestas de complejidad epistemológica y transdisciplinaria que, además de los medios y su propio desarrollo tecnológico, incluyan el acceso a la educación, la información y a la cultura (en su noción antropológica), la construcción de capacidades, el desarrollo de los contenidos y del marco regulatorio, y también –por qué no– apropiarse de sus mismas armas-herramientas para, al mejor estilo guerrillero, contraatacar.

Las respuestas posibles incluyen también a Cuba –sujeto y objeto de los procesos mediáticos, actor y espectador de la comunicación de masas, demiurgo y taumaturgo de la construcción y la deconstrucción de imágenes– como parte de un proceso global que, como toda situación nacional, independientemente del modelo político-económico vigente, de la cultura y tradiciones establecidas, es inclusivo, y quiérase o no,

POLÍTICA INTERNACIONAL

trasciende las fronteras y supera las interpretaciones, políticas y prácticas previas. Algunas de estas propuestas se presentaron provocadoramente en 1999 durante los ciclos de conferencias que el autor impartía en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí. Otras ideas fueron publicadas más tarde. Aún no existía la comprensión que hoy comienza a prevalecer de los fenómenos que les dieron origen, y el concepto *terrorismo mediático* podía sonar como herejía en labios de quien lo pronunciara. Hoy las respaldan la ciencia, los cambios ocurridos en Cuba, en América Latina y en el resto del mundo, y la experiencia que se ha acumulado.

En tanto sigue viva la lección de Carlos Marx sobre la propiedad y el poder, para subvertirlo es necesario un cambio en la estructura de la propiedad, y por consiguiente en el liderazgo de los medios de comunicación. Ello implica rebasar la comprensión de los públicos como consumidores –heredada de la visión mercantil de la sociedad– para colocarlos en una posición de gestores que superen las disfunciones presentes en el papel social y socializador de los medios, y honren a la información y el acceso a esta como un derecho humano universal e inalienable.

El incremento del control social de los medios debería oponerse a la opción de limitar o anular prácticamente el control o manipulación de la información y el despliegue de medios de comunicación cada vez más intrusivos, mediante la transferencia de ese poder al ámbito exclusivo de sus propietarios, bajo un manto de aparente libertad en el que se premia el crecimiento de su fragmentación y estratificación. Ese control, al que se resiste el pensamiento de corte más neoliberal, implicará el desarrollo de marcos regulatorios de fuerte inspiración moral y elevada responsabilidad social, que recuperen y recoloquen la responsabilidad y eticidad de los medios en el lugar que nunca debieron perder (o en el que nunca han estado).

Deberá atenderse el desgaste de credibilidad y confiabilidad en los discursos oficiales y corporativos, y la erosión de las fronteras físicas y culturales, revaluando temas, lenguaje, prioridades, tiempos y alcance que hoy tienden a homogeneizar los modelos hegemónicos. Esto atañe tanto a quienes controlan el poder, y con él a la cultura e ideas imperantes, como a los agentes naturales de cambio; esas «masas» que en contraposición tienen un bajo nivel cultural e ideológico, además de escasos recursos económicos, lo que a su vez les impide imaginar que ellos deben ser los portadores de la transformación y no los reproductores de los valores y atributos del sistema de poder que perpetúa al sector dominante.

Será necesario superar el marco de derecho actual. La Unión Europea ha avanzado en una política comunicacional propia. La Unesco se

empeña en promover legislaciones de medios y una estrategia y programa para el sector de la información y las comunicaciones que pocos han hecho suya, mientras en algunos de sus círculos se resucitan los debates sobre el derecho a la información y el orden informativo internacional que fueron abortados a fines del siglo xx. En Cuba se vuelve a intentar coherencia con los debates y conclusiones de un crítico y autocrítico congreso de la UPEC, con un acuerdo del buró político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y con lineamientos del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin que se den aún las circunstancias para avanzar hacia una ley de prensa ni transformar a fondo el panorama mediático. En el resto de América Latina, víctima de la peor homogeneización cultural e informativa, todo intento afín parece improbable, incluso donde se viven momentos revolucionarios.

Deberán de desarrollarse estrategias de comunicación audaces, proactivas y lúcidas para llevar a las masas las ideas de la nueva época que pugna por abrirse paso, y ofrezcan alternativas frente al *infotainment*. Frente a la espectacularización de la información generada por las industrias culturales, el debate no se puede reducir a un simple enfrentamiento entre el llamado *Homo ludicus* y el *Homo sapiens*; quizás deben integrarse en una nueva actitud cognoscitiva en la que el entretenimiento supere su peor variante individualista, egoísta y enajenante, convirtiéndose en una forma avanzada de estímulo a la creación de valores emergentes que construyan puentes entre los individuos y su otredad, y entre ambos y el colectivo humano, y por esa vía contribuir al desarrollo de una inteligencia emocional.

Los medios de propiedad pública (estatal) y los de propiedad privada (corporativos) deberán coexistir primero y ceder espacios después a nuevas formas de comunicación interpersonal, dialógica y directa, que superen el tradicional discurso propagandístico unidireccional y colectivo, heredado de las prácticas comunicacionales y políticas del siglo xx. De hecho, estas prácticas están naciendo dentro del capitalismo transnacional globalizado como actos de rebeldía contra las políticas comunicacionales hegemónicas, y están siendo cooptados por aquel para su perpetuación, sin ser suficientemente aprovechados por las fuerzas, movimientos y organizaciones promotores de un cambio.

Frente al discurso hegemónico de apariencia democrática, que en la práctica lo controla todo, se necesitará de unicidad política, multiplicidad interpretativa, diversidad conceptual del discurso mediático y actuación comunitaria, para lo cual son necesarias participación colectiva, compromiso compartido y amplitud y comprensión teóricas. Si a ello se le imprime la voluntad política de las fuerzas y figuras líderes, será posi-

POLÍTICA INTERNACIONAL

ble construir un consenso público en el que la responsabilidad colectiva y la cohesión –unidad– social que expresan los medios sean apenas la región pública y más visible del edificio societal.

Es necesario no aferrarse a la crítica de los modelos comunicacionales globales que hoy prevalecen por la vía del rechazo dogmático del «juicio del enemigo», sino hurgar en lo valioso que este puede aportar a la transformación de la sociedad. El valor de una cultura se mide por su poder de asimilación crítica y de superarse ante las nuevas realidades [Hart, 1997]. No quedará otra alternativa que crear modelos culturales nuevos y darles voces y canales alternativos a los existentes, basados en su deconstrucción y refundación, en la apropiación de lo positivo que contengan, y en la creación y fortalecimiento de redes sociales y de conocimientos inclusivas, desde la superestructura hasta la base de la sociedad.

Del mismo modo en que la sensación de no propietario enajena a los individuos de los medios de producción y la responsabilidad por la producción de riquezas materiales y espirituales, desinformándolos y despolitizándolos, el restablecimiento de un vínculo más directo entre individuos y medios fortalecerá sus intereses informativos y políticos. Las respuestas a este nivel conducirán a una redemocratización más participativa, más justa y más solidaria de la información, y a una redefinición de los procesos mismos de comunicación, así como a la participación de los individuos en la política.

Y una última: la actitud renacentista de los comunicadores que legitime la autoridad y catapulte su proyección exegética tanto a nivel de las formas y vías del discurso como del texto mismo, y de su semiótica, amén de esa categoría que en Cuba consideramos martiana: filosóficamente metafísica e intangible, y que marca nuestra escuela de pensamiento: la sensibilidad.

Pretender llenar con la comunicación mediática los vacíos dejados por la política [Garcés, 2007] trasluce la impotencia de la política misma para regenerarse y actuar como agente movilizador del conjunto social, o para conseguir sus fines mismos. Hasta dónde esta tendencia se ha generalizado es una pregunta que rebasa los límites de esta investigación; pero no hay dudas de que ella subyace bajo la piel de un tipo de «gobernante mediático», heredero del empresario mediático diseminado hoy por el mundo. En un contexto que ha maximizado la dimensión simbólica de la política, los representantes del poder han comprendido como nunca antes que sus batallas se libran no solo en el campo de lo real, sino también en el de lo verosímil, y que su autoridad depende de percepciones e imágenes compartidas por el público, tanto o más que de la actuación generada por ellos mismos.

En este punto emerge el concepto *batalla de ideas* en la visión abarcadora en que lo presenta y desarrolla en Cuba Fidel Castro: los medios de comunicación de masas, la educación, la cultura, las tecnologías de la informática y las comunicaciones, el contexto material en que todas estas se desenvuelven. No es una estrategia propagandística o divulgativa, aunque incluya lo uno y lo otro, ni es tampoco un amparo a la solución de problemas económico-sociales de la sociedad y de las organizaciones cubanas. Más hombre de acción que teórico, Fidel Castro –que siempre ha concebido que toda estrategia política debe realizarse a través de una acertada estrategia comunicacional– jalona en hechos, decisiones, cambios en el discurso, lenguaje, vías, lemas y otras acciones su interpretación de un cambio necesario, desafiante de paradigmas interpretativos, burocratismos y de todo maniqueísmo político, que la sociedad cubana aún no logra interpretar, asumir creativamente y enriquecer de forma colectiva y a todos sus niveles.

Esa perspectiva, aún insuficientemente estudiada por las escuelas de comunicación, tiene una raíz histórico-filosófica, en tanto forma de trabajo humano, que Engels definió, cuando explicó que «al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, y al mostrar así las ventajas de esa actividad conjunta para cada individuo», el trabajo contribuía «forzosamente a agrupar aún más a los miembros de la sociedad», en un proceso reproductivo en el que «el desarrollo del cerebro y de los sentidos a su servicio, la creciente claridad de conciencia, la capacidad de abstracción y de discernimiento cada vez mayores, reaccionaron a su vez sobre el trabajo y la palabra, estimulando más y más su desarrollo».

De perspectivas como esas brotan, sin entender muchas veces sus vínculos de origen o sus concomitancias, las visiones o los diagnósticos que con frecuencia se citan en libros y manuales de comunicación social, entre las que figura la de Manuel Castells, un español pensante: «Las batallas culturales son las batallas del poder en la era de la información. Se libran primordialmente en los medios de comunicación y por los medios de comunicación, pero estos no son los que ostentan el poder. El poder, como capacidad de imponer la conducta, radica en las redes de intercambio de información y manipulación de símbolos, que relacionan a los actores sociales, las instituciones y los movimientos culturales, a través de íconos, portavoces y amplificadores intelectuales».

En realidad, el «descubrimiento» de Castells no es nuevo. Hace más de cien años el cubano José Martí, en su instante fugaz como testigo del nacimiento del imperialismo y de sus paradigmas, nos advertía –y tal vez prestamos más atención a la poesía que a la razón inspiradora de esas

POLÍTICA INTERNACIONAL

palabras— que la nueva y mayor guerra lanzada contra los seres humanos —y contra los cubanos— era de pensamiento, y que solo a pensamiento podía ser ganada. No perdimos la oportunidad de hacerlo ahora, que estamos en vísperas del bicentenario de Ayacucho.

Bibliografía

- ABREU, I.: «¿Espiral del silencio en las elecciones venezolanas de 1998?», *Revista Latina de Comunicación Social*, no. 29, mayo del 2000, La Laguna (Tenerife): <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000rmy/102ivan.html> [29.03.08].
- BONEAU, D.: «Guerra fría psicológica: las ciencias de la dominación mundial», <http://www.voltairenet.org/article124110.html> [29.03.08].
- BUENA, A.: «Teoría del disenso», <http://www.accionchilena.cl/Filosofia/Disenso.aspx> [29.03.08].
- CASTILLO, F.: «Poder, política exterior y seguridad nacional en los umbrales del siglo XXI», <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020214181624.html> [29.03.08].
- DITTUS, R.: «La opinión pública y los imaginarios sociales: hacia una redefinición de la espiral del silencio», *Athener Digital* 7:61-76 (primavera 2005) ISSN 15788946: <http://antalya.uab.es/athenea/num7/dittus.pdf> [29.03.08].
- ECHEVERRÍA, P.: «TV y radio, como la explotación y la corrupción, deben repudiarse y combatirse», <http://www.aporrea.org/internacionales/a55004.html> [29.03.08].
- EL ZABAYAR, A.: «El miedo, negocio del siglo XXI», <http://www.aporrea.org/internacionales/a24605.html> [29.03.08].
- ENGELS, F.: «El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre», C. Marx y F. Engels: *Obras escogidas*, t. III, Progreso, Moscú, 1974.
- ESTEINOU, J.: «Relaciones de comunicación y relaciones de poder», Introducción al no. 59 de *Razón y Palabra*, oct.-dic., 2007, <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n59/intro.html> [15.04.08].
- FREYTA, M.: «Guerra de cuarta generación: cuidado, su cerebro está siendo bombardeado», Parte 1, http://www.iarnoticias.com/secciones_2006/norteamerica/0019_guerra_cuarta_generacion_21mar06.html [15.02.08].
- : «Guerra de cuarta generación: su mente está siendo controlada por expertos», Parte 2, http://www.iarnoticias.com/secciones_2006/norteamerica/0022_guerra_psicologica_parte_2_31mar06.html [15.02.08].
- GARCÉS, R.: «La construcción de la opinión pública», Tesis de Doctorado, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2007.
- GARRIDO, C.: «Diplomacia pública y propaganda», *Diplomacia* no. 113, Academia Diplomática-Publicaciones, Santiago de Chile, oct.-dic. 2007.
- GOLINGER, EVA: «El cuarto poder imperial», <http://www.aporrea.org/tiburon/a37774.html> [15.02.08].

- GOLINGER, EVA: «La subversión mediática», <http://www.aporrea.org/medios/a39436.html> [15.02.08].
- GONZÁLEZ, E.: «VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno», <http://www.analitica.com/archivo/vam1997.10/semana/cumbre08.htm> [15.02.08].
- HAMMES, TH.: «The Evolution of War: the Fourth Generation», *Marine Corps Gazette*, September 1994.
- HART, A.: «Prólogo», *Gramsci y la filosofía de la praxis*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- MARTÍN, M.: *Teoría de la comunicación. Epistemología y análisis de la referencia*, Corazón, Madrid, 1982.
- MEYSSAN, R.: «La fábrica del consentimiento», <http://www.voltairenet.org/article125918.html> [29.03.08].
- MEYSSAN, TH.: «Cómo se mantiene «el estado profundo» a pesar de la alternancia política partidista», <http://www.voltairenet.org/article155706.html> [29.03.08].
- NOELLE-NEUMANN, ELISABETH: *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós, Barcelona, 1995.
- PRADA, P.: «Notas del II Taller Imagen de Cuba y Seguridad Nacional», Minrex, La Habana, 20 de julio de 1995.
- : «Realidades y desafíos de la diplomacia cubana en la era de la información», ponencia en el II Taller sobre Información y Comunicación en el Minrex, 19.12.2000, Escenarios de la Política Exterior de Cuba, Minrex, La Habana, enero 2001.
- : «Second Life: nuevo escenario digital global para la batalla mundial por la imagen y las ideas de los estados», Grupo de Imagen Cuba, Minrex, La Habana, febrero 2007.
- RAMONET, I.: «Información y democracia en la era de la globalización (I y II)», <http://www.rebelion.org/medios/031208ramonet.htm> y <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=6121> [10.04.08].
- RAPHAEL, C.: «Theory of Hegemony and Ideology», <http://codesign.scu.edu/chad/120/heg.html> [10.08.08].

La crisis global internacional y su impacto en las economías caribeñas

DRA. ZOILA GONZÁLEZ MAÍCAS*

El mundo se encuentra actualmente en una crisis global cuya causa radica primariamente en la incapacidad de las políticas neoliberales para resolver las contradicciones inherentes al sistema capitalista. Se trata de una crisis que, si bien se inició con la de las hipotecas *subprime*, sin precedentes desde la posguerra, es una sinergia de múltiples crisis: económico-financiera, alimentaria, energética y ambiental.

Como resultado, el margen de acción de los países subdesarrollados se ha reducido. Los planes de desarrollo son cada vez más condicionados por la inserción del país en el escenario internacional.

Es uno de los objetivos perseguidos en la ponencia analizar cómo el Caribe, integrado por pequeños países subdesarrollados, asimétricos entre ellos mismos y dependientes de los centros de poder, sin tener bases propias de sustentación están siendo afectados por esta crisis global en los ámbitos político, económico y social.

Estados Unidos está comenzando a darse cuenta de que tiene importantes intereses en juego en la paz, la estabilidad y la prosperidad de las naciones latinoamericanas y caribeñas, y que para asegurar sus intereses de seguridad, el tradicional enfoque unilateral de Washington ya no sirve. Colaborando con sus aliados y amigos de la región, Estados

* Profesora titular y jefa del Departamento de Disciplinas Económicas y Técnicas de Dirección del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

Unidos se beneficiará de las oportunidades de inversión y comercio, obtendrá algún alivio en el problema de inmigración y otros efectos derivados de la inestabilidad más allá de sus fronteras, y alcanzará su tan perseguida meta de promoción de los valores fundamentales: trabajar juntos en función de la necesidad de enfrentar amenazas y preocupaciones tradicionales en la región, tales como las reivindicaciones territoriales, el control de armas, el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo.

La crisis ha devenido un enorme problema de liquidez y solvencia, y afectado el funcionamiento de los mercados de crédito a nivel global. La respuesta de las autoridades de las economías industrializadas con diferencias de oportunidad y cobertura se han centrado en proporcionar liquidez y recapitalizar a las instituciones financieras que lo requieran. Pese a los grandes esfuerzos desplegados, persiste aún una gran volatilidad, atribuible a la incertidumbre respecto de la duración e intensidad de la crisis financiera, por una parte, y por otra en lo relativo a los aspectos operativos de las medidas adoptadas y a la distribución de sus costos entre los diferentes interesados.¹

Son evidentes la transmisión de los efectos negativos de la crisis en la actividad productiva y de servicios de los países industrializados, con sus consecuentes decrecimientos de los niveles de los principales indicadores macroeconómicos, tales como el PIB, exportaciones e importaciones, empleo, producción de productos alimenticios, automotriz, etc. Como derivación, los pronósticos a corto plazo son justificadamente pesimistas.²

Los países subdesarrollados en general han visto afectadas sus economías, con efectos más severos pronosticados para el presente y próxi-

¹ Orlando Caputo: «La crisis actual de la economía mundial. Una nueva interpretación teórico-histórica», evento de globalización, La Habana, 2009.

- Esta crisis está en su etapa inicial y será muy profunda y prolongada. Economistas de derecha hablan de cinco años, y podrían ser bastante más. La desvalorización del capital ficticio continuará, y se producirá una gran desvalorización del capital real por quiebras agravadas por la competencia y obsolescencia tecnológica.
- Esta crisis es la crisis de la globalización actual, basada en la amplia libertad de los mercados y la libre circulación de mercancías y del capital.
- Por lo tanto, es también la crisis del neoliberalismo, como base teórica del actual proceso de globalización.
- Dependiendo de las decisiones y movilizaciones políticas, la ruptura del proceso de globalización actual puede dar paso hacia una nueva forma de globalización de la economía mundial, basada en un proceso de globalización apoyada en bloques regionales, en los que participen diferentes países con diferentes modalidades capitalistas y no capitalistas de organización de la producción social.

² Véase Anexos finales.

POLÍTICA INTERNACIONAL

mo 2010. Entre los aspectos más destacados de esta incidencia, los propios organismos internacionales especializados señalan:³

- Caída de la demanda externa y de las transferencias corrientes unilaterales.
- Menor grado de liquidez en los mercados financieros internacionales, lo que reduciría los respectivos flujos hacia la región. Este drástico cambio en el escenario externo tendrá consecuencias negativas en el crecimiento y el empleo de la región, y por lo tanto en la evolución de la pobreza en América Latina y el Caribe.

Pese a masivas inyecciones de liquidez en Estados Unidos y en Europa,⁴ las tasas interbancarias continúan en niveles sin precedentes, y se ciernen graves amenazas de cesación en la cadena de pagos en Estados Unidos. Si ese lamentable escenario llegase a concretarse, esa economía y la Unión Europea enfrentarían una desaceleración mucho más profunda, y hasta una recesión a fines del 2009 y durante gran parte del 2010, lo que reduciría drásticamente las proyecciones de crecimiento de la economía mundial para el 2010 y 2011.⁵

La crisis mundial impacta más profundamente a las economías en desarrollo a través de dos mecanismos principales. Uno resulta de la contracción del comercio internacional. La contracción de la demanda agregada de las economías desarrolladas reduce, directa e indirectamente, la demanda de exportaciones de las economías en desarrollo. El otro mecanismo de transmisión es el financiero, que se manifiesta en salidas de capital, aumentos de las primas de riesgo país y restricciones al financiamiento internacional. Es por ello evidente la necesidad de una

³ Cepal, SELA, FMI, Banco Mundial. Proyecciones para el 2010-2011.

⁴ Bruselas, Comisión Europea, 26 de noviembre.—La Comisión Europea presentó hoy un paquete de 200 000 millones de euros, el 1,5% del producto interno bruto (PIB) de la UE, para enfrentar la crisis financiera internacional y reactivar la economía, informó ANSA. «Es una respuesta sin precedentes» a una «crisis sin precedentes», dijo el presidente del ejecutivo europeo, José Manuel Durao Barroso, en una rueda de prensa. De los 200 000 millones de euros, el 1,2% del PIB —unos 170 000 millones— «serán puestos a disposición por los estados miembros, mientras el resto provendrá del presupuesto de la Unión Europea». Entretanto, desde Washington AP reporta que el gobierno y la Reserva Federal asignaron 800 000 millones de dólares para descongelar el mercado crediticio, con lo que la cifra total en rescates financieros casi alcanzó la sorprendente cifra de siete billones de dólares. El secretario del Tesoro Henry Paulson, que ha sido criticado por sus modificaciones continuas al plan original por 700 000 millones de dólares, dijo que el gobierno del presidente George W. Bush está considerando aún más cambios en sus últimos dos meses en función.

⁵ Véase Anexo 1.

adaptación a un financiamiento internacional restringido, y probablemente a flujos negativos de capital, en tanto persista el desapalancamiento y la fuga a la calidad.

Los impactos mencionados alcanzan a todas las economías en desarrollo; pero los efectos dependen, en cada caso nacional, de la particular inserción internacional de la economía financiera y comercial. Con relación a esos efectos diferenciales, una distinción gruesa entre casos nacionales puede establecerse según el grado de dependencia del funcionamiento previo de la economía a los influjos de capital.⁶

El grado de dependencia es indicado por la situación de la cuenta corriente, la magnitud de las reservas internacionales disponibles, la magnitud de las necesidades de financiamiento de los sectores público y privado y la proporción de capital exterior en el financiamiento de los bancos, empresas y gobiernos. Estos datos dan cuenta de la sensibilidad de la economía a los *shocks* externos, así como de los grados de libertad de las políticas económicas para llevar adelante acciones compensatorias. Para precisar la magnitud y pronóstico del *shock* externo y sus efectos en cada país, el grado de dependencia de los flujos de capital debe cruzarse en cada caso nacional con la estructura de las exportaciones.

En el caso de los países del Caribe, el criterio de dependencia de la entrada de capital permite ubicarlos en una posición relativa superior en comparación con la región latinoamericana, ya que una buena parte de las exportaciones se concentran en materias primas agrícolas, cuyos precios han caído relativamente menos y tienen mejor perspectiva que el resto de los productos; sin embargo, en el caso caribeño hay circunstancias locales que anulan las ventajas que proporcionaría la situación rela-

* La crisis financiera en Estados Unidos es, sin duda, la más grave desde la Gran Depresión, y si bien el mundo está hoy mejor preparado para lidiar con tales efectos, igualmente dejará grandes huellas en la economía global, dado que se trata de la mayor crisis financiera en la mayor economía del mundo, en el sector más dinámico de esa economía y con mayores ramificaciones para el resto de las actividades económicas de Estados Unidos y de la economía mundial. Tras el rescate de Bear Stearns por parte de J. P. Morgan Chase, la compra de Merrill Lynch por el Bank of America, la quiebra de Lehman Brothers y la fusión de Goldman Sachs y Morgan Stanley, que se transformó en *holding* bancario regulado, en apenas seis meses desaparecieron los cinco principales bancos de inversión estadounidenses. Si a eso agregamos el rescate que el Tesoro de Estados Unidos hizo de Fannie Mae y Freddie Mac, las principales detentoras de hipotecas del país, y la intervención y el rescate de American International Group Inc. (AIG), la principal aseguradora, y Washington Mutual, un importante banco comercial, se advierte que estamos en presencia de una crisis sistémica con serias repercusiones no solo en el sector financiero mundial, sino también en la economía real. Cepal: Informe «Situación, crisis financiera mundial», diciembre 2008.

POLÍTICA INTERNACIONAL

tivamente benéfica de las variables fundamentales. Tales circunstancias se manifiestan en dos aspectos:

1. Un apreciable aislamiento financiero internacional del sector público que adicionalmente endurece las restricciones de financiamiento internacional del sector privado. Como fue mencionado, todos los países deben esperar una restricción del financiamiento internacional disponible y el aumento de su precio; pero en otros países de la región cabe esperar flujos privados que permitan financiar al menos cierta proporción de los vencimientos de deuda de los sectores público y privado. Ello conlleva a cubrir gran parte de los adeudos con el flujo neto del resultado en cuenta corriente, fuentes multilaterales y reducción de reservas.
2. Una persistente fuga de capitales, que en el Caribe insular significó un flujo importante y creciente, intensificado durante el propio proceso de recrudescimiento de la crisis (véase Anexo).

La proyección de salida de capitales en el futuro próximo es la variable más importante e incierta de la proyección del sector externo. A estos dos aspectos singulares del contexto con el que enfrentamos el shock proveniente de la crisis internacional deben agregarse las limitaciones que imponen las circunstancias locales al manejo de las políticas macroeconómicas, y su intento de convergencia a través de los propósitos de la integración de la Comunidad del Caribe (Caricom).

En lo concerniente a la actividad del turismo, la afectación producto de la crisis se hace mucho más fuerte por los factores señalados. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) se estima que en el 2009 el crecimiento global de esta actividad se situará entre el 0 y el 2%, lo cual la hace más negativa en términos relativos si la comparamos con el crecimiento de más del 6% en el 2007.

La actividad empezó a sufrir una fuerte desaceleración entre junio y agosto del 2008 debido al creciente deterioro de los ingresos reales y las expectativas de los consumidores, a la volatilidad cambiaria y a la menor disponibilidad de crédito de consumo a raíz de la crisis financiera.

En el Caribe las exportaciones de servicios asociados al sector representan alrededor del 20% del PIB, mientras que en Centroamérica este porcentaje alcanza el 5% en promedio, pero se acerca al 10% en República Dominicana, Panamá y Costa Rica (véase Anexo).

Expresado como porcentaje del PIB, el consumo turístico en países del Caribe de habla inglesa, con la excepción de Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago, se sitúa entre el 15 y el 41%. En relación con el por-

centaje de las exportaciones de bienes y servicios, este consumo es aún mayor, ya que el turismo es la principal fuente de divisas y el motor del dinamismo de las economías.

En los primeros ocho meses del 2008 la llegada de turistas a Centroamérica y América del Sur siguió creciendo, con tasas del 9,4 y el 7,2%, respectivamente, pero en el Caribe creció solo el 3%.

Entre junio y agosto la demanda turística caribeña se estancó debido a la disminución de visitantes a las Bahamas, Barbados, Bermudas y Puerto Rico, cuatro destinos visitados mayoritariamente por estadounidenses y europeos. En México los arribos aumentaron el 4,8% en igual período, pero luego comenzó a observarse una disminución del flujo turístico.

La menor inflación y la depreciación monetaria en varios países de América Latina y el Caribe podrían compensar parcialmente el impacto que provocará la crisis financiera en el turismo regional. La competitividad en precios y la situación cambiaria entre los destinos turísticos resultará relevante para sostener la actividad.

Además, de acuerdo con el estudio de la Cepal, la inversión efectuada en varios países en años recientes los coloca en mejor posición para disputar competitivamente el flujo decreciente de demanda que se vislumbra en el horizonte.

Respecto a la inversión extranjera se observa que el endurecimiento del mercado financiero afectará la entrada de ella a los países subdesarrollados y de la región caribeña. En este sentido es notable la fuerte incidencia de los flujos de IED en algunos países del Caribe –ligados a la actividad turística– con niveles entre el 15 y el 25% del PIB, la República Dominicana, Costa Rica y Panamá, y con niveles ubicados entre el 6,5 y el 8% del PIB Chile y Perú en América del Sur.

La evolución esperada de las economías del Caribe no son fáciles de prever por la propia complejidad e interacción de la evolución mundial de la crisis, los bajos niveles de competitividad de estos países en la economía mundial, y a su vez el carácter extraordinariamente dependiente de sus economías hacia los polos de poder: Estados Unidos, Unión Europea y China, fundamentalmente.

Más allá de los esfuerzos que cada uno de los países de la región pueda realizar para enfrentar esta crisis y reducir tanto como sea posible sus impactos sobre las economías y las sociedades de la región, la situación por la que el mundo atraviesa requiere soluciones coordinadas que maximicen los efectos de las estrategias que se implementen.

En los últimos años la economía mundial ha crecido en el marco de un exceso de consumo en los países desarrollados, financiado con un

POLÍTICA INTERNACIONAL

exceso de ahorro en las economías emergentes como forma de asegurarse frente a los efectos de una crisis mundial. Esto se observa desde mediados de la década de los noventa.

La propia Cepal ha reconocido esta situación, y en sus propósitos de proponer soluciones reformistas para la salida de la etapa actual de la crisis, tanto en América Latina como el Caribe, ha planteado que «se requiere tomar en cuenta en el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional, por lo que es fundamental que las economías emergentes participen en su discusión.

En consecuencia, es importante que estos países participen de las instancias de discusión de las estrategias de coordinación de políticas de impulso al crecimiento mundial, y cuenten, por conducto de los organismos internacionales, con los recursos necesarios para financiar la implementación de políticas contracíclicas.

Pero la necesidad de coordinación de políticas y recursos también tiene una dimensión regional. La coordinación de políticas macroeconómicas a nivel regional, y la potenciación del comercio intrarregional y de la integración, en un sentido más amplio, brindan un espacio donde potenciar los impactos de las estrategias que se implementen, y contrarrestar el escenario de bajo crecimiento del PIB y del comercio mundial que se avecina. Por otra parte, el comercio intrarregional tiene un mayor contenido de innovación y conocimiento, por lo que tendría un mayor impacto sobre el tejido productivo, y se caracteriza por una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas. Ello permitiría un mayor aumento del empleo y tendría un efecto positivo sobre la equidad; sin embargo, en esta coyuntura requeriría de una estrategia de apoyo financiero, dado que se caracteriza por ser marcadamente procíclico, lo que implica que las instituciones financieras regionales tienen un importante rol que cumplir como proveedoras de liquidez para financiar estos esfuerzos.

De esta forma han surgido propuestas como la de la Comisión de Expertos sobre las Reformas del Sistema Monetario y Financiero Internacional de Naciones Unidas, elaborada en marzo del 2009 bajo la dirección del economista Joseph Stiglitz, en la que se plantean aspectos de relevante importancia como el fracaso de la acción incontrolable del mercado, la obsolescencia de la arquitectura financiera mundial y su necesidad de solución, y la ingobernabilidad de la propia crisis sobre la base de la existencia de los mecanismos de actuación del sistema económico mundial. Esto es, «las respuestas sostenibles para la crisis requieren identificar los factores que subyacen en ella y su extensión rápida alrededor del mundo. La política monetaria obsoleta con reglas inadecuadas y la su-

pervisión irresponsable interactuaron para crear la inestabilidad financiera. Los resultados estaban de manifiesto en los grandes desequilibrios mundiales de quién mide la incertidumbre, y no cuantificar los ciclos de indicadores, que conllevó a agravar la crisis. Parte de la razón de una conducta incongruente era una tolerancia inadecuada de los límites de mercados, lo que los economistas llaman *fracasos del mercado*. Mientras tales fracasos aparecen en muchos mercados, son particularmente importantes en los financieros». En la propuesta se plantean al menos diez medidas a tomar de manera inmediata, que señalamos a continuación por su importancia y reconocimiento, a la vez de la imposibilidad de su implementación total si se tiene en cuenta la propia base y esencia de la actuación y contradicciones del sistema capitalista actual:

1. Todos los países desarrollados deben tomar direcciones coherentes, coordinadas y eficaces para estimular sus economías.
2. Los países en vías de desarrollo necesitan una mayor financiación internacional.
3. Movilizar reservas de desarrollo adicionales por la creación de una nueva forma de accionar del crédito.
4. Los países en vías de desarrollo necesitan de más espacio político.
5. La falta de coherencia entre las políticas que controlan el comercio y las finanzas a nivel mundial debe ser rectificado.
6. La respuesta a la solución de la crisis debe evitar el proteccionismo.
7. Aumentar las exportaciones de los países en desarrollo hacia los países desarrollados.
8. Aprendizaje de políticas prósperas para emprender las reformas reguladores.
9. Coordinar el impacto nacional y mundial del soporte del sector financiero del gobierno.
10. Mejorar la coordinación de las políticas económicas mundiales.

Existen en la propuesta otras consideraciones o medidas de corte progresista-reformista en la esfera financiera y comercial, en la creación de un nuevo sistema de reserva internacional que deje a un lado la primacía absoluta del dólar, la reforma de los organismos financieros y comerciales internacionales existentes sobre la base de una mayor participación de los países subdesarrollados y la *transparencia* en su accionar, la eliminación de los paraísos fiscales, entre otros.

Si se analizan estas propuestas en toda su dimensión, profundidad y complejidad, se llega a la conclusión de la imposibilidad de su implementación, dado que toca las raíces del funcionamiento del sistema capitalista globalizado.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Un ejemplo de ello es el llamado a la eliminación o creación de nuevas medidas de proteccionismo en la esfera comercial y financiera, base sobre la que se proyecta y desarrolla la actuación de los países desarrollados a través de sus empresas transnacionales y del propio proceso de mantenimiento del intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados.

La creación de una nueva moneda de reserva internacional, que no sea el dólar, no fue motivo de análisis en la Cumbre del G-20, celebrado el pasado marzo del 2009, así como de las principales medidas dadas en este informe de expertos de Naciones Unidas. Las propuestas de lograr una mayor coordinación de las políticas macroeconómicas mundiales solo pueden lograrse en procesos integracionistas de países desarrollados, tales como la Unión Europea, con todas las inconsecuencias y recapitulaciones que han conllevado.

Proponer nuevos mecanismos de créditos sobre la base de la eliminación de la *condicionalidad*, es como sumirse en un mar de buenos deseos imposibles de lograr, por las propias razones que pusieron en funcionamiento estos mecanismos, tanto en la esfera de las relaciones bilaterales como en la actuación de los organismos internacionales.

Las propuestas de reformas están basadas en el fortalecimiento en acción y financiamiento de los organismos financieros internacionales como el FMI y el BM, cuya responsabilidad teórica y práctica ha quedado como nunca en evidencia en la actual crisis. Esto último es fundamental, y con independencia de las consideraciones de carácter funcional-sistémico antes expresadas, la nueva organización de la economía mundial requiere una nueva base monetaria mundial. El dólar estadounidense, signo de valor nacional que actúa como dinero mundial, es la causa principal, generalmente oculta de la inestabilidad y acentuación del ciclo y de las crisis. Como señala Orlando Caputo en sus reflexiones sobre la crisis sistémica mundial,⁷ esta nueva moneda, constituida en una canasta de monedas nacionales, también podría estar asociada al oro, al petróleo y al cobre.

En este contexto se mueven los países caribeños, y como tal estas propuestas, y los acuerdos tomados bilateralmente con los centros de influencia como Estados Unidos y la Unión Europea, constituyen la esfera en la cual se están moviendo y planteando los esfuerzos por superar la incidencias de los factores más crueles en la actividad económica y social de esos países. Así, por ejemplo, existen toda una serie de medidas

⁷ Orlando Caputo: *Op. cit.*

de índole financiero y monetario interno para cada país,⁸ tratando de paliar los efectos de la crisis. Dejando a un lado una posición de extrema negación a una posibilidad de mejoría o cambio positivo en estas relaciones norte-sur, entendemos que el Caribe, al igual que el resto de los países latinoamericanos, deben, como plantea Caputo, al menos tomar conciencia de cambios esenciales tales como:

- Cuanto antes el estado debe controlar el conjunto de las instituciones financieras para evitar fugas de capital; al mismo tiempo debe rescatar las inversiones financieras en el exterior de los estados y de los fondos provisionales de los trabajadores.
- En el más breve plazo también se requieren acciones para defender los precios de las exportaciones ajustando los niveles de producción a la disminución de la demanda mundial. El ajuste de la producción puede acompañarse de stocks reguladores.
- En la perspectiva de mediano plazo los países de ALC deben rescatar la más amplia soberanía nacional sobre todos sus recursos naturales, apoyándose en la resolución de las Naciones Unidas sobre la Soberanía Nacional de los Recursos Naturales.

Las opciones no son fáciles, pero deben continuar siendo exploradas y analizadas en toda su complejidad sobre la base de una mayor exigencia a los derechos propios de los países subdesarrollados caribeños. Ello a través de la vía de las relaciones bilaterales como de los acuerdos subregionales e integracionistas existentes, los cuales deben velar por el logro de un nivel superior y eficiente de inserción de estos países en el escenario internacional, que se revierta en beneficio de la sociedad.

En tal sentido se requiere urgentemente el replanteamiento de la acción del estado, de los acuerdos de asociación existentes con Estados Unidos y la Unión Europea –Economic Partnership Agreement (EPA)–⁹ y el fortalecimiento de la cooperación sur-sur en la esfera productiva, co-

⁸ Cepal: «Inserción de América Latina y el Caribe en la esfera internacional», 2008.

⁹ Los EPA (Economic Partnership Agreements) o AER (Acuerdos Económicos Recíprocos) se transforman en el caso de Cotonou actual, bajo la concepción de diferenciación subregional. Esto es, bajo el alcance de Cotonou se establecen ocho acuerdos o EPA: seis con África con carácter subregional, uno con Asia y otro con el Caribe. Esto establece un proyecto de diferenciación dentro del grupo ACP donde el Caribe constituye la prioridad de más bajo nivel para la Unión Europea. Vale decir que no se pierde la condición de trato especial y diferenciado de los países más atrasados. La firma del EPA con la Unión Europea ha sido fuertemente criticada entre los propios países caribeños, especialmente los miembros de la Comunidad de Integración Caribeña (Caricom). La mayoría de los países miembros firmaron el pasado octubre del 2008 el EPA con la Unión Europea, lo cual puede ser una señal de una crisis interna para la organización integracionista caribeña.

POLÍTICA INTERNACIONAL

mercial y financiera, en que las potencialidades de los acuerdos existentes se perfeccionen y amplíen en su beneficio.

Solo a través de una posición común en los foros internacionales y en la consolidación y fortalecimiento de la capacidad negociadora en la esfera internacional podrán atenuarse los efectos negativos de la crisis sistémica mundial, y ejecutarse políticas macroeconómicas que se reviertan en beneficio de los países caribeños y subdesarrollados en general.

Anexo 1

Listado del Fondo Monetario Internacional

<i>Lugar</i>	<i>País</i>	<i>PIB (millones dólares)</i>
1	EE.UU.	13 843 825
2	Japón	4 383 762
3	Alemania	3 322 147
4	China	3 250 827
5	Inglaterra	2 772 570
6	Francia	2 560 255
7	Italia	2 104 666
8	España	1 438 959
9	Canadá	1 432 140
10	Brasil	1 313 590
11	Rusia	1 289 582
12	India	1 098 945
13	Corea del Sur	957 053
14	Australia	908 826
15	México	893 365
16	Holanda	768 704
17	Turquía	663 419
18	Suecia	455 319
19	Bélgica	453 636
20	Indonesia	432 944
21	Suiza	423 938
22	Polonia	420 284
23	Noruega	391 498
24	Taiwán	383 307
25	Arabia Saudita	376 029
26	Austria	373 943
27	Grecia	314 615
28	Dinamarca	311 905
29	Irán	294 089
30	Sudáfrica	282 630

POLÍTICA INTERNACIONAL

Anexo 2 América Latina y el Caribe: producto interno bruto (tasas de variación 2006-2009)

País	2006	2007	2008 ^a	2009 ^b
Argentina	8,5	8,7	6,8	2,6
Bolivia	4,8	4,6	5,8	3,0
Brasil	4,0	5,7	5,9	2,1
Chile	4,3	5,1	3,8	2,0
Colombia	6,8	7,7	3,0	2,0
Costa Rica	8,8	7,6	3,3	1,0
Cuba	12,1	7,3	4,3	4,0
Ecuador	3,9	2,5	6,5	2,0
El Salvador	4,2	4,7	3,0	1,0
Guatemala	5,3	5,7	3,3	2,0
Haití	2,3	3,2	1,5	1,5
Honduras	6,3	6,3	3,8	2,0
México	4,8	3,2	1,8	0,5
Nicaragua	3,9	3,8	3,0	2,0
Panamá	8,5	11,5	9,2	4,5
Paraguay	4,3	6,8	5,0	2,0
Perú	7,6	8,9	9,4	5,0
República Dominicana	10,7	8,5	4,5	1,5
Uruguay	7,0	7,4	11,5	4,0
Venezuela	10,3	8,4	4,8	3,0
<i>Subtotal América Latina</i>	5,8	5,8	4,6	1,9
Bahamas	4,6	2,8	1,5	0,5
Barbados	3,3	3,2	1,5	0,5
Belice	4,7	1,2	6,0	3,0
Guyana	5,1	5,4	4,8	2,5
Jamaica	2,5	1,2	0,0	0,5
Suriname	5,8	5,3	5,0	3,0
Trinidad y Tobago	12,0	5,5	3,5	2,0
UMCO	6,3	5,3	3,1	1,5
<i>El Caribe</i>	6,9	5,7	4,6	1,9
<i>América Latina y el Caribe</i>	5,8	5,7	4,6	1,9

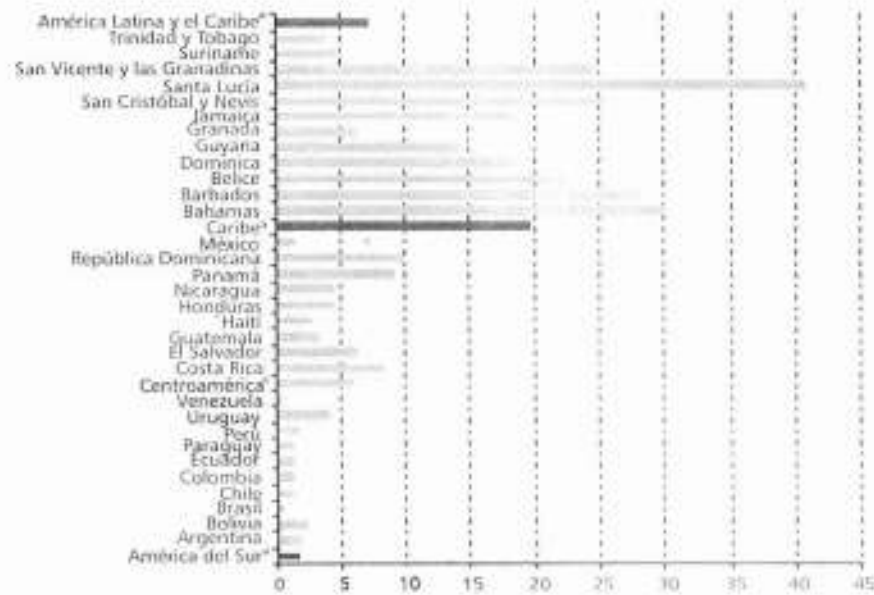
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), sobre la base de cifras oficiales de los respectivos países, expresadas en dólares a precios constantes del 2000.

^a Cifras preliminares.

^b Proyecciones.

Anexo 3

**América Latina y el Caribe: turismo
(en porcentajes del PIB)**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), sobre la base de cifras oficiales.

a Promedio no ponderado.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Anexo 4

Efectos de la crisis internacional se dejarán sentir con fuerza este año en la región, señaló la secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, durante el Latin America Emerging Markets Forum 2009, que comenzó hoy en Bogotá, Colombia.

1 de abril del 2009. — La economía de América Latina y el Caribe decrecería 0,3% en el 2009, su primer retroceso tras seis años de crecimiento. La tasa de desempleo regional aumentaría a niveles cercanos al 9%, tras ubicarse en cerca del 7,5% en el 2008, lo que incidiría en un alza de la pobreza.

Los países más afectados serían México (-2% de crecimiento), Brasil (-1%), Costa Rica (-0,5%) y Paraguay (-0,5%), mientras que Panamá, Perú, Cuba y Bolivia mantendrían un crecimiento positivo igual o superior al 3%. En tanto, Ecuador y Chile anotarían un nulo aumento en su producto interno bruto en el 2009.

Esto se da en un contexto de creciente incertidumbre a nivel regional y global que afecta las expectativas del sector privado, con consecuencias negativas sobre la inversión y el consumo.

La secretaria ejecutiva de la Cepal señaló que la disminución de la disponibilidad de financiamiento internacional y el aumento de las primas de riesgo de la deuda soberana latinoamericana también impactarán a la región.

Por el momento, las economías de la región han tenido solidez para enfrentar los impactos del canal financiero gracias a que aprovecharon la bonanza de años anteriores para acumular reservas, disminuir su endeudamiento y repactarlo en mejores condiciones; pero si el escenario actual se prolonga o profundiza, lo que no puede descartarse, el año próximo algunos países tendrían dificultades.

Según la Cepal, la actual coyuntura pone a los países frente a la necesidad de implementar políticas contracíclicas; pero al mismo tiempo enfrenta a las autoridades económicas con un panorama caracterizado por la falta de espacio macroeconómico para implementar medidas.

Se estima que la región tendrá déficit en sus cuentas públicas y en sus cuentas externas superiores a los dos puntos del PIB, aunque con una amplia variabilidad entre países.

De ahí la importancia asignada a agilizar e incrementar las líneas de financiamiento desde los organismos financieros internacionales para contribuir a financiar medidas que amortigüen los impactos de la crisis. «Es necesario adoptar una perspectiva global de salida de la crisis que potencie lo que los países pueden hacer de manera aislada; pero esto requiere dotar a muchos de ellos de recursos financieros para afrontar los desafíos de la hora», declaró.

Alicia Bárcena enfatizó que la crisis puede convertirse en una oportunidad para redefinir los paradigmas del desarrollo económico dominantes, así como para

pensar en una nueva arquitectura financiera internacional y en un nuevo rol para el estado. Este debe tener una participación activa en la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad, en la promoción de un tejido productivo que incorpore más conocimiento y en la regulación de la actividad económica para que la búsqueda de la rentabilidad privada no conspire contra el bienestar general.

Para aminorar los impactos negativos, Alicia Bárcena propuso tomar en cuenta las lecciones aprendidas en anteriores episodios de turbulencias: evitar el proteccionismo; que el sesgo de las medidas no aumente la inequidad; preservar la capacidad de mantener el gasto social, especialmente para aumentar el capital humano; y concentrar la inversión en infraestructura productiva y social.

La Cepal ha elaborado un completo resumen sobre las medidas que hasta el momento han anunciado los países de la región para enfrentar la crisis, que se irá actualizando permanentemente. Estas se agrupan en cuatro áreas principales: política fiscal, política monetaria, políticas cambiarias y comerciales, y políticas sectoriales. Para mayor información seguir el enlace o visitar www.cepal.org/especialcrisis.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Anexo 5

América Latina: consumo turístico receptor

	Consumo turístico receptor como porcentaje del PIB ^a	Consumo turístico receptor como porcentaje del PIB ^b
<i>América del Sur^c</i>	1,6	5,2
Argentina	1,9	7,5
Bolivia	2,2	5,9
Brasil	0,4	2,9
Chile	1,3	2,8
Colombia	1,3	6,6
Ecuador	1,2	3,5
Paraguay	1,2	2,0
Perú	1,7	6,0
Uruguay	4,0	13,6
Venezuela	0,4	1,3
<i>Centroamérica^c</i>	6,1	17,8
Costa Rica	8,3	16,9
El Salvador	6,3	23,2
Guatemala	3,3	13,6
Haití	2,7	19,4
Honduras	4,5	12,9
Nicaragua	4,4	9,7
Panamá	9,1	12,6
República Dominicana	9,8	33,7
México ^c	1,4	5,0
<i>El Caribe</i>	19,7	41,3
Bahamas	30,2	62,5
Barbados	27,9	51,7
Belize	22,3	33,8
Dominica	18,5	43,9
Granada	14,2	47,8
Guyana	6,3	23,2
Jamaica	18,4	44,6
San Cristóbal y Nevis	25,4	53,3
Santa Lucía	40,8	72,2
San Vicente y las Granadinas	24,3	51,9
Suriname	4,7	5,6
Trinidad y Tobago	3,9	5,6
<i>América Latina y el Caribe^c</i>	7,2	17,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), sobre la base de cifras oficiales y de la Organización Mundial del Turismo (Yearbook of Tourism Statistics), varios años.

a. Corresponde a los ingresos por concepto de viajes y de transporte de pasajeros registrados en la balanza de pagos, como porcentaje del PIB, en dólares corrientes.

b. Corresponde a los ingresos por concepto de viajes y de transporte de pasajeros como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, registrados en la balanza de pagos, en dólares corrientes.

c. Promedio no ponderado.

Anexo 6

Nuevas previsiones del Fondo Monetario Internacional

■ Variación del PIB
en porcentaje de
variación anual

■ Previsión
actual

■ Previsión hecha en enero del 2009

(Entre paréntesis, diferencia entre las dos previsiones)

	Dato del 2008	Previsiones para 2009		Previsiones para 2010	
EE.UU.	1,1	-2,8	(-1,2)	0,0	(-1,6)
Zona Euro	0,9	-4,2	(-2,2)	-0,4	(-0,6)
Alemania	1,3	-5,6	(-3,1)	-1,0	(-1,1)
Francia	0,7	-3,0	(-1,1)	0,4	(-0,3)
Italia	-1,0	-4,4	(-2,3)	-0,4	(-0,3)
España	1,2	-3,0	(-1,3)	-0,7	(-0,6)
Japón	-0,6	-6,2	(-3,6)	0,5	(-0,1)
Inglaterra	0,7	-4,1	(-1,3)	-0,4	(-0,6)
Rusia	5,6	-6,0	(-5,3)	0,5	(-0,8)
China	9,0	6,5	(-0,2)	7,5	(-0,5)
India	7,3	4,5	(-0,6)	5,6	(-0,9)
Brasil	5,1	-1,3	(-3,1)	2,2	(-1,3)
México	1,3	-3,7	(-3,4)	1,0	(-1,1)
Total mundo	3,2	-1,3	(-1,6)	1,9	(-1,1)
Comercio mundial	3,3	-11,0	(-8,2)	0,6	(-2,6)

Repercusión de los resultados de la biotecnología cubana en nuestra política exterior

LIC. DANEV RICARDO PÉREZ VALERINO*

Mi profundo agradecimiento a Jorge Bolaños Suárez, Lilliam Álvarez Díaz, Denis Cáceres Benítez, Tania Domínguez Rosas, Víctor Dreke Cruz, Luis Marisy Figueredo, Sergio Jorge Pastrana, Clara Pulido Escandell, Miguel Ramírez Ramos, Ramón Ripoll Díaz, José Robaina García, Leyde Rodríguez Hernández, Jesús Eddisel Rosario, Rogelio Santana Rodríguez, Gustavo Sierra González, Agustín Lage Dávila y Concepción Campa Huergo.

Creo que es un ejemplo a seguir por toda América Latina lo que hace en este sector esta querida Cuba nuestra». Así se expresaba Rafael Correa Delgado, presidente del Ecuador, a raíz de su visita oficial a Cuba en enero del 2009. El sector al que se refiere es precisamente el de la biotecnología nacional, y a nuestro modo de ver, su opinión constituye un botón de muestra importante del nivel alcanzado en la mayor de las Antillas en esta rama de la ciencia.

Para asombro de la comunidad internacional, los productos de la biotecnología cubana han ganado un espacio en ese complejo mercado controlado por las grandes compañías farmacéuticas del primer mundo. Varios son los criterios que pueden valorarse y ser objeto de estudio para demostrar esta afirmación, y comprobar cómo esta importante rama de la ciencia se ha convertido en una nueva herramienta de gran utilidad para la política exterior de la revolución cubana.

El incremento del intercambio comercial de productos biotecnológicos con un buen número de países, la capacidad de crear empresas mixtas, el aumento de comisiones intergubernamentales en las cuales

* Director de Relaciones Internacionales del Instituto Finlay de Vacunas.

el tema de intercambio en materia biotecnológica es un punto importante, un mayor número de proyectos de intercambio científico con universidades y compañías de renombre mundial, así como un notable incremento de intercambios con dirigentes políticos extranjeros de muy alto nivel mediante visitas a centros científicos de la isla o peticiones en aras de incrementar los nexos científicos, y el reconocimiento de los logros por parte de personalidades políticas y científicas de renombre mundial, son solo algunos de los indicadores que sostienen la tesis de que en la actualidad la biotecnología cubana es una ventana muy interesante para continuar desarrollando la política exterior de nuestro país con naciones de diversas regiones del mundo.

Intercambio comercial de productos biofarmacéuticos. Registros médicos sanitarios y patentes otorgados

Entre el 2007 y 2008 el sector de medicamentos biotecnológicos en Cuba se ha situado como el segundo renglón exportable del país gracias a la exportación de unos ciento ochenta productos generados por esta esfera de la ciencia cubana. De un año a otro ocurrió un incremento de hasta el 13% en un plan de exportación dirigido en el 2008 hacia 58 países que superó más de trescientos millones de dólares de ingreso.

Las empresas comercializadoras, fundamentalmente del polo científico, a pesar de ser entidades relativamente jóvenes, han logrado una amplia diversificación de sus ofertas y sus mercados de exportación, con un alto reconocimiento en el mercado de este tipo de productos.

Naciones tan diversas como Brasil, India, Venezuela, Irán, China, México, Angola, Austria, Colombia, Holanda, Argentina, Bielorrusia, Japón, Canadá, Rusia, Ucrania, Mali, España, Túnez, Uruguay, Kazajistán, Alemania, Costa Rica, entre otras, son puntos geográficos distantes en muchos casos entre sí, pero con el factor común de reconocer y estimular tanto desde el punto de vista comercial como político los contactos con la isla antillana, sea a través de contrapartes privadas o directamente mediante el vínculo con las autoridades sanitarias nacionales.

Puede apreciarse la diversidad de países mencionados, entre los cuales se destacan naciones de alto nivel de desarrollo económico y científico, aspecto generado por la gran calidad de productos de primer nivel como las vacunas cubanas contra la meningitis, contra la hepatitis B (Hep B), la pentavalente (contra difteria, tétanos, pertusis, Hep B y Hib), la eritropoyetina (EPO), los interferones (IFN), los factores de crecimiento epidérmico (GSCF), los medicamentos antirretrovirales contra el sida...

Debe destacarse el éxito al obtener hasta el 2008 la cantidad de 528 licencias o registros médico-sanitarios en 66 países, de ellos, 468 (89%)

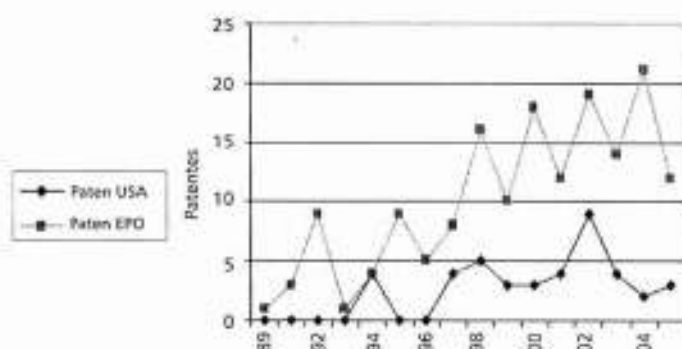


Fig. 2. Patentes otorgadas por las oficinas de otorgamiento europea y estadounidense a productos biotecnológicos cubanos entre 1989 y el 2004.¹

Particularmente interesante resulta el incremento de patentes otorgadas a la biotecnología cubana por parte de las oficinas de otorgamiento de patentes europeas y estadounidenses, las que se han incrementado proporcionalmente al aumento de la producción documental basada en artículos y publicaciones en revistas de alto impacto en los últimos años, como puede apreciarse al comparar las Figs. 2 y 3.

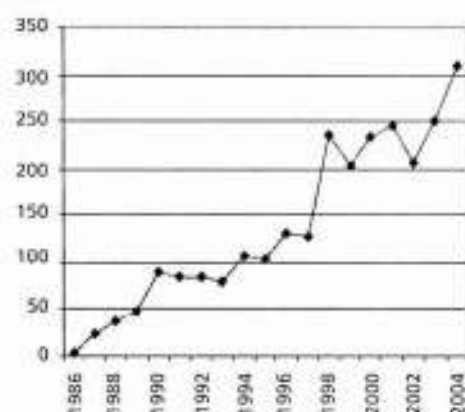


Fig. 3. Producción científica cubana (artículos, publicaciones, etc.) en revistas de alto impacto entre 1989 y el 2004.²

¹ M. V. Guzmán y col.: «Identificación de las estrategias tecnológicas de los polos científicos: estudio comparativo por áreas geográficas».

² *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

Acuerdos de instalación de empresas mixtas, transferencias de tecnologías y ejecución de ensayos clínicos

La competencia entre empresas y transnacionales del mercado de la biotecnología a nivel internacional posee marcadas características que generan fuertes intereses políticos, económicos e injerencistas, fundamentalmente dirigidos desde los países más desarrollados, localizados por lo general en el norte geográfico hacia las naciones del sur con menores recursos en materia de fortaleza científico-técnica. De ahí que las posibilidades de intercambio tecnológico entre países ricos de elevada diferencia económica, a través de convenios justos de colaboración científica, creación de empresas mixtas para la producción conjunta de medicamentos y/o vacunas, así como proyectos de alto impacto para cubrir regiones necesitadas con urgencia de mecanismos que permitan mejorar la calidad de vida en materia de salud, posean un escaso por ciento de ejecución.

Sin embargo, para beneplácito del proceso social de la isla mayor de las Antillas, y gracias a la estrecha relación de trabajo entre científicos, diplomáticos, políticos, economistas y otros especialistas, Cuba posee hoy como sólida herramienta de solidaridad e intercambio comercial con fuertes ramificaciones políticas, una fortaleza de características contrarias a las que abundan internacionalmente, al lograr ser uno de los pocos países del tercer mundo que ha logrado implementar empresas mixtas y transferencias de tecnología a países subdesarrollados, e inclusive a países de alto nivel de desarrollo, empleando el potencial científico alcanzado a través de la biotecnología cubana.

Se destacan en este sentido las acciones desarrolladas por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), el Centro de Inmunología Molecular (CIM) y el Instituto Finlay de Vacunas.

Son diferentes las modalidades de transferencia de tecnología que aplican estas instituciones, pero todas se dirigen a capitalizar la inteligencia desarrollada en el país, a partir de aportar el *know how*, el conocimiento, la capacidad creativa e innovadora de los valiosos recursos humanos con que cuenta la nación.

En el caso del CIGB, por citar un ejemplo inicial, una de las direcciones fundamentales de trabajo ha sido el suministro de tecnologías a otros países como prueba fehaciente de la cooperación sur-sur, con varios proyectos de colaboración técnico-comercial en Irán, India y China, fundamentalmente, donde en la actualidad existen firmados convenios avalados por los representantes políticos de estos países que posibilitan la existencia de sendas plantas biofarmacéuticas con tecnología cubana, y que incluye a su vez el intercambio de especialistas para la producción

a gran escala de vacunas y fármacos como la vacuna contra la Hep B, los interferones, entre otros productos.

Por otro lado, el accionar de diferentes instituciones científicas cubanas ha posibilitado el desarrollo de diferentes mecanismos, por ejemplo con Vietnam, donde funcionan varios proyectos en desarrollo para ejecutar la fase final de algunos de los medicamentos que se exportan a ese país; con Venezuela, una planta para la terminación de medicamentos; con Brasil, la tecnología para la producción de interferón de la última generación; en Sudáfrica, para la producción de vacunas; en Malasia, para la ejecución de ensayos clínicos y la creación futura de instalaciones donde se produzcan de manera cooperada diferentes productos; en Argelia, para elaborar una crema con el principio activo del factor de crecimiento que se usa ampliamente en Cuba para favorecer la cicatrización en quemaduras, y recientemente se logró firmar un importante acuerdo entre el grupo farmacéutico argelino Sidal y la empresa cubana Heber Biotec para la fabricación de vacunas contra la hepatitis B por un valor cercano a los 3,5 millones de euros. Este último acuerdo prevé la transferencia de tecnología cubana, a través de Sidal, al Instituto Pasteur de Argelia (IPA), y la construcción de una fábrica mixta para la elaboración de la vacuna con una capacidad de cinco millones de dosis en el primer año.

De históricos pudieran catalogarse los convenios que se han implementado para realizar en un futuro transferencias, convenios de colaboración e intercambio científico o realización de ensayos clínicos en seres humanos, en países del primer mundo o con transnacionales que constituyen potencias en esta esfera, y que se han visto obligados a reconocer los logros de la biotecnología cubana.

Ya en naciones como Canadá, países de la Unión Europea como Suecia, España, Alemania, Italia, entre otros, asiáticos como Japón, o país tan distante como Australia, se han realizado o están en proceso muy importantes ensayos clínicos con resultados promisorios para demostrar la efectividad y seguridad de candidatos vacunales o compuestos biofarmacéuticos desarrollados en Cuba contra el cáncer, la diabetes, la alergia y otras patologías.

Vale destacar, entre estos ejemplos, los intercambios con compañías norteamericanas como CancerVax, o transnacionales como la GlaxoSmithKline, Sanofi Aventis y otras que aun contando con acciones financieras y grandes influencias desde Estados Unidos dentro de sus intereses –hecho que hubiera podido ser un lastre debido al bloqueo comercial y financiero de la potencia norteaña contra Cuba–, por el contrario se han dado pasos de avance que taladran poco a poco el blo-

POLÍTICA INTERNACIONAL

queo, ladrillo a ladrillo, ante el empuje y potencial generado por la ciencia cubana.

Testigo de ello ha sido la aprobación para la ejecución de ensayos clínicos en Estados Unidos con productos como la vacuna cubana contra el cáncer de pulmón —hecho este ocurrido en plena etapa del ex presidente George W. Bush—, la firma de acuerdos para posibles transferencias de tecnología en el futuro, intereses marcados por parte de diferentes compañías en productos como el Heberprot contra úlceras del pie diabético, declaraciones públicas de políticos, economistas y científicos de esa nacionalidad que no han escatimado elogios para reconocer lo logrado a base de mucha dedicación y esfuerzo por la ciencia cubana.

Convenios de intercambio científico-técnico en la rama biotecnológica y comisiones mixtas intergubernamentales

Los países subdesarrollados encuentran por lo general numerosos obstáculos para obtener de los países desarrollados el financiamiento necesario para el desarrollo de la ciencia y la técnica. Esto los ha obligado a buscar alternativas, entre las que se destaca la cooperación sur-sur, que constituye un conjunto de actividades colectivas emprendidas por países en desarrollo, formuladas e implementadas por ellos para la promoción de su desarrollo autónomo, la eliminación progresiva de las brechas económicas y técnicas que los separan de los países desarrollados y la integración económica, social y cultural para su mejor y más justa inserción en el contexto internacional.

La cooperación ofrecida por Cuba se enmarca en el contexto de la cooperación sur-sur. No persigue el lucro, sino que se otorga como expresión de un principio de solidaridad y en la medida de lo posible a partir de costos compartidos. Durante años, sin embargo, Cuba ha proporcionado ayuda en calidad de donación a los países más pobres; ha sido muy flexible con respecto a las formas o estructuras que pueda adoptar la colaboración.

En Cuba las instituciones gubernamentales poseen esquemas propios de atención a la ciencia y la tecnología, y de cooperación internacional. A partir de políticas y principios establecidos son trazadas las estrategias y promovidas las acciones, tanto bilaterales como multilaterales, con todos los países subdesarrollados.

En la biotecnología, como en la informática o en las telecomunicaciones, los cambios suceden de manera muy rápida. Esto determina que algunos productos envejezcan o caduquen tanto en su concepción como en sus aplicaciones, y ello exija modificaciones para mejorarlos o añadirles nuevos elementos, sin que se abandone la investigación y el desarro-

llo que permitan ofrecer novedades y actualizar los existentes para que se mantengan atractivos en el mercado. Es por ello que una gran cantidad de convenios de intercambio científico-técnico se han firmado en los últimos años entre instituciones biotecnológicas cubanas y sus homólogas de un buen número de países, desde universidades y empresas transnacionales de naciones de alto desarrollo como Francia, Inglaterra, Suecia, Japón, Australia, Rusia, Canadá, Italia, China y España, hasta entidades similares de países en vías de desarrollo como Brasil, Sudáfrica, México, Vietnam, Argentina, Irán, Malasia, Argelia, Ucrania, Venezuela, Egipto, Colombia y Chile, entre otros.

Un papel muy importante para este intercambio lo han desempeñado las comisiones mixtas intergubernamentales, mecanismo bilateral que permite revisar, periódicamente, el cumplimiento de los programas de cooperación y acordar nuevos proyectos entre la isla y más de ciento veinte países con los cuales se encuentra establecido este sistema.

Aunque de manera histórica los sectores más representados de la colaboración que Cuba ofrece se concentran fundamentalmente en la salud, educación, educación superior y deportes, la posibilidad de desarrollar proyectos conjuntos para la producción de vacunas y productos de la industria médico-farmacéutica en naciones del tercer mundo, que contribuyan en la lucha por la prevención y la cura de enfermedades que aquejan a la población de esos países, es hoy una realidad. Naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas tienen en su agenda a la hora de discutir y planificar las sesiones de intercambio con sus homólogos cubanos, a la biotecnología y sus productos como un punto que debe ser estudiado y desarrollado encuentro tras encuentro.

Quizás el ejemplo más importante en este sentido sea el de la Comisión Mixta China-Cuba, en la que se ha creado un grupo de trabajo conjunto integrado por especialistas de ambas partes que tratan de manera específica los proyectos relacionados con la biotecnología cubana y la posibilidad de incrementar aún más este intercambio. Esta posibilidad permitió contar con un sistema que genera atractivos proyectos de intercambio científico y tecnológico, y del cual han nacido y se han desarrollado dos empresas mixtas que producen anticuerpos monoclonales e interferones (Biotech Pharmaceutical y ChangHeber).

Reconocimiento por personalidades internacionales

«Se puede engañar a mucha gente por poco tiempo y a poca gente por mucho tiempo, pero no a toda la gente todo el tiempo». La frase del ex presidente norteamericano Abraham Lincoln resulta muy útil para reflejar de manera general lo que ha ocurrido con las intenciones de

POLÍTICA INTERNACIONAL

oscuros intereses, en su gran mayoría procedentes de la nación nortea, que desde el triunfo revolucionario de 1959 han intentado desprestigiar a través de la prensa internacional y con proclamas mal intencionadas y totalmente falsas, los múltiples logros en frentes de alto nivel de desarrollo como han sido la educación, la salud y el deporte.

La ciencia revolucionaria, y específicamente la biotecnología cubana, no ha escapado a estas intenciones que han tenido como participantes fundamentales a elementos contrarrevolucionarios e injerencistas, cuyo único interés ha sido siempre destruir la revolución y con ella sus indiscutibles logros. Muestra de ello han sido declaraciones emitidas por asalariados de transnacionales a los cuales no les conviene desde el punto de vista económico el desarrollo en Cuba, y que cuestionan sin base científica alguna la calidad y seguridad de los productos generados por nuestro sistema, así como las pérfidas declaraciones de políticos que con peores intenciones buscan mecanismos de cohesión y chantaje a naciones interesadas en los nexos con Cuba, que ven bloqueadas estas posibilidades por acciones en contra de los elementales criterios de amistad, solidaridad y colaboración bilateral que defiende la isla del Caribe.

Ejemplo importante en los últimos años fueron las declaraciones del gobierno de Washington acusando a Cuba de producir armas biológicas en las instalaciones del polo científico del oeste de La Habana. La respuesta a tamaña mentira la dio en esta ocasión otro ex presidente norteamericano, James Carter, quien recorrió en compañía de una delegación de alto prestigio político y científico cada uno de los centros biotecnológicos del polo, y pudo *in situ* mostrar la falsedad de esta acusación y reconocer abiertamente la labor humanista de los científicos cubanos.

Pero otras voces de diferentes regiones del mundo y con amplio prestigio en el orden político, científico y económico se han encargado de poner en su justo lugar los resultados de la biotecnología cubana, y desde el punto de vista político ello ha repercutido en una imagen de la isla que no es la que oscuros intereses desean promocionar.

Dentro de estas voces pudiéramos mencionar las del James Larrick, presidente del Instituto de Medicina Molecular de Palo Alto, estado de California, quien ha afirmado de manera decidida y resuelta, refiriéndose a los centros científicos cubanos, que «allí están los mejores científicos de América Latina y de una buena parte del mundo».³ Palabras similares han expresado los premios Nobel de Química de 1988 y el 2002, respectivamente, el alemán Robert Huber y el norteamericano John B. Feen.

³ «Cuba y la biotecnología».

En el caso de Huber, ha ido más allá al afirmar a medios de prensa internacionales: «Como estas investigaciones tienen gran solidez, me han hecho valorar y desear establecer interacciones, tanto del punto de vista de negocios como del punto de vista de investigación, para el desarrollo conjunto de nuevos fármacos dirigidos a enfermedades autoinmunes».⁴

Personalidades de renombre científico como el académico británico Andrew Goninge; el suizo Charles Kleiber, secretario de Estado para la Educación y la Investigación; y el ex subdirector general de la Unesco, el alemán Albert Sasson, han dejado claras sus opiniones positivas sobre el papel de la biotecnología cubana en función de servir como un sólido puente de colaboración entre la isla y el resto de las naciones del mundo.

Michael Clegg, secretario de Relaciones Exteriores de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, confesó a la prensa internacional, en medio de la administración de George W. Bush, y cuando esta se esforzaba con mayor ahínco por cortar los nexos científicos entre ambas naciones, amparado en la política generada por el genocida bloqueo norteamericano sobre Cuba de más de cuatro décadas, que «espera el día en que los vínculos entre ambos países se normalicen»,⁵ pues tal y como agrega, «la comunidad científica de Estados Unidos puede beneficiarse de la ciencia de alta calidad que se ha desarrollado en Cuba».⁶ Un artículo bajo su firma publicado en la prestigiosa revista *Science* es reflejo exacto del sentir de la comunidad científica nortea, que menciona de la misma forma que las personalidades anteriormente destacadas a la ciencia cubana y sus resultados y avances como un motor impulsor para encaminar el intercambio y la colaboración entre las naciones.

Encuentros de alto nivel político con la biotecnología cubana

«Cuba debe sentir el orgullo de haber elevado la salud pública a un objetivo estructural de su desarrollo social y político». Fue esta la opinión de Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de Argentina, en enero del 2009 durante su encuentro con el polo científico del oeste de La Habana, donde recibió una detallada información sobre la biotecnología cubana, sus resultados y proyección futura. Y con estas palabras prácticamente reflejó el pensamiento de varias personalidades que en los últimos cinco años han contado con la posibilidad de apreciar *in situ* estos resultados.

Y es que si tomamos como referencia tan solo a dos de las instituciones de este bloque localizado, como se ha mencionado en su gran

⁴ «Nobel alemán propone a Cuba estudiar juntos males autoinmunes».

⁵ M. Clegg y S. Pastrana: «US-Cuban Scientific Relations».

⁶ *Id.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

mayoría al oeste de la ciudad –referidos en este caso al Instituto Finlay y al CIGB– podremos tener una medida de la repercusión que a nivel internacional en el ámbito político y científico tiene este sistema, si analizamos el número de encuentros bilaterales que han existido y de los cuales han surgido decisiones y acuerdos que realzan, aún más, el prestigio y la imagen de la política y la filosofía cubana de incrementar nexos con otras naciones del mundo, en este caso, a través del conocimiento científico y sus beneficios.

Jefes de estado, primeros ministros, ministros de diferentes carteras (de Salud, de Ciencias, de Relaciones Exteriores y de Comercio, fundamentalmente), presidentes de organismos regionales o de importantes empresas extranjeras, rectores de universidades, académicos de prestigio, entre los que se cuentan varios premios Nobel, embajadores acreditados, inspectores miembros de equipos de supervisión, entre otras muchas personalidades del ambiente político y científico internacional, han roto barreras de diferente índole para poder compartir con la biotecnología cubana, y en muchos casos han tenido como colofón a estos encuentros la firma de acuerdos de colaboración, de creación de empresas mixtas, de nuevos proyectos bilaterales para el desarrollo de nuevos productos o nuevas vías de intercambio.

Durante esta etapa, entre el 2004 y el 2008, se han apreciado fructíferas experiencias durante los intercambios con personalidades que presidían amplias delegaciones de visita en nuestro país como el ex presidente de la Unión Africana Alpha Omar Konaré; los primeros ministros de Jamaica, Bruce Golding; de Malasia, Dato Seri Abdullah; de Belarús, Serguey Sidorsky; de Rusia, Mijail Fradkov; los presidentes de Laos, Choummaly Sayasone; de Vietnam, Nguyen Minh Triet; de Gambia, Yahya A. J. J. Jammeh; de Angola, José Eduardo Dos Santos; de Honduras, Manuel Zelaya; de Mozambique, Armando Guebuza, y de Uruguay, Tabaré Vázquez, por citar algunos.

Tan solo en el primer trimestre del 2009 han participado de esta vivencia los jefes de estado de Ecuador, Brasil, República Dominicana, Argentina, Chile, Guatemala y Namibia, lo cual refleja en gran medida el alcance internacional que posee para nuestro país la imagen que proyecta como potencia científica y humana.

Filosofía de trabajo del sistema de la biotecnología cubana

Construir y demostrar a la humanidad los principios éticos de la revolución cubana ha sido una tarea constante en las cinco décadas de

este proceso. Y como parte de él la apuesta por desarrollar un bloque sólido, con resultados comparables a los de países del primer mundo, como lo es la biotecnología nacional, debía coincidir, abiertamente en criterios, con la misma forma filosófica de pensamiento de la revolución gracias a la cual germinó, creció y hoy continúa en constante desarrollo.

Ya se mostraron cómo se proyecta en su gran mayoría la fuerza del conocimiento en el mundo globalizado en que hoy viven más de seis mil millones de personas, en que, tal y como expresara Agustín Lage, el conocimiento «está siendo, y será cada vez más, un recurso económico fundamental. Y dos de las tendencias más peligrosas (entre tantas) del mundo actual son, primero, la de una bifurcación de la humanidad según la capacidad de crear y utilizar conocimientos en unos países, y un vacío de conocimiento en otros; y segundo la de la apropiación privada del conocimiento por los dueños del capital. Pueden hacer con el conocimiento –que es un producto social que debería pertenecer a todos– lo mismo que hicieron con la tierra en el siglo XVII, apropiarlo y convertirlo en fuente de acumulación originaria».¹

Resumidas están en estas palabras el accionar hoy de las más poderosas transnacionales biofarmacéuticas, gobernantes del primer mundo y otras instituciones ya descritas que colocan sus intereses económicos por encima del llamado a incrementar la salud de la población mundial. A nuestro modo de ver no es esta la filosofía que el mundo debe utilizar para resolver las grandes epidemias que azotan a las sociedades de menos recursos.

Cumpliendo con el principio martiano de que «hacer es la mejor manera de decir», la revolución cubana, con la ciencia biotecnológica como uno de sus principales baluartes, ha mostrado el camino para posibles soluciones mediante el uso solidario e internacionalista de sus eficientes productos, sin tener en cuenta beneficios económicos, diferencias políticas u otros aspectos que sí son del interés general por parte de las instituciones mencionadas que se destacan desde sus orígenes por la búsqueda inescrupulosa de lucro y beneficio personal.

Tres ejemplos, de muchos que pudieran mencionarse, comentaremos para argumentar estas afirmaciones, y que reflejan en gran medida los principios de solidaridad, colaboración e internacionalismo de la sociedad cubana hacia los países subdesarrollados.

¹ Véase más detalles en Agustín Lage: «La economía del conocimiento y el socialismo: reflexiones a partir de la experiencia de la biotecnología cubana».

POLÍTICA INTERNACIONAL

La vacuna cubana contra la meningitis BC: su utilización e impacto político en Uruguay

El primero de ellos ocurrió en los primeros años del presente siglo cuando el pueblo uruguayo fue víctima de una grave epidemia de meningitis meningocócica. Cuba, el único país que disponía de la vacuna adecuada, envió millones de dosis para proteger la vida de los niños uruguayos, aun cuando el reaccionario gobierno de Jorge Batlle, conociendo su existencia, no quiso adquirirlas porque eran cubanas, y su comercialización constituiría un espaldarazo para el gobierno revolucionario de La Habana.

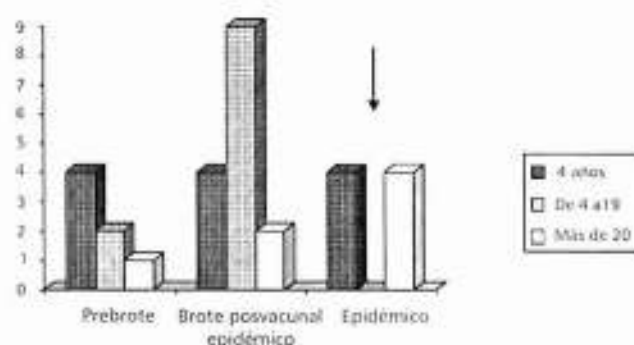


Fig. 4. Impacto de la vacuna cubana contra la meningitis BC en Uruguay.

Por decisión expresa del Comandante en Jefe Fidel Castro la vacuna fue donada, sin costo comercial alguno, directamente a las comunidades más afectadas por la epidemia. Los resultados publicados por las autoridades sanitarias uruguayas demostraron la eficacia de la vacuna cubana, pues en los grupos en los cuales se utilizó –entre cuatro y diecinueve años de edad por decisión de las propias autoridades– el brote epidémico fue completamente erradicado (Fig. 4).

Aun en la actualidad el pueblo uruguayo reconoce el gesto de la revolución cubana ante un momento difícil donde los niños eran los principales afectados. En esos mismos días ese gobierno llevó a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra su propuesta anticubana pagada por Estados Unidos, y en los mismos momentos en que los científicos cubanos se encontraban preparando las vacunas que esa nación necesitaba, la prensa anunciaba que Fidel se negaba a venderlas como represalia de la acción que ellos estaban llevando a cabo contra Cuba; pero la verdad se impuso: la vacuna donada cortó la epide-

mia y detuvo el dolor de las madres uruguayas, y cuando el embajador cubano, Álvarez Portela, días después tuvo que abandonar Uruguay, el pueblo lo acompañó hasta las puertas del avión con un cartel que decía: «Gracias, Fidel, firman las madres uruguayas».

Vacunas cubanas en el África subsahariana

Otra situación muy cercana en el tiempo, concretamente a partir de junio del 2006, se generó al recibir en el Instituto Finlay del polo científico cubano, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), una carta solicitando la posibilidad de suministrar la vacuna antimeningocócica contra los serogrupos A y C a los países africanos del llamado Cinturón de la Meningitis.

Esta región, donde se encuentran en riesgo anualmente más de cuatrocientos millones de personas, posee características epidemiológicas que provocan que miles de personas mueran debido a epidemias que se desatan, afectando fundamentalmente a niños, de los cuales un alto porcentaje, aunque se salve, queda con secuelas muy serias para toda la vida, como la pérdida de miembros y capacidades motoras.

Ante esta situación las transnacionales y grandes compañías productoras demuestran indiferencia debido a que las vacunas que pueden prevenir esta situación poseen un muy bajo precio en el mercado –aproximadamente 0,50 euro por dosis–, por lo que concentran sus esfuerzos en producir y desarrollar otros productos tecnológicamente mucho más complicados en función de incrementar su precio, y de esta forma distribuirlo en los países del norte desarrollado, Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, donde esta enfermedad prácticamente no existe, y con lo cual sus ganancias resultan exponencialmente superiores.

Ni la OMS ni los gobiernos africanos poseen los fondos suficientes para distribuir estas vacunas, y como resultado ocurren las epidemias ya mencionadas. Por esta razón fueron contactadas un grupo de instituciones de diferentes países en la búsqueda de una solución.

Teniendo en cuenta la experiencia en producción de este tipo de vacunas, el interés real de aportar una solución, así como las excelentes relaciones entre las autoridades regulatorias y los gobiernos de Cuba y Brasil, se tomó la decisión política de acordar suministrar en gran escala la vacuna antimeningocócica AC a la OMS para su correspondiente distribución a través de las entidades pertinentes, o directamente a los países que la necesitaran mediante un acuerdo *fast-track* entre el Instituto Finlay de Vacunas y el Instituto Biomanguinhos de Río de Janeiro.

POLÍTICA INTERNACIONAL

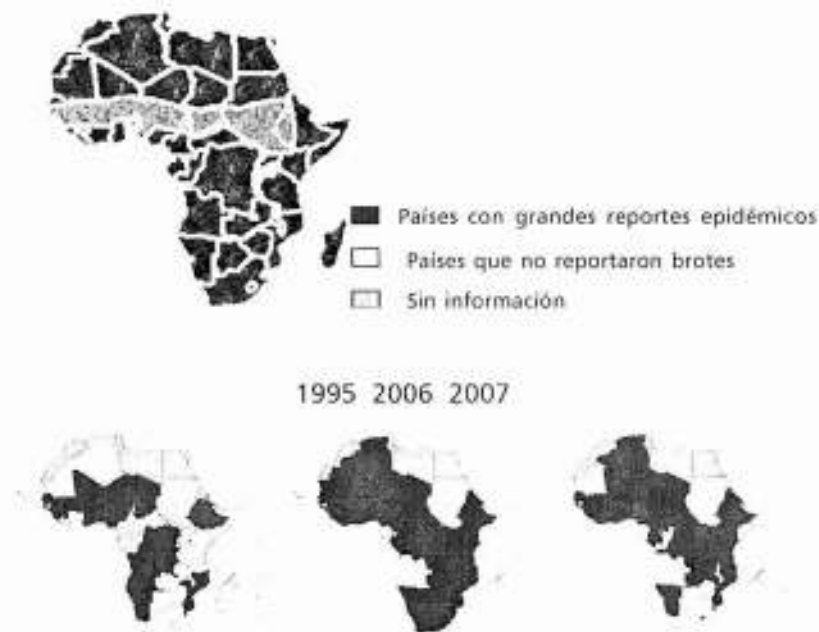


Fig. 5. Región conocida como Cinturón de la Meningitis en África, y expansión de la enfermedad en los últimos años.

Así ambas instituciones implementaron un convenio de colaboración, de forma tal que la entidad cubana se encargaría de producir el principio activo y Brasil de obtener el producto final, empaquetarlo y transportarlo hacia su destino a un precio similar, al cual a las transnacionales no les interesaba su producción por no aportarles beneficios económicos. A ello debe añadirse que fue necesaria una rápida y eficiente organización del trabajo que posibilitara recibir en tiempo récord una inspección –conocida como *precalificación*– por parte de la OMS que avalara la calidad y seguridad de todos los mecanismos implicados en el proceso productivo de esta vacuna. Los resultados fueron de tal magnitud que ya a fines del 2007 ambas instituciones estaban certificadas y listas para comenzar a enviar vacunas hacia el continente africano.

Esta decisión política por parte de los gobiernos de Cuba y Brasil constituye un ejemplo muy importante de cómo es posible hoy, a pesar de crisis financiera y otros males que azotan al mundo, que dos países

del sur implementen una solución solidaria para resolver graves problemas sanitarios en naciones de muy bajo desarrollo. Decisiones como estas solo pueden ser tomadas en un clima a favor de la colaboración entre los pueblos, y no en pos de incrementar ganancias y recursos económicos.

Vacuna cubana en desarrollo contra el cólera

Si los dos ejemplos anteriores no fueran suficientes para caracterizar el pensamiento revolucionario e internacionalista de la ciencia cubana, con la biotecnología como protagonista principal, el tercer ejemplo pensamos puede ser definitivamente contundente.

El cólera es una enfermedad infecciosa, endémica en más de cincuenta países, causada por la bacteria *Vibrio cholerae*, que afecta el aparato digestivo y que frecuentemente se presenta en forma de brotes epidémicos, razón por la cual es una preocupación de la salud pública, especialmente en África, sur de Asia y América Latina.

Es una enfermedad sinónimo de pobreza, de malas condiciones higiénico-sanitarias, así como de una infraestructura débil en materia de ayuda gubernamental a la población que la padece. Es por ello que es muy extraño encontrar epidemias de cóleras en Europa, Japón, Canadá o Estados Unidos; de ahí que no resulte un tema de prioridad la investigación y desarrollo de una vacuna eficaz y segura que funcione como mecanismo preventivo ante pandemias de este tipo que provocan miles de enfermos y fallecidos año tras año.

Ante tamaño desinterés que provoca malestar, calamidad y muerte de más de ciento veinte mil personas al año en países pobres, sobre todo en el continente africano, la biotecnología cubana comenzó a trabajar de manera consagratória en lograr obtener un producto óptimo para detener esta situación epidemiológica.

Todo comenzó cuando en enero de 1991 una terrible noticia epidemiológica sacudió a América Latina. Después de cien años de no registrarse un solo caso de cólera en el subcontinente, un nuevo biotipo de *Vibrio cholerae* apareció en el Perú. Antes de que terminara el año, 396 536 personas cayeron víctimas de la temible enfermedad, de ellas 322 562 en el Perú y 46 284 en Ecuador. Alrededor de tres mil murieron en ambos países.

Cuando la noticia de la pandemia latinoamericana llegó a Cuba, el presidente Fidel Castro se presentó en el prestigioso instituto de investigación biofarmacéutica, el Instituto Finlay, y solicitó desarrollar una vacuna contra esta enfermedad.

POLÍTICA INTERNACIONAL

De esta manera se inició en la tierra de Martí la hazaña de desarrollar una vacuna con eficacia y nivel de cobertura adecuada para proteger «a los pobres de la tierra», pese a que en la misma isla no hay incidencia de la enfermedad y que los costos de desarrollo de una vacuna de esa complejidad son casi prohibitivos para la economía de un pequeño país como Cuba.

Resultados de varios años de trabajo por parte de científicos de varios centros han permitido contar en la actualidad con un candidato vacunal oral que ha pasado ensayos clínicos en el territorio nacional con voluntarios sanos, así como en regiones epidémicas como Ecuador y Mozambique.

En cada uno de los ensayos realizados la vacuna ha demostrado ser no reactivogénica, inmunogénica y bien tolerada por los voluntarios, lo que abre grandes esperanzas y expectativas en lograr obtener un producto final que estará dirigido fundamentalmente a países pobres con pocos recursos y una alta incidencia de la enfermedad.

Interacción entre la diplomacia cubana y el sistema biotecnológico nacional

La participación y protagonismo de la diplomacia revolucionaria se encuentra hoy en su mejor momento, al contar con relaciones diplomáticas en 182 países y disponer de 147 representaciones en el exterior en 119 países, de ellas 117 embajadas, una sección de intereses, un consulado general, 20 consulados, cuatro oficinas diplomáticas y cuatro representaciones ante organismos internacionales.

Esta fortaleza, sin duda, ha posibilitado que la imagen Cuba sea mayormente reconocida a nivel internacional en diferentes aspectos de la sociedad, y dentro de esa imagen la ciencia cubana, y en particular su nivel científico en materia de biotecnología se encuentra cumpliendo un rol muy importante.

El salto cualitativo y cuantitativo en la inserción de medicamentos de la biotecnología en un gran número de países tiene también como protagonistas a nuestros representantes diplomáticos en esas naciones. En varias de ellas, donde los nexos son muy estrechos, existen especialistas en las embajadas dedicados a la atención del tema científico, destacándose a nuestro modo de ver las representaciones de la isla en China, Brasil, Venezuela, Francia, Argentina, Vietnam, México, Argelia... Se aprecia cómo a medida que existe un mayor nivel de información sobre los resultados en el ámbito de la biotecnología y la ciencia cubana en general, se incrementan exponencialmente la posibilidades de proyectos

binacionales con una componente de respeto mutuo tanto en lo político como en lo científico.

Para poder argumentar estas ideas y demostrar su realidad en la actualidad, y sobre todo las enormes perspectivas futuras que poseen estos nexos para el país, se establecieron un conjunto de contactos con diplomáticos de carrera, científicos de renombre nacional e internacional, representantes comerciales, entre otros especialistas que se encuentran listados en el Anexo 1 y que con una disposición excelente aportaron sus opiniones y valoraciones sobre la influencia de la ciencia cubana en las relaciones políticas con diferentes países del mundo.

A partir del análisis de estos encuentros se pudieron puntualizar un grupo de aspectos que, aunque ya han sido mencionados, resulta interesante abordarlos desde la perspectiva de la visión académica y profesional que reflejan los entrevistados.

El primero de ellos se basa en el *reconocimiento internacional* del desarrollo biotecnológico cubano, el cual, según las valoraciones hechas por los entrevistados, presenta un alcance directamente proporcional con el nivel de información que se tenga de la realidad cubana en ese campo, incluso cuando se tiene una visión distorsionada de ella. Es decir, cuando se conoce de Cuba más allá de la simple imagen de la postal, se percibe un respeto incuestionable hacia la labor de Cuba en materia de educación y medicina, que incluye el desarrollo de la industria de medicamentos y la biotecnología. Aquellos incluso que tienen una imagen crítica hacia Cuba reconocen los avances en los sectores anteriormente referidos. Las organizaciones de solidaridad y los amigos en las distintas instancias se interesan en este tema, que esgrimen en la defensa de sus posiciones de solidaridad. En sentido general, en ese sector solo se tiene una visión superficial de nuestros avances en materia de adelantos científicos e industriales en biotecnología e industria de medicamentos.

Por otra parte, en el sector especializado –centros de investigación, entidades científico-industriales relacionadas– sí se tiene un profundo conocimiento del tema, y sobre todo un gran respeto y deseo de trabajar con los científicos cubanos. Se percibe como un logro de la revolución que por sí solo desbarata las falacias que contra Cuba se esgrimen en los medios de comunicación, ya que semejante avance, bajo nuestro esquema social y condiciones de bloqueo, solo puede alcanzarse con una voluntad política dirigida al bienestar de la población. Esos avances son percibidos como un claro mensaje de voluntad política que tiene su repercusión en alguna medida en la fuerza de las relaciones internacionales cubanas y en su prestigio.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Por supuesto, durante estos veinte años de desarrollo de la biotecnología cubana ha sido muy difícil lograr este reconocimiento que merecen sus productos, sobre todo en países del primer mundo. Esto, debido al criminal bloqueo de Estados Unidos contra Cuba en todos los órdenes –pero también por el impenetrable monopolio de las transnacionales que producen y comercializan fármacos y otros productos relacionados con la biotecnología–, ejercen en todo el mundo, sin dejar de mencionar los numerosos prejuicios sembrados por los grandes medios en esos países, hacen que no confíen, por lo general, en la capacidad científica de un país del tercer mundo para desarrollar algo tan sofisticado como la biotecnología.

Cuba es un país con fuerza y patrimonio científico y social propio, bien estructurado y con objetivos muy precisos. Ese empuje impulsa al sector científico, el industrial, y sin duda a políticos de otros países, a no obviar ese elemento en el tratamiento de las relaciones con Cuba. Un ejemplo bien claro es el interés de Sanofi Aventis, una de las más importantes transnacionales de la industria del medicamento, que se ha interesado de lleno en trabajar con Cuba en la comercialización de medicamentos, tales como las vacunas contra el cáncer del pulmón, única de su tipo en el mundo y con resultados prometedores. No se puede olvidar que estos poderes económicos están indisolublemente ligados a los círculos de la élite política, y sin duda influyen en las decisiones. Ese peso específico de Cuba impulsa a las instituciones científicas y académicas a intercambiar con sus homólogas cubanas, puesto que saben que no se trata solo de una plaza de prueba de campo, sino de un real flujo bilateral de conocimiento y tecnología donde todos los involucrados tienen mucho que aportar.

Otro ejemplo interesante en este sentido, en cuanto a relaciones bilaterales se refiere y aportado por nuestros especialistas diplomáticos, es el del Brasil de finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa del pasado siglo. En ese momento las relaciones políticas y económicas con nuestro país presentaban un enfriamiento de más de veinte años debido a las diferencias políticas existentes con los gobiernos militaristas de Brasilia de las décadas de los setenta y ochenta.

Sin embargo, surgió una coyuntura epidemiológica con los brotes de meningitis y hepatitis surgidos en São Paulo y extendidos a varios estados, que propició la introducción de las vacunas cubanas en esa gran nación. La acción de nuestras vacunas fue un factor decisivo en el control y eliminación de las epidemias, lo que trascendió internacionalmente otorgando credenciales en otros países y abriendo un espacio internacional para la medicina cubana. Siguiendo a las vacunas

se exportaron medicamentos genéricos y se inició la colaboración de médicos cubanos en diferentes estados del país.

Hoy el nivel de las relaciones y del intercambio en materia científico-técnico y específicamente en la rama biotecnológica entre Brasil y Cuba ha llegado a un nivel de reconocimiento máximo por parte del gobierno de Brasilia, al ser nuestros diplomáticos testigos directos de las expresiones del presidente Lula Da Silva y del canciller Amorín, refiriéndose abiertamente a determinados proyectos entre ambas naciones (el de producción conjunta de la vacuna antimeningocócica AC para los países africanos, específicamente) como posibles candidatos al premio Nobel de la solidaridad y la colaboración por su sentido humanista.

De esta forma, con ejemplos como este, es reconocido también por nuestros diplomáticos que no somos solo el país del tabaco, ron y bellas playas, sino que existe un desarrollo biotecnológico del más alto nivel capaz de competir con cualquier país del mundo, y convertirse esta en una vía más de Cuba de ofrecer productos de alto nivel a los países con los que tenemos relaciones diplomáticas, no solo con subdesarrollados o en vías de desarrollo, sino hasta desarrollados, como ha sido el caso de Estados Unidos, Canadá y algunos europeos.

Hoy la biotecnología cubana factura cerca de trescientos millones de dólares. Se ha convertido en el segundo renglón de exportación, como ya se ha explicado, y constituye un objetivo ávido de conocer por las visitas al país de altas personalidades políticas, económicas, culturales, etc.

Es por ello que el desarrollo en esta esfera es una herramienta de suma importancia para las relaciones exteriores de Cuba, desde todo punto de vista –político, comercial, de colaboración– por su innegable contenido humano y por el muy positivo impacto que tiene en la opinión pública internacional, conocer lo alcanzado en un país como Cuba, de bajos recursos económicos y bloqueado, en una esfera a la que pocas naciones en el mundo tienen acceso. Eso dice mucho de los niveles educativos de nuestra población, de los grandes recursos que dedicamos a la investigación científica en ramas tan importantes para el bienestar humano, y de la vocación humanista de la sociedad cubana.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, R.: «Los amos del mundo», <http://lists.econ.utah.edu/pipermail/reconquista-popular/2002-August/003348.html>.
- ÁLVAREZ DÍAZ, LILLIAM M.: Comunicación personal, marzo del 2009
- BERMEJO, I.: «Patentes biotecnológicas. La OMC al servicio de las transnacionales», <http://www.visionesalternativas.com/militarizacion/articulos/biodiver/28.htm>.

POLÍTICA INTERNACIONAL

- BOLAÑOS SUÁREZ, JORGE A.: Comunicación personal, abril del 2009.
- Boletín semanal *Noticias de Salud*, Unidad de Gestión de la Información y el Conocimiento, Representación OPS/OMS, Cuba, no. 7, 16 al 20 de octubre del 2006.
- CASADIO TARABUSI, C. Y G. VICKERY: «Globalization and the Pharmaceutical Industry», *International Journal of Health Services*, 1998.
- CASTRO DÍAZ-BALART, F.: *Cuba. Amanecer del tercer milenio: Ciencia, sociedad y tecnología*, Debate, Madrid, 2002.
- CLEGG, M. Y S. PASTRANA: «US-Cuban Scientific Relations», revista *Science*, vol. 322, octubre del 2008. Disponible en www.sciencemag.org.
- COLLAZO, F. G.: «Las corporaciones transnacionales: una visión contemporánea», <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14504307/847>.
- «Cristina Fernández alaba el avance tecnológico de Cuba», periódico *El Mundo*, www.elmundo.es/elmundo/2009/01/21/internacional/1232508244.html.
- «Cuba con un futuro de hombres de ciencias», periódico *Trabajadores*, La Habana, 15 de enero del 2009.
- «Cuba y la biotecnología», revista *Creces*, enero de 1999, <http://www.creces.cl/new/index.asp?imat=++%3E++2>.
- «Ecuador y Cuba tienen relaciones extraordinarias, dice Correa», periódico *Granma*, La Habana, 11 de enero del 2009.
- FERNÁNDEZ YERO, J. L.: «La biotecnología cubana al servicio de la salud», I Taller Internacional de Centros Colaboradores de la OMS, noviembre del 2006.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. Y O. CHASSAGNES IZQUIERDO: «Políticas de innovación en Cuba: una revisión de las políticas aplicadas en el desarrollo de la industria biotecnológica asociada a la salud», revista *Espacios*, vol. 23(3), 2002.
- GÓMEZ LASTRA, J.: «Biotecnología cubana: valioso soporte del sistema de salud», <http://emba.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=17044>. Visitado en octubre del 2008.
- GÓMEZ SARDIÑAS, Y. Y B. MARTÍN: «Estudio prospectivo de la biotecnología cubana», revista *Cuba. Siglo XXI*, no. 25, enero del 2003.
- GROBART, E.: «La prospectiva científica y tecnológica en Cuba. Un recuento necesario», revista *Cuba Siglo XXI*, no. 26, febrero del 2003.
- GROOG, P.: «Cuba sigue a la cabeza en tecnologías de salud», www.tierramerica.net/2001/0930/articulo.shtml.
- GUZMÁN, M. V. Y COL.: «Identificación de las estrategias tecnológicas de los polos científicos: estudio comparativo por áreas geográficas», www.bvv.sld.cu/mer/?pg=instinfo&id=6.
- HAINES, JOHN: «Los para qué del conocimiento científico y literario y la biotecnología cubana», revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, Agencia Española de Cooperación Internacional (ES), 2007, pp. 35-42.
- «Informe ejecutivo: Biotecnología cubana, estrategia para el 2008», http://cubahora.co.cu/index.php?tpl=principal/ver-noticias/ver-not_ptda.tpl.html&newsid_obj_id=1023505.

- «Informe ejecutivo: La biotecnología en Cuba», elaborado por Trikart y Hiperion Biotech para Genoma España, http://www.gen-es.org/12_public/docs/SituacionCuba.pdf
- LAGE, AGUSTÍN: «La economía del conocimiento y el socialismo: Reflexiones a partir de la experiencia de la biotecnología cubana», revista *Cuba Socialista* no. 11, La Habana, 2004, <http://www.cubasocialista.cu/texto/cs0119.htm>
- MARISY FIGUEROA, L.: Comunicación personal, mayo del 2009.
- MILL, STEPHEN: *The Tragedy of Technology. Human Liberation Versus Domination in the Late Twentieth Century*, Pluto Press, Londres, 1988.
- MONTALVO ARRIETE, L. F.: «Biotecnología en Cuba como una ventana de oportunidad», revista *Interciencia* 18(6):295-299, <http://www.interciencia.org.ve>.
- «Nobel alemán propone a Cuba estudiar juntos males autoinmunes», diario online *La Jornada*, noviembre del 2006, <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/15/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>.
- PASTRANA, SERGIO J.: Comunicación personal, marzo del 2009.
- PELÁEZ, O.: «El arte de conquistar mercados», periódico *Granma*, 25 de marzo del 2004.
- PÉREZ, D.: «Cincuenta hitos de la ciencia revolucionaria», periódico *Juventud Rebelde*, La Habana, 14 de diciembre del 2008.
- «Reconocen impacto de vacunas cubanas en el mundo», Boletín semanal *Noticias de Salud*, Unidad de Gestión de Información y Conocimiento, Representación OPS/OMS en Cuba, no. 7, del 16 al 20 de octubre del 2006.
- RIPOLL DÍAZ, RAMÓN: Comunicación personal, abril del 2009.
- ROBAINA, JOSÉ L.: Comunicación personal, mayo del 2009.
- RODRÍGUEZ CRUZ, F.: «El gran descubrimiento de la biotecnología cubana», periódico *Trabajadores*, La Habana, 25 de junio del 2006, <http://edicionesanteriores.trabajadores.cu/columnistas/paquito/biotecnologia.htm>.
- SANTANA RODRÍGUEZ, ROGELIO: Comunicación personal, abril del 2009.
- SIMEÓN NEGRÍN, R. E.: «La ciencia y la tecnología en Cuba», *Revista Cubana de Medicina Tropical*, La Habana, 49(3):153-60, 1997.
- STARR, D.: «The Cuban Biotech Revolution», revista *Wired*, diciembre del 2004, <http://www.wired.com/wired/archive/12.12/cuba.html>.
- VILATÓ, O. L.: «Cien años en beneficio de la salud de los cubanos», periódico *Adelante*, 28 de enero del 2009.
- VINCENT, M.: «La biotecnología cubana rompe el embargo», periódico *El País*, 25 de febrero del 2001.
- ZITO, M.: «Biotecnología cubana: estrategia para el 2008», revista informativa digital *CubaAhora*, noviembre del 2007, http://www.cubahora.cu/index.php?tpl=principal/ver-noticias/ver-not_ptda.tpl.html&newsid_obj_id=1023505.
- ZULUETA, E. E. I. ARMAS: «Científico británico impresionado con biotecnología cubana», www.euskadicuba.org/general/notent.php?nid=437.

La presencia de Cuba en el proceso de elaboración de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Dra. ÁNGEL FERNÁNDEZ-RUBIO LEGRA*

José Martí, con fecha 16 de noviembre de 1889, en carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, enjuicia la celebración de la Primera Conferencia Panamericana en Washington y ese panamericanismo de factura oficial yanqui, porque de ellos está convencido de que «nada práctico puede salir, a no ser lo que convenga a los intereses norteamericanos, que no son, por de contado, los nuestros».¹

Los mares y océanos son el origen y fundamento de la vida en todas sus formas. Los océanos cubren el 70,8% de la superficie de la Tierra, aproximadamente 361,3 millones de kilómetros cuadrados. La importancia del territorio acuático para el derecho internacional deriva de las siguientes características: dispone de extraordinarios recursos vivos y naturales; incluye, además de personas, buques, aeronaves, recursos alimenticios, vehículos, industrias pesqueras y metálicas, bases petroleras, medios energéticos varios, explotaciones mineras, recursos turísticos y otros, situados sobre, en, o debajo del mar; conforma el principal medio de transporte de personas y de carga a nivel global y de comunicaciones de todo tipo. Ha sido el espacio territorial más sometido a tratados, usos y prácticas internacionales. Está sujeto a diferentes estatus

* Profesor titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

¹ Tomado de E. Roig de Leuchsenring: *Martí antimperalista*, p. 17.

de dominio y regímenes jurídicos, en correspondencia con el tipo de territorio que integra.

La elaboración de este trabajo tiene como objetivo principal promover la reflexión y el análisis de los problemas relacionados con el derecho del mar y los océanos, y en especial aquellos aspectos principales relativos a la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y su proceso de elaboración, discusión y negociación. En segundo lugar, exponer el papel que, ajustado a la política exterior de Cuba, desempeñó la delegación cubana con la participación de estados miembros del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y del Grupo de los 77.

El derecho internacional clásico tuvo sus raíces en la Europa occidental del siglo XVI y perduró al menos hasta 1945. Entró definitivamente en crisis tras la segunda guerra mundial a causa de diversos factores, tales como la revolución soviética, la revolución colonial posterior al segundo conflicto mundial, la prohibición del recurso al empleo de la fuerza armada en las relaciones internacionales y la revolución científica y técnica, extendiendo sus dominios al aprovechamiento de los recursos, el espacio exterior, la transferencia de tecnología, las comunicaciones, y por citar alguno de los últimos ejemplos, la biomedicina. Esa revolución científica y técnica ha influido también en la modificación sustancial de amplios sectores normativos, como por ejemplo el derecho del mar y el derecho del espacio ultraterrestre. A los factores anteriores podemos agregar la explosión demográfica, el agotamiento de algunas fuentes de energía y la degradación del medioambiente.

El derecho internacional contemporáneo se fundamenta en los principios básicos formulados en el artículo 2 de la Carta de la ONU, y los contenidos en la resolución 2,625 (XXV) de la Asamblea General, de 24 de octubre de 1970, que incluye como anexo la *Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas*. La resolución 2,625 declara y desarrolla progresivamente normas de derecho internacional ya existentes, como los principios incluidos veinticinco años antes en la carta: *el principio de igualdad soberana de los estados, el principio de buena fe, el principio del arreglo pacífico de las controversias, el principio de la prohibición de la amenaza o del uso de la fuerza, el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, el principio de asistencia a las Naciones Unidas y el principio de la autoridad de las Naciones Unidas sobre los estados no miembros, y el principio de la excepción de la jurisdicción interna de los estados*. A estos hay que sumar el principio de no inter-

POLÍTICA INTERNACIONAL

vención, el principio de la cooperación pacífica entre los estados, el principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos, y el principio de respeto de los derechos humanos. Junto a estos principios tenemos una serie de «valores» moduladores de los principios, que la sociedad internacional en su conjunto va asumiendo, entre los que podemos resaltar la democracia, el respeto de la dignidad humana, la promoción de desarrollo económico y social de los pueblos y la protección del medioambiente.²

La inmensa desigualdad del poder político, económico, militar y cultural entre los estados limita en gran medida los intentos democratizadores de una sociedad que, a pesar de ser universal, fundamentó el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en un sistema basado en la rectoría de las grandes potencias.

Entre los factores que van a marcar la evolución de la sociedad internacional tras la guerra fría tenemos: a) la consiguiente desaparición del sistema de equilibrio bipolar; b) la pretensión de configurar un nuevo orden político en una sola interpretación hegemónica; c) el denominado *proceso de globalización*; d) las «divergencias entre diversas culturas que conviven en la sociedad internacional», activadas por intereses mezquinos de poder.

Ha habido un crecimiento acelerado del número de instrumentos³ jurídicos internacionales en sus distintas áreas y espacios, en especial en el derecho del mar. En la lista cronológica de tratados multilaterales pertinentes para la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, al terminar el siglo XIX solo aparecían registrados dos tratados internacionales, uno relativo a la Convención sobre la Protección de los Cables Submarinos, de 1884, y el relacionado con la Convención sobre el Canal de Suez, de 1888. A partir de 1910 hasta 1983, en apenas tres cuartos de siglo, su número alcanzó la cifra de 167. Tal crecimiento no solo ha sido en número, sino en la calidad técnica y metodológica, su variedad temática y procedimental. El tratado con mayores aportes jurídicos, técnicos y científicos ha sido la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Los juristas, diplomáticos y especialistas de las relaciones internacionales deben saber que el derecho internacional –ahora cada vez más tangible y con mayor vitalidad– podrá perdurar solo si continúa ajustándose a las realidades que él regula. Para ello no es solo suficiente pensar en derecho, sino que es necesario trabajar con instrumentos jurídicos

² Manuel Díez de Velasco: *Instituciones de derecho internacional público*, pp. 63-70.

³ Instrumento: Del latín *instruere*, instruir. En sentido general, escritura, documento. Es aquel elemento que atestigua algún hecho o acto.

internacionales, interpretar el derecho, aprender sus conceptos principales y tener dominio de las técnicas básicas de la negociación.

El derecho del mar: antecedentes históricos

A inicios del siglo xvii Hugo Grocio, en su obra *Mare liberum* (*Mar libre*) reivindicó la «doctrina del mar libre», según la cual los mares no podían ser sujetos de apropiación, por cuanto no eran susceptibles de ocupación como las tierras, y por tanto debían ser libres para todos («libertad de los mares»). No obstante, en el siglo xviii Cornelius Van Bynkershoek logró registrar el principio según el cual el mar adyacente a las costas de un país estaba bajo su soberanía. La extensión de esta franja marina cercana al borde costero quedaba asignada su posesión en general a la capacidad real de control que el estado podía ejercer sobre ella. Para fijar su anchura de las tres millas marinas, el criterio utilizado estuvo basado en la tesis de la «bala de cañón» (de Galiani), situación reconocida por la Sociedad de las Naciones y por la Conferencia de la Haya sobre Codificación del Derecho Internacional de 1930. En esa conferencia no se alcanzó ningún acuerdo para establecer la anchura del mar territorial, si bien se reconoció la existencia de una zona contigua de una extensión máxima de doce millas.

Con la Proclama Truman no. 2667 del 28 de septiembre de 1945, el concepto *plataforma submarina continental* obtuvo su reconocimiento inicial. Mediante ella se expresó: «El gobierno de Estados Unidos considera los recursos naturales del subsuelo y del fondo del mar de la plataforma continental por debajo de la alta mar próxima a las costas de Estados Unidos como pertenecientes a este y sometido a su jurisdicción y control». Por la Proclama no. 2668 de la misma fecha, Estados Unidos se reserva el derecho de establecer «zonas de conservación» en ciertas áreas de alta mar contiguas a las costas de Estados Unidos, «cuando las actividades pesqueras han sido desarrolladas y mantenidas o puedan serlo en el futuro en una escala sustancial».

Tales proclamas fueron el detonante para distintas declaraciones unilaterales latinoamericanas: Argentina (11 de octubre de 1946), México (29 de octubre de 1946), Panamá (17 de diciembre de 1946), Chile (23 de junio de 1947), Perú (1 de agosto de 1947), Costa Rica (27 de julio de 1948), Nicaragua (Constitución de 1948), Guatemala (1 de julio de 1949) y Brasil (8 de noviembre de 1950). El Salvador (Constitución del 14 de septiembre de 1950) establece un mar territorial de 200 millas. Honduras (decreto ley 25 del 17 de enero de 1951 consagra una jurisdicción marítima de 200 millas).

POLÍTICA INTERNACIONAL

La Declaración de Montevideo de 1970 aprobada por Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay, expresa el derecho de los estados ribereños a disponer de sus recursos naturales en su mar adyacente, o a establecer los límites de su jurisdicción marítima según las condiciones geográficas y geológicas, derecho a la plataforma y a reglamentar zonas de soberanía y jurisdicción sin perjuicio de la libertad de navegación y sobrevuelo de las naves y aeronaves de cualquier pabellón.

La Declaración de Lima de 1970 reafirma que el estado ribereño tiene derecho a señalar los límites de su jurisdicción marítima según sus características geográficas, geológicas y biológicas conforme a un «criterio razonable», y reitera los juicios de Montevideo antes expresados.

La Declaración de Santo Domingo se firmó el 9 de junio de 1972 por Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela. Fue aprobada por la Conferencia de Países del Caribe sobre Problemas del Mar. Manifestó que, en cuanto al mar territorial, debía ser objeto de acuerdo internacional preferentemente en el espacio mundial, y entre tanto existe el derecho de fijar su anchura hasta una distancia de 12 millas náuticas. El mar patrimonial sería la zona adyacente al mar territorial, y en la cual el estado ribereño «ejerce derechos de soberanía sobre los recursos naturales, tanto renovables como no renovables» que se encuentran en esa zona.

La III Conferencia sobre el Derecho del Mar

Las convenciones de 1958 tenían como defectos principales la existencia de lagunas jurídicas apreciables, entre otras la falta de extensión del mar territorial, la ausencia de un límite estable de la plataforma continental, la inexistencia de un régimen jurídico para la explotación de los fondos marinos, la no regulación sistemática de otras materias como las pesquerías costeras y la conservación de los recursos vivos de alta mar.

La existencia de nuevas circunstancias políticas, técnicas y económicas que determinaban la estructura de la sociedad internacional de la década de los sesenta se formulan a continuación: el proceso descolonizador de la segunda posguerra y la presencia de nuevos estados; el desarrollo de un embrionario nacionalismo (conferencias de 1958 y 1960), basándose para ello en el principio de la soberanía permanente sobre sus recursos naturales y su derecho al desarrollo; la puesta en práctica de nuevas técnicas para la exploración y explotación de los recursos del suelo y subsuelo marinos, fuera de la plataforma continental en los grandes fondos abisales, unido a la explotación masiva de los recursos vivos a

lo largo y ancho de los mares. Todo ello propiciaba la extensión de las jurisdicciones nacionales hacia alta mar, con el propósito añadido de los estados ribereños de controlar y evitar en sus aguas adyacentes las peores secuelas del desarrollo técnico y económico.

También contribuyó al desprestigio y revisión del ordenamiento marítimo clásico, la paulatina relativización de los mares de la nación de una mayor intervención estatal en alta mar, protagonizada curiosamente por las propias potencias marítimas, *celosas defensoras del principio*.

En 1967 la Asamblea General de las Naciones Unidas creó el comité para la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos oceánicos más allá de los límites de la jurisdicción nacional (Comité de Fondos Marinos), que se transformaría más tarde en el Comité de las Naciones Unidas encargado de preparar la III Conferencia sobre el Derramar. En diciembre de 1970 la Asamblea General convocó a la III Conferencia sobre el Derramar, que se realizó desde diciembre de 1973 hasta 1982. La conferencia se efectuó en once períodos de sesiones. El primero se desarrolló en Caracas, y el último en Nueva York, en el cual se aprobó la convención el 30 de abril de 1982 por 130 votos a favor, cuatro en contra y 17 abstenciones.

El 10 de diciembre de 1982 tuvo lugar en Montego Bay, Jamaica, la ceremonia de la firma del acta final de la conferencia, así como de la convención. El primer día de abierta a la firma, la convención registró 119 estados signatarios, y estableció un nuevo hito en la historia del derecho internacional. Fue firmada por estados pertenecientes a todas las regiones del mundo, por países ribereños, naciones sin litoral y en situación geográfica desventajosa. Entró en vigor el 16 de noviembre de 1994, un año después de la sexagésima ratificación (realizada por Guyana).

Este trabajo ofrece un esbozo de las negociaciones que condujeron a la elaboración de la convención en su conjunto. Su propósito es presentar un resumen del proceso de negociación, asunto de especial importancia para diplomáticos, profesionales y estudiantes de relaciones internacionales. Es un tema eminentemente jurídico que por razones lógicas no estuvo exento de consideraciones de otra índole, principalmente políticas y económicas.

Se podrá apreciar el trabajo desarrollado por el grupo de delegados que participó en la consideración de la materia, todos ellos, o por lo menos la gran mayoría, destacados diplomáticos juristas o experimentados profesores de derecho en sus respectivos países.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La delegación de Cuba,⁴ tuvo una destacada actuación en las actividades de la conferencia mediante una actitud responsable, clara y precisa, con pleno dominio del foro, sus reglas de procedimiento, tanto formales como informales, el trato cortés y honesto con todos los participantes. Se caracterizó por la unidad y firmeza en sus planteamientos, siempre en defensa de los intereses nacionales y de los países del tercer mundo. A partir de diciembre de 1976 fue designado Isidoro Malmierca Peoli (1976-1992) ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y por tanto la máxima autoridad de las relaciones exteriores y las actividades diplomáticas de nuestro país.

Las discusiones habidas sobre todos los temas se efectuaron por lo general en reuniones informales, de las que no levantaron registros o actas. Ello obedeció al expreso propósito de que las delegaciones no se sintiesen constreñidas por la rigidez que imprimen las actas, sino que disfrutasen de una amplia libertad de acción para formular propuestas, discutir las, aceptarlas, rechazarlas, volver sobre sus propias posiciones anteriores, todo ello con el objetivo de no recurrir a votaciones, sino facilitar el consenso. Solo cuando se llegaba al convencimiento de que era imposible un consenso respecto de una determinada cuestión se recurría a la votación. Igualmente, luego de discutir ampliamente un tema en grupos informales, se realizaban reuniones oficiales de la comisión respectiva o del plenario con el objeto de formalizar los acuerdos a que se había llegado. De tales reuniones se dejó constancia en actas.

Todas ellas, tanto informales como formales, fueron públicas, y a ellas tuvieron acceso no solo las delegaciones participantes en la conferencia, sino representantes de los medios de comunicación social; por tanto, en los informes sobre el desarrollo de la conferencia sus redactores se guiaron por los apuntes tomados en las reuniones informales o por los boletines de prensa entregados al final de cada una de ellas, o al tratarse de propuestas o reuniones formales, obviamente por las actas respectivas.

En la conferencia se crearon prácticas y sistemas de trabajo que funcionaron con gran éxito. Elemento principal del nuevo método fue la exigencia de que las decisiones de fondo se tomaran por consenso. Des-

⁴ Integrantes de la delegación cubana a la III Confemiar fueron Dr. Pelegrín Torras de la Luz, presidente; Dr. Enrique Camejo-Argudín y García-Hernández, vicepresidente; Dr. Miguel A. D'Estéfano Pisani, representante de la primera comisión; Dr. José Antonio Rabaza Vázquez, representante de la segunda comisión; Dr. Domingo Hernández de Armas, representante de la tercera comisión; Dr. Ernesto Marziota, de la tercera comisión; y el Ing. Luis Giotto Preval Pérez, miembro de la tercera comisión.

de los inicios de la conferencia se llegó al «acuerdo de caballeros» de que solamente en casos en que resultara evidente la imposibilidad de lograr el consenso se podría tomar una decisión de fondo. En realidad, durante los doce años de la conferencia, incluyendo el período preparatorio, no se llegó a emplear el voto una vez en asuntos de sustancia para incorporar normas jurídicas a la convención. Solo la decisión final de aprobar el conjunto de la convención se realizó por voto y no por consenso, a instancia de Estados Unidos, para evitar la aprobación por consenso y marcar su oposición a la convención. El creador del método de consenso fue Jens Evensen, ministro y delegado de Noruega, sistema que fue aplicado con éxito en todos los grupos de trabajo, motivado esto por el alto nivel de los participantes, prestigio, competencia y objetividad del presidente de la Comisión, conocido como el Grupo Evensen.

La convención, a la que se llegó tras un complicado y difícil proceso de negociaciones y consenso, representó por primera vez un derecho verdaderamente universal. A partir de la aprobación de la convención se ha creado un documento jurídico internacional de carácter convencional, por el que se ha declarado la única ley que rige el espacio océano. El derecho internacional se ha enriquecido profundamente con lo alcanzado en su realización.

Posiciones asumidas por Cuba en el proceso de negociación y discusión de la III Conferencia

Tal proceso tuvo como principales rasgos presenciales los cambios tecnológicos de carácter revolucionario: la participación de todos los estados en un clima de igualdad soberana, las modificaciones en la correlación mundial de fuerzas, la incorporación al sistema internacional de estados recién liberados que luchaban por consolidar su independencia política y jurídica, el cuestionamiento del ordenamiento jurídico internacional.

Factores influyentes fueron la heterogeneidad política y de intereses que mantenía al grupo de países del tercer mundo; algunos errores tácticos adoptados por grupos de estados; la coincidencia en posiciones de grupos de estados con las de las potencias imperialistas, si bien con distintos fines en aspectos tales como la navegación por los estrechos; la política demagógica y diversionista seguida por las potencias dominantes dirigida precisamente a debilitar la unidad de las fuerzas progresistas; estudios de «académicos» supuestamente imparciales, y en realidad distorsionistas de la ofensiva imperialista de alcance temá-

POLÍTICA INTERNACIONAL

tico y estratégico.⁵ Nada de lo expresado anteriormente fue óbice para la utilización de diferentes formas de diplomacia aplicadas regularmente por las potencias capitalistas.

La solución del problema del transporte marítimo tiene una importancia vital para los países en desarrollo. Cuba consideraba que la ratificación de la convención de 1982 era la vía idónea para limitar cualquier violación a la necesaria libertad de navegación.

Por su posición geográfica, rodeada de mares y zonas de intenso tránsito marítimo, Cuba ha estado siempre muy interesada en alcanzar la mayor seguridad y garantías en la protección de sus costas. La posición de la delegación cubana no entró en contradicción con ninguno de los dos sentidos claves que se les dieron a las regulaciones en esta esfera. Defendió el criterio de otorgar facultades al estado ribereño para elaborar normas sobre protección del medio marino, y a la vez favoreció normas internacionales que tenían debidamente en cuenta las limitaciones de los países subdesarrollados.

Cuba desde sus inicios apoyó la institución de la zona económica exclusiva como fundamento base de principios en su línea consecuente de solidaridad con el tercer mundo, y en particular con los países de América Latina.

El componente estratégico-militar en la potenciación y utilización del océano es asunto de enorme interés para Cuba. La vertiente marina ocupa un lugar estratégico en nuestra defensa. Son estas nuestras fronteras naturales. A partir de 1959, con el triunfo de la revolución, han sido muchas las agresiones imperialistas que se desarrollaron por el mar (Playa Girón, bloqueo naval durante la Crisis del Caribe, las infiltraciones y exfiltraciones de agentes y armamentos). Antes de la III Conferencia ya Cuba había establecido la extensión de esta zona hasta las doce millas.

Respecto a los estrechos de importancia estratégica en la navegación militar y civil internacional, la delegación cubana apoyó la necesidad de establecer garantías a la libre navegación por ellos, y respetó siempre la integridad territorial y la soberanía de los estados que les sean ribereños.

En lo relativo a la carrera de armamentos en el océano y la utilización con fines militares de los fondos marinos, la delegación cubana apoyó decididamente el principio de que los fondos marinos debían ser utilizados exclusivamente con fines pacíficos; condenó los despliegues y

⁵ Miguel J. Alfonso: «Algunas consideraciones acerca de las posiciones de la administración Reagan respecto a los trabajos de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar», 5 y 6 de enero de 1983. Citado en trabajo de diploma de Julio Alvite Piedra y Rodolfo Reyes Rodríguez, junio de 1988, p. 26.

maniobras navales encaminados a intimidar a los estados subdesarrollados y mantenerlos bajo control neocolonial, así como la detención de la carrera armamentista y dedicar los recursos liberados al desarrollo del tercer mundo.

Con respecto a la utilización de los recursos minerales y energéticos en la zona económica exclusiva, desde el inicio de las negociaciones Cuba apoyó esta institución, y se solidarizó con un grupo importante de países subdesarrollados, especialmente con los de nuestra región.

En lo referente al problema de los recursos minerales de los fondos marinos fuera de la jurisdicción nacional de los estados, la delegación cubana dio apoyo a la fórmula propuesta por los países en desarrollo, respondiendo a un criterio de estrategia política básica. Cuba no solo se solidarizó con la propuesta del tercer mundo, sino que también contribuyó a las negociaciones multilaterales en que la posición del Grupo de los 77 logró imponer a los países industrializados un régimen justo, racional y equitativo de acceso a los minerales de los fondos marinos.

El clima político internacional como catalizador o retardatario del logro de una solución a los problemas globales y el ascenso al poder de la administración de Reagan en Estados Unidos determinó un retroceso radical en el proceso de distensión que se venía operando en la década de los setenta, si bien ya en los últimos años del período de Carter habían aparecido importantes síntomas de su debilitamiento. Este cambio se hizo sentir con especial fuerza en el desarrollo del proceso de solución al problema global de los mares y océanos.

El primer acto de la administración de Reagan frente a las negociaciones en la III Confemar fue anunciar, el 2 de marzo de 1981, que Estados Unidos no negociaría más hasta que el tratado que se preparaba fuera revisado, lo que atascó las negociaciones por el resto de 1981. Esta actitud recibió el repudio casi unánime de los estados negociadores.

Ul Haque, presidente de la delegación de Pakistán y del Grupo de los 77, se refirió al hecho en los siguientes términos: «El gobierno de Estados Unidos no puede rechazar el trabajo hecho por más de ciento cincuenta naciones durante casi una década, ya que de así hacerlo, estaría destruyendo el principio de la buena fe en las negociaciones».⁶

Dos posiciones de Estados Unidos ante la convención

Hasta que Reagan asumió la presidencia, la posición de la delegación norteamericana era favorable a la convención. El embajador Elliot

⁶ «Declaración del Grupo de los 77 en la 185 Sesión Plenaria de la Conferencia», *Documentos oficiales de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, vol. xvi, p. 22, párrafo 157.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Richardson, en la sesión de clausura del IX Período de Sesiones, valoró la conferencia como «el acontecimiento más significativo en la historia de la cooperación pacífica y del desarrollo del dominio de la ley desde la fundación de las propias Naciones Unidas».⁷

La base de la posición de Estados Unidos en la conferencia antes del ascenso de Reagan a la presidencia era «que el tratado sobre el derecho del mar era importante para Estados Unidos básicamente a causa de las libertades de navegación que se precisan en el texto, que posibilitan el tránsito sumergido de los submarinos nucleares a través de los estrechos utilizados para la navegación internacional, el de tránsito ininterrumpido de los buques de guerra por dichos estrechos y del sobrevuelo de los aviones por ellos».

Charles Macchling, hijo, ante el Comité de Asuntos Exteriores del Senado, a nombre de los Ciudadanos por la Ley del Mar, organización de la que era vicepresidente, utilizó como argumento básico el hecho de que los países del tercer mundo, conocido como el Grupo de los 77, habían hecho una concesión tras otra sobre los derechos de navegación a cambio de la internacionalización de la explotación de los fondos marinos.

El punto de partida de la administración de Reagan, en correspondencia con su política basada en la fuerza y la superioridad de recursos militares, era directamente opuesto: «Nosotros podemos proteger adecuadamente los intereses de Estados Unidos en los océanos: hemos recibido, por una parte, algo que no necesitamos –podemos abrirnos paso a tiros a través de los estrechos– y por otra parte necesitamos el libre acceso a los minerales estratégicos». ⁸ William Safire, en una columna publicada en el *The New York Times*, expresó: «Otra cosa equivocada con el tratado es la noción de que debemos pagar a las naciones en desarrollo por el libre paso a través de los estrechos», argumentando: «Ya tenemos libre paso porque la costumbre de siglos decide la ley no escrita. Si España, por ejemplo, declarara su propiedad del estrecho de Gibraltar, nosotros no reconoceríamos esa reclamación: haríamos navegar un barco a través, y si España hace fuego sobre el barco, eso sería un acto de guerra. Ninguna nación es probable llegue a ese extremo con

⁷ Elliot Richardson, presidente de la delegación de Estados Unidos durante el gobierno de Carter, del 3 de marzo al 4 de abril de 1980.

⁸ Citado por John Norton Moore, ex embajador de Estados Unidos ante la Conferencia sobre el Derecho del Mar y presidente de la Task Force (Fuerza de Tarea) del Consejo Nacional de Seguridad sobre el Derecho del Mar.

una superpotencia consciente de sus intereses». ⁹ El presidente Reagan, para tratar de justificar ante la opinión pública norteamericana la oposición a la convención, en varias ocasiones no vaciló en recurrir a declaraciones burdas, faltando a la verdad sin el menor pudor.

Leigh S. Rattiner, principal negociador norteamericano en la Confemar durante la administración de Reagan, con referencia a la cuestión de la transferencia obligatoria de tecnología, reflejando de hecho esta razón como la básica para esa administración, expresó: «Estados Unidos no tendrá éxito en impedir el avance de los principios del NOEI y de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Esos principios están avanzando ahora en tantas agencias de las Naciones Unidas, en una u otra forma, que es inconcebible que todas las agencias especializadas y todas las negociaciones en proceso vengan de alguna forma a una detención violenta a causa de lo que Estados Unidos ha dicho: "No nos gustan los principios del NOEI que ahora encontramos en el Tratado sobre el Derecho del Mar"». Es ridículo para la administración asumir que no firmando el tratado habrían detenido el avance de los principios del NOEI en la extensión en que todavía están vivos. ¹⁰

El modo de solución del problema global del océano presenta la búsqueda de una solución justa y universal del asunto, la que se produce con carácter de proceso que ha transitado y transitará por distintas etapas. No es adecuada la identificación conceptual de la convención de 1982 con la solución del problema global objeto de análisis; sin embargo, el amplio respaldo internacional alcanzado por este tratado representa un extraordinario adelanto a la lucha por lograr el objetivo de regir las actividades de humanos y de estados por los mares y océanos mediante normas jurídicas de aceptación general.

Potencias capitalistas y otros países desarrollados no desaprovecharían posibilidad alguna para intentar disminuir las facultades de la autoridad y limitar el alcance de aquellas disposiciones de la parte XI de la convención que consideraban «contrarias a sus intereses». Todos no asumieron una misma línea táctica. Si bien existía el caso extremo de un Estados Unidos abiertamente hostil y que saboteara la convención utilizando métodos burdos, otros gobiernos participaban en los trabajos de la comisión preparatoria, y allí trataban de ganar el terreno perdido neutralizando el alcance de aquellos elementos que tuvieron que ceder durante el desarrollo de la III Confemar.

⁹ Citado por Pelegrín Torras en su artículo «La Convención sobre el Derecho del Mar, el NOEI y Estados Unidos», pp. 66 y 67.

¹⁰ *Id.*, pp. 69 y 70.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Tras el rechazo de la convención de 1982, Estados Unidos condujo la reacción para hacerla fracasar a través de distintas medidas activas nada imaginativas y violatorias en su concepción misma de las normas del derecho internacional, despreciando abiertamente la opinión pública internacional. Los círculos más reaccionarios de la administración de Reagan consideraban que el tiempo era una variable a su favor; pensaban que su demora fortalecería por una parte sus «enfoques duros» en la política exterior, y por otra, demostraría que un tratado sin el apoyo de Estados Unidos iría «al gavetero de la historia»; pero una vez más las expectativas de la reacción fueron anuladas por la propia historia.

La comisión preparatoria, según ellos, se iría debilitando y perdiendo credibilidad hasta dejar de ser un mecanismo capacitado para la instrumentación del régimen de los fondos marinos. La convención tenía así su suerte echada. Por el contrario, se ha convertido en documento de obligada referencia en el campo del derecho del mar, y las acciones unilaterales de los estados que se alejan de lo estipulado en el tratado son condenadas como violatorias del derecho internacional. A través de la resolución 38/59 del 14 de diciembre de 1988 la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento a todos los estados para que se abstuvieran en tomar medidas que socavaran la convención o frustraran sus objetivos y propósitos.

La administración de Reagan impuso una interpretación «selectiva» de los resultados de la III Confemar. Aquellos aspectos de la convención en los cuales Estados Unidos no tiene objeción, «se han incorporado por su amplia aceptación al "derecho consuetudinario", de lo cual se deriva que Estados Unidos puede disfrutar de sus beneficios; respecto al régimen de los fondos marinos que crea este tratado y que fuera negociado dentro del "paquete"». Estados Unidos no se sentía obligado por él y desconocía su valor jurídico.

Su oposición a este régimen no tuvo un carácter pasivo, y por el contrario, Estados Unidos se dedicó a la faena de lograr un régimen paralelo al de la convención por medio de un llamado *minitratado*, que enrolara a los principales países que habían incursionado en la prospección minera en el área de la zona.

Estados Unidos mantuvo protegidos sus intereses inmediatos en el campo de la minería de la zona. Elaboró su propia legislación interna sobre esta actividad económica y desde ella concedió licencias de exploración a sus empresas –las cuales eran de las más avanzadas en el desarrollo de la tecnología específica para esta actividad económica–, a pesar de haber recibido por ello la condena de la inmensa mayoría de los gobiernos del mundo.

El nuevo derecho del mar y sus principales aportes al derecho internacional

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 ha sido considerada uno de los tratados multilaterales más importantes de la historia del derecho internacional desde la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, siendo calificada como Constitución de los Océanos, instrumento que promueve el equilibrio de los intereses de todos los estados en los espacios marinos y oceánicos, tanto de países desarrollados como subdesarrollados, con economías de mercado o controladas por el estado, potencias grandes y pequeñas, países ribereños y estados sin litoral. Incluye prácticamente todos los aspectos de los usos y recursos de los mares y océanos. Consta de un preámbulo, 12 partes, nueve anexos y 320 artículos.

Entre sus principales aportes al derecho internacional contemporáneo es importante relacionar los siguientes:

Mar territorial: La convención recoge que todo estado tiene derecho a establecer la anchura de su mar territorial hasta un límite que no exceda de doce millas marinas a partir de las líneas de base determinadas en correspondencia con la convención.

Zona contigua: Zona adyacente al mar territorial designada con el objeto que el estado ribereño pueda tomar las medidas de fiscalización necesarias para prevenir las infracciones de sus leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, de inmigración o sanitarios que se cometan en su territorio o en su mar territorial; sancionar las infracciones de sus leyes y reglamentos cometidos en su territorio o en su mar territorial. Esta no puede extenderse más allá de veinticuatro millas marinas desde las líneas de base, a partir de las cuales se mide el ancho del mar territorial.

Zona económica exclusiva: Área situada más allá del mar territorial adyacente a este, sujeta al régimen jurídico específico establecido en la convención. En la zona económica exclusiva el estado ribereño tiene (artículo 56): a) derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos de las aguas suprayacentes al lecho y del lecho y el subsuelo del mar, y con respecto a otras actividades con miras a la exploración y explotación económica de la zona, tal como la producción de energía derivada del agua de las corrientes y de los vientos; b) jurisdicción, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la convención respecto al establecimiento y la utilización de islas artificiales, instalaciones y estructuras; la investigación científica marina y otros derechos y deberes previstos en la misma convención. La zona exclusiva económica no pue-

POLÍTICA INTERNACIONAL

de extenderse más allá de doscientas millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial.

Plataforma continental: Conforme al artículo 76 de la convención, la plataforma continental de un estado ribereño comprende el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial, y a todo lo largo de la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o bien hasta una distancia de doscientas millas marinas contadas desde las líneas de base, a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial, en los casos en que el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia. El estado ribereño ejerce derechos de soberanía sobre la plataforma continental a los efectos de su exploración y de la explotación de sus recursos naturales.

Alta mar: En la nueva Convención del Mar se entiende por alta mar todas las partes del mar no incluidas en la zona económica exclusiva, en el mar territorial o en las aguas interiores de un estado, ni en las aguas de un estado archipelágico. El alta mar está abierta a todos los estados, sean ribereños o sin litoral. Las libertades en alta mar comprenden para los estados ribereños y para los sin litoral: a) la libertad de navegación; b) la libertad de sobrevuelo; c) la libertad de tender cables y tuberías submarinos; d) la libertad de construir islas artificiales y otras instalaciones permitidas por el derecho internacional; e) la libertad de pesca; f) la libertad de investigación científica.

El alta mar será utilizada exclusivamente con fines pacíficos, y ningún estado puede pretender legítimamente someter cualquier parte de alta mar a su soberanía. Todos los estados, sean ribereños o sin litoral, tienen el derecho de que los buques que enarbolan su pabellón naveguen en alta mar.

La zona internacional y sus recursos: El 17 de diciembre de 1970 la Asamblea General adoptó por consenso la «Declaración de principios que regulan los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional» (resolución 2,749), donde dice: 1) La zona y sus recursos son *patrimonio común de la humanidad*, principio establecido y desarrollado por primera vez en la convención y por primera vez en la historia de los fondos marinos y oceánicos y sus recursos, el que ha alcanzado categoría de norma imperativa de derecho internacional, de *ius cogens*; 2) la zona estará abierta a la utilización exclusivamente con fines pacíficos en todos los estados, se ejecutarán en beneficio de toda la humanidad; 3) se llevarán a efecto teniendo en cuenta los derechos e intereses legítimos del estado ribereño; 4) las disposiciones sobre la zona no afectan la condición jurídica de las aguas suprayacentes ni a la del espacio aéreo situado sobre sus aguas.

La protección y preservación del medio marino: El artículo 192 de la convención establece como obligación general que «los estados tienen la obligación de proteger y preservar el medio marino». Para su cumplimiento, los estados «tomarán individual o conjuntamente, según proceda, todas las medidas compatibles con la convención que sean necesarias para prevenir, reducir y controlar la contaminación del medio marino procedente de cualquier fuente, utilizando a estos efectos los medios más viables de que dispongan y en la medida de sus posibilidades, y se esforzarán por armonizar sus políticas al respecto».

Instituciones del nuevo derecho del mar: Entre las más sobresalientes tenemos: a) el derecho de paso en tránsito por los estrechos; b) el acceso al mar de los estados sin litoral; c) la definición de estados archipelágicos (artículos 46 y 47) de la convención; d) la cuestión de las pesquerías.

La investigación científica: La convención, en la parte XIII, artículo 238, establece el «derecho de todos los estados, cualquiera que sea su situación geográfica, y las organizaciones internacionales competentes tienen derecho a realizar investigaciones científicas marinas con sujeción a los derechos y deberes de otros estados según lo dispuesto en la convención».

Los principios generales para la realización de la investigación científica marina expresados en el artículo 240 de la convención establecen lo siguiente: a) la investigación científica marina se realizará exclusivamente con fines pacíficos; b) la investigación se realizará con métodos y medios adecuados; c) la investigación no interferirá injustificadamente otros usos legítimos del mar; d) en la investigación se respetarán todos los reglamentos pertinentes, incluidos los destinados a la protección y preservación del medio marino.

Transmisión de tecnología (parte XIV, artículos 266-278 de Convemar): Al establecer que los estados cooperarán para fomentar conjuntamente el desarrollo y la transmisión de la ciencia y la tecnología marinas, apunta a que sus objetivos básicos sean la adquisición, evaluación y difusión del conocimiento de tecnología marina, así como facilitar el acceso a esos datos e información por todos los estados.

El sistema de arreglos de controversias: La parte XV de la convención establece que los estados parte resolverán sus controversias por medios pacíficos de conformidad con el párrafo 3 del artículo 2 de la Carta de la ONU, y el derecho de los estados parte a convenir, en cualquier momento, la solución de controversias relativas a la interpretación o la aplicación de los convenios por cualquier medio pacífico a su elección, mediante una declaración escrita: a) el Tribunal Internacional del Derecho del Mar; b) la Corte Internacional de Justicia; c) un tribunal arbitral.

POLÍTICA INTERNACIONAL

tral constituido de conformidad con el anexo VII de la convención; d) un tribunal arbitral especial, constituido de conformidad con el anexo VIII.

El vasto mecanismo de solución de controversias estatuido por la convención constituye una valiosa contribución al proceso de ejercicio del derecho internacional para el arreglo de los diferendos o controversias.

Algunas consideraciones sobre la actualidad y perspectivas del nuevo derecho del mar en la realidad contemporánea

Conforme con lo planteado por Jorge Castañeda,¹¹ la utilidad de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar puede verse desde tres puntos de vista: 1) la creación de normas jurídicas internacionales mediante conferencias internacionales –procedimiento más veloz que el proceso tradicional de dejar decantar la costumbre–; 2) el éxito del método de trabajo empleado que descansó en el «consenso» y sus potencialidades futuras; 3) por primera vez en la historia la sociedad internacional explotaría conjuntamente la propiedad de todos, lo que representa una nueva dimensión sin precedentes en la cooperación internacional que requiere modificar nuestra concepción y organización de la solidaridad internacional.

La labor actual encaminada a hacer más eficaz el marco jurídico internacional relativo al derecho del mar sugiere: a) una mayor participación en el estudio de los instrumentos internacionales correspondientes, como la vía más idónea para un aprendizaje sólido y eficiente; b) formular el marco jurídico para llevar a la práctica y hacer cumplir tales instrumentos a todos los niveles; c) proponer nuevas normas y reglamentos internacionales en la materia; d) destacar la función de organizaciones internacionales como la OMI, la OIT, la oficina contra la droga; en la preparación de guías legislativas, leyes modelo, instrucciones, orientaciones y guías metodológicas; e) tomar medidas para desarrollar aún más la estructura jurídica internacional relativa a la protección y vigilancia del mar (protocolos, acuerdos regionales, etc.); f) la aplicación estricta y responsable de las medidas de protección y vigilancia en el mar a fin de erradicar los graves problemas actuales sobre la piratería y robo a mano armada, el tráfico de migrantes, el contrabando de armas y personas, así como otros graves delitos marinos que incrementan la inseguridad de la transportación marina; g) hacer corresponder los estudios sobre el derecho internacional público con el análisis de instrumentos jurídicos y la práctica profesional en los programas de formación y capacitación para diplomáticos, juristas y estudiantes, y a otras formas de asistencia técnica.

¹¹ Jorge Castañeda: «Derecho del Mar», *Obras completas* II, p. 185.

Anexo

Estado de la convención y sus acuerdos de aplicación

A fecha de 30 de junio de 2009 formaban parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en adelante la convención) 157 miembros, incluida entre ellos la Comunidad Europea.

En las respectivas fechas señaladas, Moldavia, Marruecos y Lesoto prestaron, a su vez, su correspondiente consentimiento al acuerdo relativo a la aplicación de la parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. De este modo, a fecha de 30 de junio del 2007, el número de partes de este acuerdo asciende a 129, incluyendo a la Comunidad Europea.

Por lo que respecta al acuerdo de 1995 sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios (en adelante acuerdo de 1995), en los primeros seis meses del 2007 prestaron su consentimiento en obligarse por este acuerdo: Letonia (5 de febrero), Lituania (1 de marzo) y la República Checa (19 de marzo), por lo que, a fecha de 30 junio del 2007, el número de partes, incluida la Comunidad Europea, se situaba en un total de 66.

A continuación aparece la relación alfabética de los estados parte de la convención:

Albania, Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudí, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bahréin, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Belice, Benín, Bielorrusia, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Bostwana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Canadá, Chile, China, Chipre, Comores, Comunidad Europea, Costa de Marfil, Costa Rica, Croacia, Cuba, Congo, Djibouti, Dinamarca, Dominica, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Estados Federados de Micronesia, Ex República Yugoslava de Macedonia, Federación Rusa, Fidji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenia, Kiribati, Kuwait, Lesoto, Libano, Liberia, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Moldavia, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Niue,

POLÍTICA INTERNACIONAL

Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Qatar, República de Corea, República Checa, República Democrática Popular de Laos, República Unida de Tanzania, Rumania, Samoa, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia y Montenegro, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suriname, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Vietnam, Yemen, Zambia y Zimbabue.

jmr.v.

Mayo 20, 2009

Bibliografía básica consultada

- ALVITE PIEDRA, JULIO A. Y RODOLFO REYES RODRÍGUEZ: «El problema global de la potenciación y utilización del océano. Balance y perspectivas», trabajo de diploma, ISRI, 1989.
- BROWN, LESTER R.: «Challenges of the New Century», *State of the World 2000*, WorldWatch Institute, EE.UU., pp. 3-21.
- CASTAÑEDA, JORGE: «Derecho del Mar», *Obras completas II*, El Colegio de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.
- COLECTIVO DE AUTORES: «Veinte mil mundos bajo el mar. El mar y sus tesoros. Amenazas y leyes para el océano», *El Correo de la Unesco*, jul.-agost. de 1998.
- COLECTIVO DE AUTORES: «Las islas, un mundo aparte», *El Correo de la Unesco*, dic. de 1997.
- D'ESTÉFANO PISANI, MIGUEL A.: *Política exterior de la revolución cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- DÍEZ DE VELAZCO, MANUEL: *Instituciones de derecho internacional público*, Tecnos, 2007.
- FERNÁNDEZ-RUBIO LEGRÁ, ÁNGEL (compilador): *Instrumentos jurídicos internacionales*, vol. 2, Pueblo y Educación, La Habana, 1991.
- : «La Convención del Derecho del Mar y la Protección del Medio Marino», ponencia en Evento Internacional sobre Derecho Marítimo, 19 y 29 de abril del 2006.
- MONROY CABRA, MARIO G.: *Derecho internacional público*, Temis, Santa Fe de Bogotá, 1995.
- NACIONES UNIDAS: «Los océanos y el derecho del mar», Asamblea General, Informe del secretario general. 10 de marzo del 2008, Documento A/63/63, elderechodelmar.2008.informeSG.pdf.

- NACIONES UNIDAS: «El derecho del mar. Tratados multilaterales pertinentes para la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar», oficina del representante especial del secretario general para el derecho del mar, Naciones Unidas, Nueva York, 1986.
- : «Los océanos y el derecho del mar», Asamblea General, informe del secretario general, 10 de marzo del 2008, Documento A/63/63, www.elderechodelmar.2008.informeSG.pdf.
- PLATT MC. GINN, ANNE: «Charting a New Course for Oceans», *State of the World 1999*, Worldwatch Institute, EE.UU., pp. 77-97.
- PNUD: Informes sobre desarrollo humano. Años 1998, 1999, 2000 y 2007.
- PNUMA (UNEP) GEO4 2000: *Global Environmental Outlook*, Earthscan Publications, Londres, 2008.
- PNUMA GEO 2000: *América Latina y el Caribe. Perspectivas del medioambiente*, Costa Rica, 2000.
- ROIG DE LEUCHSENRIK, E.: *Martí, antimperialista*, Impresora Modelo, La Habana, 1953.
- TORRAS DE LA LUZ, PELEGRIN: «La Convención sobre el Derecho del Mar, el NOEI y Estados Unidos», revista *Cuba Socialista*, sept./nov. 1983, La Habana, pp. 59-73.
- THE WORLD RESOURCES INSTITUTE, UNEP, AND UNDP Y THE WORLD BANK: *World Resources 1998-1999. A Guide to Global Environment*, Oxford University Press, 1998.
- UNEP: *Multilateral Environmental Agreement Negotiator's Handbook*, University of Joensuu-UNEP 2007, Course Series 5.
- : *Training Manual on International Environmental Law*, 2005.
- : *Register of International Treaties and Other Agreements in the Field of the Environment. Nairobi*, 30 December 2005.
- UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA: Seminario sobre el Derecho del Mar, Sociedad Cubana de Derecho Internacional, Anuario 1983.
- UNITED NATIONS: *The Law of the Sea. United Nations Convention on the Law of the Sea. With Index and Final Act of the Third United Nations Conference on the Law of the Sea*. United Nations, Nueva York, 1983.
- : *Law of the Sea*, Bulletin no. 33, Nueva York, 1997.
- VALDEZ VAQUERO, RODRIGO: «Latinoamérica y el derecho del mar», conferencia en la Secretaría General Permanente del Pacífico Sur, 18 de agosto de 1982, Quito, Ecuador.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, LUIS: *Arreglo de controversias sobre el derecho del mar*, Unesco, Caracas, may. 1989.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, EVA M.: «Crónica de derecho del mar (en.-jun. 2007)», www.elderechodelmar.2008.rei14.pdf.
- WORLDWATCH INSTITUTE: «Phasing Out Persistent Organic Pollutants», *State of the World 2000*, pp. 79-100.

DOCUMENTOS

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en la inauguración de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del MNOAL

La Habana, 29 de abril del 2009

Distinguidos asistentes a esta reunión ministerial:

Es un honor para nuestro pueblo y gobierno acoger nuevamente una reunión de alto nivel del Movimiento de Países No Alineados. Han transcurrido dos años y siete meses desde la celebración en esta misma sala de la XIV Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, en septiembre del 2006. Entonces expresé:

«Sobre el sólido cimiento de nuestras históricas victorias en la lucha por la descolonización y por la desaparición del *apartheid*; con la rica experiencia de nuestros esfuerzos en pro de un nuevo orden económico internacional y a favor de la paz, el desarme y el verdadero ejercicio del derecho al desarrollo, el Movimiento de Países No Alineados tendrá ahora heroicas batallas que librar frente al unilateralismo, el doble rasero y la impunidad de los poderosos; por un orden internacional más justo y equitativo frente al neoliberalismo, la expoliación y el despojo; por la sobrevivencia de la especie humana frente al consumo irracional de los países ricos».

Los desafíos identificados en aquella ocasión no solo se mantienen: se han hecho más peligrosos y urgentes. Por ello la necesidad de que el movimiento actúe de manera concertada es hoy más vital y perentoria.

Nos afecta una profunda crisis económica, social, alimentaria, energética y ambiental que ha adquirido carácter global. Los debates internacionales se multiplican, pero no con la participación de todos los países. Hay una conciencia creciente de que es preciso encontrar respuestas a corto plazo; sin embargo, las justas y duraderas están por alcanzarse.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Si no actuamos con la firmeza y urgencia requerida, serán nuevamente nuestros pueblos los que sufrirán, por más tiempo, las peores consecuencias de esta crisis.

Es imposible mantener los injustos e irracionales patrones de consumo que sirvieron de fundamento al ordenamiento internacional vigente, impuesto por unos pocos y que hemos sido forzados a respetar. No es legítimo ni éticamente aceptable un ordenamiento global inspirado en pretensiones hegemónicas y en el egoísmo de minorías privilegiadas. No es perdurable un sistema que destruye al medioambiente y que potencia el desigual acceso a la riqueza. El subdesarrollo es una consecuencia inevitable del actual orden mundial.

El neoliberalismo, como política económica, ha fracasado. El mito de las bondades del mercado y de su desregulación, los supuestos beneficios de las privatizaciones y de la reducción de la capacidad económica y redistributiva de los estados, la credibilidad de las instituciones financieras, son hoy profundamente cuestionados en cualquier análisis objetivo.

Cuando Cuba asumió por primera vez la presidencia del Movimiento de Países No Alineados en 1979, hace treinta años, el líder de la revolución cubana, compañero Fidel Castro, alertó sobre las negativas consecuencias del gasto de más de trescientos mil millones de dólares en armas y la existencia de una deuda externa de los países subdesarrollados por un monto similar.

En esa ocasión el compañero Fidel calculó que con esa cifra entonces se habría podido, y cito, «construir en un año 600 000 escuelas con capacidad para 400 millones de niños; o 60 millones de viviendas confortables con capacidad para 300 millones de personas; o 30 000 hospitales con 18 millones de camas; o 20 000 fábricas capaces de generar empleo a más de veinte millones de trabajadores; o habilitar para el regadío 150 millones de hectáreas de tierra, que con un nivel técnico adecuado podrían alimentar a mil millones de personas».

Por supuesto, nada se hizo, y la situación se ha agravado dramáticamente. Baste señalar que los gastos militares anuales rebasan, en la actualidad, la cifra de un millón de millones de dólares; el número de desempleados en el mundo podría incrementarse a 230 millones en el transcurso del 2009; y en apenas un año, en el 2008, el número de hambrientos en el mundo creció de 854 millones a 963 millones.

La ONU estima que bastarían 80 000 millones de dólares anuales durante una década para acabar con la pobreza, el hambre y la carencia de servicios de salud, educación y de viviendas en todo el planeta. Esa suma es tres veces menor de lo que los países del sur desembolsan cada año por concepto de la deuda externa.

Es imprescindible un cambio fundamental en el sistema de relaciones económicas internacionales. Así lo exigieron hace casi treinta y cinco años los países miembros de nuestro movimiento al concebir la declaración y el programa de acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, aprobados en el VI Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en mayo de 1974.

La superación de la crisis económica global demanda una acción concertada con la participación universal, democrática y equitativa de todos los países. La respuesta no puede ser una solución negociada a espaldas de Naciones Unidas por los mandatarios de los países más poderosos.

La solución del G-20 de fortalecer el papel y las funciones del Fondo Monetario Internacional, cuyas políticas funestas contribuyeron decisivamente a la génesis y agravaron la magnitud de la actual crisis, no resuelve tampoco la desigualdad, las injusticias y la insostenibilidad del actual sistema.

La Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Crisis Económica y Financiera, y su impacto en el desarrollo, prevista del 1 al 3 de junio del 2009, constituye el marco imprescindible para debatir y buscar soluciones de consenso a esta grave situación. El Movimiento de Países No Alineados debe apoyar su celebración.

Este movimiento ha demostrado desde su fundación la voluntad de trabajar por la paz, la seguridad de la comunidad de naciones y la defensa del derecho internacional. La eliminación de las armas de exterminio en masa, en primer lugar el logro del desarme nuclear, continúa siendo una tarea prioritaria.

El ejercicio del multilateralismo requiere un estricto respeto a la soberanía de los estados, a su integridad territorial y a la autodeterminación de los pueblos. Requiere también prescindir de la amenaza y uso de la fuerza en las relaciones internacionales, de las aspiraciones hegemónicas y de las conductas imperiales. Exige que se ponga fin a la ocupación extranjera y se niegue toda impunidad a agresiones criminales como las llevadas a cabo por Israel contra el pueblo palestino.

El movimiento debe involucrarse en todos los debates importantes de la agenda internacional, en las diferentes sedes y foros multilaterales, con la más amplia participación de sus países miembros. Nunca para competir con otros formatos de representación de los países del sur, sino para fortalecerlos y complementarlos.

Necesitamos seguir perfeccionando de modo permanente los métodos de trabajo del movimiento. El cumplimiento del plan de acción que nos hemos trazado constituye una herramienta indispensable en la determinación de nuestras prioridades y las tareas a cumplir.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Debemos todos trabajar desde ahora para asegurar una exitosa XV Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno en Egipto, en el venidero julio; evaluar de modo crítico lo realizado hasta hoy y trazarnos objetivos y metas que respondan a los problemas y desafíos actuales y del futuro.

Finalmente deseo expresar, a nombre de Cuba, el agradecimiento de nuestro gobierno y de todo nuestro pueblo a la firme e invariable solidaridad del Movimiento de Países No Alineados con la revolución cubana, en particular por su permanente reclamo de que se ponga fin al injusto bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos.

Las medidas que recientemente anunció el presidente Obama, si bien son positivas, su alcance es mínimo. El bloqueo quedó intacto. No hay pretexto político ni moral que justifique la continuidad de esa política.

Cuba no ha impuesto sanción alguna contra Estados Unidos ni contra sus ciudadanos. No es Cuba la que impide a los empresarios de ese país hacer negocios con el nuestro. No es Cuba la que persigue las transacciones financieras realizadas por los bancos norteamericanos. No es Cuba la que tiene una base militar en territorio de Estados Unidos contra la voluntad de su pueblo, etc., etc., etc., para no hacer interminable la lista, y por lo tanto no es Cuba la que tiene que hacer gestos.

Hemos reiterado que estamos dispuestos a hablar de todo con el gobierno de Estados Unidos, en igualdad de condiciones; pero no a negociar nuestra soberanía ni nuestro sistema político y social, el derecho a la autodeterminación, ni nuestros asuntos internos.

Y si quieren discutir de todo eso y por lo mismo así lo expresamos recientemente en Venezuela, en una Cumbre del ALBA: discutirlo todo, todo, todo lo nuestro, pero también lo de ellos en igualdad de condiciones.

La fuerza mayor de nuestro movimiento radica en su unidad dentro de la diversidad que nos caracteriza. Esa ha sido la premisa fundamental del ejercicio de la presidencia cubana durante estos casi tres años de mandato.

No albergo la menor duda de que el Movimiento de Países No Alineados seguirá siendo un actor fundamental y constructivo en los debates internacionales. Cuba mantendrá su empeño en contribuir con ese objetivo.

Les deseo éxitos en esta reunión ministerial.

Muchas gracias.

**Intervención de Bruno Rodríguez Parrilla,
ministro de Relaciones Exteriores de Cuba,
en la inauguración de la Reunión Ministerial
del Buró de Coordinación del MNOAL**

La Habana, 27 de abril del 2009

Distinguidos representantes de los países miembros y observadores del Movimiento de Países No Alineados:

La presidencia cubana somete a su consideración un nuevo informe sobre la actuación del movimiento en el período transcurrido desde la XIV Cumbre, en septiembre del 2006, hasta marzo del 2009. En estos momentos se distribuye en la sala dicho informe, como documento NAM 2009/MM/INF.5, en el que encontrarán detalles de las acciones emprendidas en las distintas sedes multilaterales. Entre los principales resultados me complace mencionar los siguientes:

- El funcionamiento estable y activo del buró de coordinación y sus grupos de trabajo ha permitido la consolidación y efectividad creciente de la concertación de posiciones de los países no alineados en procesos claves en el marco de las Naciones Unidas.
- Se han fortalecido los vínculos y la coordinación de posiciones del movimiento con otras agrupaciones del sur, especialmente con el Grupo de los 77 y China, a través del Comité de Coordinación Conjunta.
- Se ha ampliado y consolidado la actuación del movimiento en sedes multilaterales como la Unesco, Ginebra, Viena y La Haya. En el informe encontrarán amplia información de las acciones, iniciativas concretas y resultados de la actuación del movimiento en órganos y foros como el Consejo de Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), entre otros. Hago mención especial a lo

POLÍTICA INTERNACIONAL

realizado en la Unesco, donde el movimiento ha logrado restablecerse, después de veinte años de inactividad, en el debate de temas priorizados en las esferas de la cultura, la educación y la información.

- Es digno destacar el apoyo ineludible del movimiento al pueblo palestino y otros pueblos árabes en sus justas luchas contra el agresor israelí.
- En el 2007, 2008 y 2009 celebramos con éxito las reuniones de alto nivel incluidas en el plan de acción del MNOAL para el período 2006-2009 aprobado en la XIV Cumbre de La Habana. Todas contaron con una amplia y activa participación de los países no alineados y se adoptaron importantes documentos que establecieron las bases para la actuación del movimiento. En el informe pueden obtener información sobre cada una de ellas.
- El caucus del MNOAL en el Consejo de Seguridad se ha mantenido activo y se ha incrementado su nivel de coordinación con la presidencia del buró de coordinación y con los restantes países no alineados. Se ha creado y funciona con eficiencia el caucus del MNOAL en la Comisión de Consolidación de la Paz.

Excelencias:

El documento que se ha distribuido demuestra que, en el período transcurrido desde la celebración de la XIV Cumbre, hemos avanzado en el cumplimiento de los objetivos acordados por nuestros jefes de estado y gobierno, sobre la base de la Declaración de Propósitos y Principios del Movimiento en la coyuntura internacional actual, aprobado en la cumbre de La Habana. Ello debe constituir un acicate para seguir trabajando en la revitalización y el fortalecimiento del MNOAL.

Cuba quisiera llamar la atención sobre importantes objetivos que hemos acordado en las reuniones celebradas en estos tres años:

- Apoyar la exitosa celebración de la XV Cumbre del MNOAL en Egipto en julio próximo. Estamos llamados todos a participar efectivamente en su preparación y desarrollo.
- Trabajar en el fortalecimiento de la unidad de acción del movimiento. Ella es la base fundamental de nuestra fortaleza. La diversidad enriquece el valor de los consensos que alcanzamos. Contamos con los principios y métodos de trabajo requeridos para hacer posible el acuerdo y el consenso.
- Preservar la disciplina institucional del movimiento. Asegurar la celebración sistemática de las reuniones programadas, con ob-

jetivos que representen los intereses y expectativas de la membresía en cada coyuntura, tanto del buró de coordinación como de sus grupos de trabajo.

- Consolidar la capacidad de respuesta frente a los problemas globales que nos afectan. La crisis económica global es un grave desafío, pero es a la vez una oportunidad de actuar para superar sus causas estructurales y establecer un mundo más justo y equitativo. El movimiento, con sus 118 estados miembros, es un actor clave por derecho, y debe asegurar con hechos que sus puntos de vista sean atendidos.
- Proseguir la revitalización del caucus NOAL en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, órgano en el que se dirimen asuntos de la mayor importancia para la paz y la seguridad internacionales, y que lamentablemente sigue siendo manipulado en función de intereses y pretensiones hegemónicas imperialistas.
- Consolidar la labor del movimiento en la Unesco.
- Preservar la unidad de acción con el Grupo de los 77 y China.
- Fortalecer el enfoque de cooperación que ha ido ganando progresivamente espacios en los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas, en particular en su Consejo de Derechos Humanos. El movimiento debe cerrar filas frente a injustos ejercicios de condena a nuestros miembros, y la pretensión de imponer patrones hegemónicos en materia de democracia. Debemos prestar particular importancia al ejercicio de revisión del consejo a efectuarse en el 2011.
- Consolidar la actuación del movimiento en todos aquellos debates que resulten pertinentes en las sedes multilaterales de Ginebra, Viena y La Haya.
- Brindar seguimiento a los acuerdos adoptados durante las diversas reuniones ministeriales del MNOAL, estableciendo siempre que sean adecuados plazos y modalidades de ejecución. Se debe perfeccionar la capacidad de incorporar, en planes de acción sujetos a control, todas aquellas líneas programáticas que lo permitan.
- Seguir trabajando de manera ética y transparente, con lo que garantizaremos la fortaleza de nuestro movimiento basada en la credibilidad, el respeto y la autoridad moral.

Cuba continuará contribuyendo modestamente al cumplimiento de estas prioridades y de otras metas y objetivos que nos planteemos, para hacer del movimiento un foro de concertación política más fuerte y efectivo en defensa de los intereses e ideales que compartimos.

Muchas gracias.

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en el segmento público de la V Cumbre Extraordinaria del ALBA

Cumaná, Venezuela, 16 de abril del 2009

Compañero Chávez;
Estimados presidentes y jefes de delegaciones de las naciones hermanas del ALBA;
Distinguidos invitados:

La crisis económica y también social ya tiene carácter global, y no se limita al sector financiero. Es un flagelo mundial con profundas raíces estructurales. Incluye una fuerte caída de los valores bursátiles y de la actividad productiva, la paralización y encarecimiento del crédito y la recesión económica en las principales potencias del primer mundo. Va acompañada del retraimiento del comercio mundial, y del aumento del desempleo y la pobreza. Está afectando y dañará sensiblemente la vida y el bienestar de miles de millones de seres humanos. Los países del sur serán, como siempre, los que más sufrirán.

Son las consecuencias de prácticas irresponsables vinculadas a la desregulación, la especulación financiera y la imposición del neoliberalismo. Está también presente el uso abusivo que ha hecho Estados Unidos de los privilegios que le confiere el actual orden económico internacional, que le permite financiar, imprimiendo billetes sin respaldo, un guerrerismo y consumismo desenfrenado a todas luces insostenibles.

Pero en el fondo la crisis es un resultado previsible del sistema capitalista de producción y distribución. Las políticas neoliberales de las últimas tres décadas agravaron su magnitud. En la búsqueda de soluciones, los máximos responsables terminan concentrando aún más el poder y la riqueza, mientras los más pobres y explotados asumen el costo mayoritario.

La respuesta no puede ser una solución negociada a espaldas de las Naciones Unidas por los mandatarios de los países más poderosos.

Las crisis no se resuelven con medidas administrativas ni técnicas, porque son de naturaleza estructural, tienen alcance sistémico y afectan cada vez más la economía en un planeta globalizado e interdependiente. Menos aún fortaleciendo el papel y las funciones de instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional, cuyas políticas funestas contribuyeron decisivamente a la génesis y el alcance de la actual crisis.

La solución del G-20 no resuelve tampoco la inequidad, las injusticias y la insostenibilidad que implica el sistema capitalista. Es la misma retórica de las solemnes declaraciones de los países del norte de que no aplicarán medidas proteccionistas y que destinarán nuevas ayudas, que no alteran los fundamentos del subdesarrollo al que se nos condena.

De eso ya se habló hace seis meses en la anterior reunión del G-20 en Washington, y de entonces a la fecha, el Banco Mundial, que no es precisamente un defensor de los principios socialistas, contabilizó 73 acciones proteccionistas aplicadas por miembros del propio G-20. Tampoco ha sido visible un incremento en la Asistencia Oficial al Desarrollo.

Estimados colegas:

Los países del ALBA tenemos el privilegio de contar con un modesto esquema integrador, construido sobre bases y principios de igualdad, cuya naturaleza niega las prácticas que originaron esta crisis. Nuestras naciones no tienen la capacidad, por sí solas, de transformar estructuralmente el orden económico internacional, pero sí el poder de sentar nuevas bases y construir sus propias relaciones económicas.

Nuestros programas más importantes no están sujetos a los caprichos de la especulación financiera, ni a la fluctuación descontrolada de los mercados. Es innegable el daño que estamos sufriendo. Esta es una crisis a la que nadie escapa; pero contamos hoy con instrumentos para contrarrestar en parte sus efectos.

Dentro de estos esfuerzos cobran particular significación los trabajos que venimos llevando a cabo los países miembros del ALBA más Ecuador desde noviembre del 2008, para crear el Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (Sucre), que será un factor fundamental para fomentar el comercio y la integración económica entre nosotros.

Hoy podemos constatar los avances en el desarrollo de esta iniciativa, que es un primer paso hacia el objetivo de contar con una unidad de cuenta común.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Cuba ratifica la vocación solidaria que ha caracterizado sus lazos con los pueblos de América Latina y el Caribe. La crisis nos plantea enormes desafíos, de dimensiones incalculables e impredecibles. No tenemos otra opción que unirnos para enfrentarla.

Muchas gracias.

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

Acepta Cuba restablecer relaciones diplomáticas con Costa Rica

El gobierno de Costa Rica ha anunciado en el día de hoy su decisión de restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba, que fueron interrumpidas unilateralmente el 9 de septiembre de 1961 por decisión del gobierno de ese país.

El gobierno de Cuba, consecuente con su vocación de integración y unidad con los pueblos hermanos de América Latina y el Caribe, acepta restablecer a nivel diplomático las relaciones entre ambos países, con base en el respeto al derecho internacional y a los principios de la Carta de Naciones Unidas, entre ellos la igualdad soberana de los estados, la solución pacífica de controversias, el respeto a la integridad territorial y a la autodeterminación y la no intervención en los asuntos internos de los estados.

La Habana, 18 de marzo del 2009

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en el inicio de las conversaciones oficiales con José Eduardo dos Santos, presidente de Angola

Luanda, Angola, 5 de febrero del 2009

Querido presidente José Eduardo dos Santos;
Estimados compañeros angolanos y cubanos:

Es para mí un honor y un momento de especial significación encontrarme una vez más en este querido país, que simboliza mucho para todos nuestros compatriotas. En especial, porque a lo largo de duros tiempos fuimos capaces de forjar una hermandad indestructible, resultante del sacrificio y el legado de miles de vidas de angolanos y cubanos, ante los innumerables desafíos que juntos asumimos en la salvaguarda de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de este país hermano.

Es una feliz coincidencia iniciar nuestra visita cuando se cumplen exactamente cuarenta y ocho años del inicio de la lucha armada de este heroico pueblo contra el colonialismo portugués, encabezada por el MPLA, bajo la dirección del entrañable compañero y amigo Agostinho Neto.

Dos meses y medio posteriores a esa acción revolucionaria del MPLA, en Cuba se libraban igualmente grandes batallas en defensa, en este caso, de su independencia y su soberanía. Precisamente el 17, 18 y 19 de abril próximos, también se celebrará el cuarenta y ocho aniversario de la gran victoria de Playa Girón, frente a la agresión imperialista mercenaria de aquellos días.

La hermandad histórica entre Cuba y Angola es indestructible. Fue forjada en la lucha común contra el colonialismo y el *apartheid*, bajo la guía de dos hombres excepcionales: Agostinho Neto y Fidel Castro.

En 1988 cambió radicalmente el curso de los acontecimientos en el África austral. La victoria alcanzada en Cuito Cuanavale, y fundamental-

mente la ofensiva en el frente sudoccidental, preservó la independencia de Angola, permitió que Namibia la obtuviera y asestó al *apartheid* un golpe mortal, preámbulo imprescindible para el nacimiento de una nueva Sudáfrica.

Hoy los tiempos son otros. Cuba y Angola avanzan en el camino del desarrollo y el bienestar de sus pueblos, y se insertan con éxito en un mundo cada vez más complejo.

La cooperación bilateral por el desarrollo económico y social que hoy nos enorgullecemos de incrementar de manera constante tuvo un impulso decisivo con su presencia en Cuba, compañero José Eduardo, en septiembre del 2007. En esa oportunidad usted expresó: «Angola y Cuba son pueblos hermanos. Tuvieron amistad en los momentos más difíciles de la lucha por la independencia, y sus lazos han sido forjados con sangre y sacrificio».

Nos satisface constatar la realidad de paz y el compromiso del MPLA, el gobierno y el pueblo angolanos con la reconstrucción económica y la profundización de la unidad nacional, de Cabinda a Cunene, como sentenciara el inolvidable doctor Agostinho Neto. En alcanzar ese máximo objetivo ha sido decisivo su papel personal, compañero José Eduardo.

Aprovecho esta oportunidad para reafirmar ante usted y los cuadros políticos y del gobierno, el compromiso de contribuir modestamente a la reconstrucción económica, con el aporte de nuestros especialistas y trabajadores internacionalistas.

Cuba enfrenta retos importantes y la permanente agresión de un férreo y vengativo bloqueo. En el 2008 tres poderosos huracanes dañaron seriamente la economía y la infraestructura de nuestro país.

Expresamos una vez más nuestro agradecimiento al gobierno y pueblo angolanos por su generosa ayuda en ese difícil momento, gesto que nunca olvidaremos.

Estamos seguros de que esta visita redundará en beneficios palpables para nuestros pueblos, que bien lo merecen por haber enfrentado con decisión, valor y constancia grandes desafíos para alcanzar la independencia, preservar la paz y fomentar el desarrollo.

Reitero el agradecimiento del pueblo cubano, de la dirección de nuestro país y el mío propio, por la solidaridad que nos brinda Angola, y usted en especial, estimado presidente.

Reciba usted, y en su persona todo el pueblo angolano, el saludo fraterno de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, y sus mejores votos para que toda la buena obra ya hecha y la que está por venir en esta tierra hermana se consolide y crezca.

Muchas gracias.

Intervención de María Esther Reus, ministra de Justicia de Cuba, en la presentación del Informe Nacional de Cuba ante el IV Período de Sesiones del Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal

Consejo de Derechos Humanos, Ginebra, 5 de febrero del 2009

Señor presidente:

Cuba se honra en presentar su Informe Nacional al Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos.

Este es el resultado de un proceso amplio y participativo de consultas que involucró a numerosas instituciones gubernamentales y estatales, al Parlamento, a centenares de organizaciones no gubernamentales y a otras instituciones.

Señor presidente:

Cuba concede gran importancia a este ejercicio, el que coincide con el cincuenta aniversario del triunfo de la revolución cubana. Este hecho trascendental permitió que por primera vez en la historia, todas las cubanas y cubanos pudieran disfrutar plenamente de todos sus derechos humanos.

Las profundas transformaciones emprendidas por la revolución cubana hicieron posible la erradicación de las injusticias heredadas de la dominación colonial y neocolonial que sufrió el país hasta 1959.

El sistema político cubano es expresión de la voluntad de su pueblo. Es un proyecto genuinamente autóctono, fundado en una rica historia de lucha por la igualdad y la solidaridad entre los hombres y mujeres, la independencia, la soberanía, la no discriminación, la unidad y la justicia social.

La principal cualidad del sistema político cubano es su capacidad para el constante perfeccionamiento, en función de las necesidades planteadas para la realización de una participación plena, verdadera y sistemática del pueblo en la dirección y el control de la sociedad.

La Constitución de la República –aprobada en 1976 en referendo popular con el voto afirmativo del 97,7% de los electores– es la ley suprema del estado cubano. Ella determina las competencias de los órganos ejecutivos, legislativos, administrativos, judiciales, fiscales, de control y de defensa. La constitución establece los fundamentos políticos, económicos y sociales del estado y su gobierno; los derechos, deberes y garantías fundamentales de los ciudadanos, así como los fundamentos a su respeto, realización y protección.

La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del estado, representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo y es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la república.

Las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, como órganos superiores locales del poder del estado, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en sus respectivas demarcaciones.

El pueblo nombra y elige directamente a los representantes del poder local. El voto libre, directo y secreto de la población decide la composición de la Asamblea Nacional y de las instancias superiores de poder en las provincias y municipios. Los miembros del Consejo de Estado y su propio presidente requieren previamente de su elección como diputados.

Todos los ciudadanos cubanos tienen el derecho a elegir y ser elegidos. Contamos con un modelo de democracia participativa que incluye el desempeño de organizaciones sociales y de masas.

La composición de la Asamblea Nacional del Poder Popular representa la diversidad del pueblo cubano. Entre los 614 diputados miembros del Parlamento, hay representantes de todos los sectores. Más del 28% son obreros, campesinos, trabajadores de los servicios, la docencia y la salud; el 43% son mujeres; el 36% negros y mestizos; más del 56% de los diputados nacieron después del triunfo de la revolución.

El sistema de protección jurídica de los derechos humanos en Cuba no queda restringido a su formulación constitucional. Están debidamente desarrollados y garantizados en otras normas sustantivas y procesales vigentes, acorde con los derechos reconocidos en la Declaración Universal y en los demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Se garantiza su promoción y protección, con una institucionalidad efectiva y la aplicación de políticas y programas dirigidos a su

POLÍTICA INTERNACIONAL

implementación práctica y la universalización de su disfrute. Estamos empeñados en que nadie sea excluido ni discriminado.

Los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona se sustentan en el principio de respeto a la dignidad humana, y constituyen pilares en la actuación de las autoridades cubanas y del funcionamiento de toda la sociedad.

En nuestro país no ha habido un solo caso de ejecución extrajudicial, desaparición forzada o tortura, desde que en 1959 la revolución pusiera fin a la dictadura que asesinó o desapareció decenas de miles de cubanos.

Cuba es un estado laico. Reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa sin discriminación alguna. En el país existen alrededor de cuatrocientas religiones e instituciones religiosas; todas disponen de templos y casas-culto para la realización de sus actividades.

Las libertades de opinión, de expresión, de información y de prensa son reconocidas a todos los ciudadanos, según se establece en la constitución. El elevado nivel educacional y cultural del pueblo, el carácter social y público de los medios de información, y el ejercicio del poder popular, facilitan las condiciones materiales para su disfrute.

En el 2008 se desarrolló un amplio proceso de debate sobre la realidad cubana. Se celebraron más de doscientas quince mil reuniones públicas, en las que participaron más de cinco millones de cubanos de todos los sectores de la sociedad. Se formularon más de un millón trescientos mil planteamientos, críticas y propuestas; todas están siendo debidamente atendidas.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen bienes al servicio de todo el pueblo. El entrenamiento y la capacitación en su uso son gratuitos y se facilita su acceso a través de centros e instituciones de interés social y comunitario.

La igualdad y la no discriminación están plenamente garantizadas.

Son sustanciales los avances en materia de igualdad de género. El plan de acción nacional de seguimiento a la Conferencia de Beijing garantiza la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y los programas que se aplican, e impulsa las acciones dirigidas a asegurar el pleno ejercicio de los derechos de la mujer.

Las mujeres representamos el 46% de la fuerza de trabajo y el 66% en la categoría ocupacional de técnicos y profesionales en el sector estatal civil. El número de mujeres en cargos de dirección equivale al 38% del total. En el Consejo de Estado, elegido en el 2008, las mujeres incrementaron su presencia de un 16 a un 26%.

Cuba también ha tenido significativos avances en la realización de los derechos económicos, sociales y culturales.

La educación tiene carácter universal y es gratuita en todos los niveles de enseñanza. Cuba ha sobrepasado con creces los seis objetivos del programa Educación para Todos de la Unesco.

El 73% de los jóvenes cubanos entre dieciocho y veintitrés años estudian en la universidad. Cuba dispone de un docente por cada treinta habitantes. El 100% de las niñas y niños con necesidades educativas especiales recibe ese tipo de atención en centros preparados al efecto.

Se ejecutan importantes proyectos dirigidos al perfeccionamiento de la enseñanza:

- Aprendizaje de la computación desde el nivel primario.
- Utilización de soportes técnico-didácticos como la televisión y el video en cada aula.
- Creación de dos canales de televisión nacional de carácter educativo.
- Establecimiento de programas especiales de enseñanza para el adulto mayor.
- Creación de unidades docentes universitarias en cada municipio del país con el objetivo de universalizar el acceso a ese nivel de enseñanza.

El derecho a la cultura está ampliamente garantizado y al alcance de todos los sectores sociales, incluyendo aquellas personas que habitan en zonas rurales. Se fomenta y promueve la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones, así como la libertad de creación artística.

El derecho al trabajo tiene en Cuba rango constitucional, y no está subordinado a las ciegas reglas del mercado. Al cierre del 2008 se alcanzó una tasa de desocupación del 1,6%. Existen programas dirigidos a atender las necesidades especiales de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, y a la reinserción laboral de aquellos que hayan cumplido sanciones privativas de libertad, entre otros.

La legislación laboral y de seguridad social es coherente con los instrumentos adoptados por la OIT, e incluso supera los requerimientos internacionales de los más de ochenta convenios que hemos ratificado, concediendo derechos, beneficios y protección más amplios a todos los trabajadores.

Cada cubano tiene asegurado el acceso a servicios de salud gratuitos y de reconocida calidad. El sistema nacional de salud es totalmente financiado por el estado y cuenta con una amplia red asistencial. Cuba exhibe indicadores de salud que comparan con los de países desarrollados. La mortalidad infantil de niños menores de un año fue de 4,7 por cada mil nacidos vivos en el 2008, y la esperanza de vida al nacer es de setenta y ocho años.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Se avanza hacia el examen preventivo de toda la población para el diagnóstico precoz de enfermedades, y se perfeccionan otros programas como el materno-infantil y el de vacunación, que garantiza una de las más amplias coberturas de inmunización en el mundo.

En medio de las difíciles circunstancias en las que hemos tenido que llevar adelante la revolución, no solo hemos logrado avanzar en la promoción y protección de todos los derechos humanos de nuestro pueblo. Cuba ha compartido lo que tiene, contribuyendo solidariamente a la realización de los derechos humanos de otros pueblos del mundo. Miles de profesionales cubanos han llevado la salud y la educación a centenares de países, ayudando a preservar el derecho fundamental a la vida.

De 1963 al 2008 la cooperación cubana en el exterior ha contado con la participación de más de trescientos cuarenta y un mil colaboradores civiles en 154 países.

En estos momentos casi cincuenta y un mil profesionales y técnicos cubanos prestan sus servicios en 96 países, de ellos más de treinta y ocho mil en 74 países lo hacen en el sector de la salud.

La operación Milagro ha permitido recuperar la visión a más de un millón trescientos mil pacientes de 33 países.

El método cubano Yo Sí Puedo ha apoyado la alfabetización de más de 3,6 millones de personas en 26 países.

De 1961 al 2008 se graduaron en las universidades cubanas más de cincuenta y dos mil jóvenes de 132 países y cinco territorios de ultramar.

Señor presidente:

En Cuba contamos con un amplio y efectivo sistema interinstitucional, que incluye la participación de organizaciones políticas y sociales, para recibir, tramitar y responder cualquier queja o petición individual o de grupos de personas, relativas al disfrute de cualquier derecho humano, lo cual se consagra expresamente en la Constitución de la República.

En el sistema participan la Fiscalía General de la República, los organismos de la administración central del estado, las organizaciones sociales, la secretaria del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, las instituciones del Poder Popular y el propio Consejo de Estado.

Existen también otros mecanismos autóctonos que contribuyen a la tarea de supervisar y potenciar la realización de los derechos humanos. Tal es el caso del sistema de trabajadores sociales, que prestan sus servicios en la comunidad e identifican las necesidades de apoyo a las familias cubanas, bajo la máxima de no olvidar a ningún ser humano.

El sistema penitenciario cubano se sustenta en el principio del permanente mejoramiento humano. Cuba cumple los preceptos de las reglas mínimas internacionales para el tratamiento a los reclusos, y privilegia el enfoque preventivo a través de numerosos programas sociales, entre ellos los dirigidos a convertir las prisiones en escuelas.

La meta es asegurar la reinserción social plena del ser humano que ha cumplido su sanción. Todos los reclusos tienen garantizada su atención médica y estomatológica gratuitas, y en condiciones de igualdad al resto de la población cubana.

Cuba tiene un amplio historial en materia de cooperación internacional en la esfera de los derechos humanos. El país ha demostrado su inequívoca disposición al diálogo franco en todos los temas, siempre que prevalezca el respeto y la imparcialidad.

Cuba es estado parte en 41 de los tratados más importantes en esta esfera, y ha cooperado históricamente con los mecanismos de derechos humanos que se aplican de forma universal y sobre bases no discriminatorias.

En febrero del 2008 firmamos los pactos internacionales de derechos humanos, como una muestra de nuestra voluntad y compromiso con los postulados de ambos instrumentos.

Cuba está procediendo a ratificar la convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

En días pasados fueron enviados nuestros informes periódicos al Comité de los Derechos del Niño y al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Ya iniciamos la elaboración del informe al Comité contra la Tortura, que debe estar listo para ser entregado al finalizar el primer semestre del presente año.

La eliminación en el 2007 del mandato anticubano impuesto por Estados Unidos permitió profundizar cualitativamente la política de cooperación tradicional del país en materia de derechos humanos. Se recibió la visita del relator especial sobre el Derecho a la Alimentación, y hemos extendido una invitación al relator especial contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, para que también nos visite.

Señor presidente:

La obra de la revolución cubana y sus logros a favor de los derechos humanos ha sido posible a pesar de la existencia de colosales obstáculos. El genocida bloqueo económico, comercial y financiero, las agresiones y actos terroristas, y la política permanente de hostilidad anticubana de

POLÍTICA INTERNACIONAL

sucesivas administraciones estadounidenses, constituyen los más graves de estos obstáculos.

A lo anterior se unen fenómenos climatológicos y el negativo impacto de un injusto orden económico internacional, que se ha visto agravado por las actuales crisis financiera, energética, alimentaria y climática que afectan a la humanidad.

A pesar de ello, la firme voluntad política, el empeño y los esfuerzos del gobierno y el pueblo cubanos han permitido avances significativos. Cuba continúa adelante, profundizando sus transformaciones revolucionarias con el objetivo de construir una sociedad cada vez más justa, libre, independiente, equitativa, democrática, solidaria y participativa.

Cuba asume este ejercicio con pleno sentido de responsabilidad y reivindicando su derecho a la libre determinación, independencia y soberanía, con apego a los principios de objetividad, imparcialidad y no selectividad, que deben caracterizar la cooperación internacional en materia de derechos humanos.

Cuba asiste al Examen Periódico Universal en defensa de la verdad. Estamos abiertos al diálogo, y brindaremos las informaciones y aclaraciones necesarias. Solo exigimos el debido respeto y la total objetividad que debe caracterizar este proceso.

Palabras del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, durante el almuerzo oficial en su honor ofrecido por el presidente de la Federación de Rusia, Dimitri Medvedev

Gran Palacio del Kremlin, Moscú, 30 de enero del 2009

Estimado presidente Dmitri Anatolievich Medvedev;
Distinguidos representantes del gobierno de la Federación de Rusia:

Me alegra profundamente volver a visitar este gran país, al que nos unen históricas relaciones de amistad y respeto mutuo, y reunirnos de nuevo para dar continuidad a las excelentes jornadas e intercambios que sostuvimos en La Habana el pasado noviembre.

Su visita, presidente Medvedev, dejó una grata impresión en nuestro pueblo. Conocemos y valoramos el empeño personal que usted ha dedicado a la ampliación y profundización de las relaciones con Cuba. Se lo agradezco en nombre del compañero Fidel y de todo nuestro pueblo.

En el terreno económico los resultados de la Comisión Intergubernamental de Colaboración Económica y Científico-Técnica demuestran el amplio potencial de desarrollo de nuestros vínculos. Su IX Sesión acaba de concluir en esta capital con la firma de importantes proyectos en diversas esferas. Debemos ahora trabajar de conjunto para implementar estos acuerdos en los plazos que han sido convenidos.

Es particularmente meritorio que nuestros vínculos económicos se consoliden y crezcan aun en medio de la crisis económica mundial. Por tanto, estoy convencido de que la colaboración cubano-rusa, que ha cobrado un nuevo dinamismo, continuará desarrollándose exitosamente.

A lo largo de muchos años los pueblos de la Unión Soviética, muy especialmente el noble pueblo ruso, nos brindaron una colaboración decisiva que nos llegó invariablemente de forma desinteresada, modesta

POLÍTICA INTERNACIONAL

y respetuosa. Los cubanos nunca olvidaremos ese extraordinario gesto de hermandad.

Por eso permitanme concluir con un brindis por el bienestar y la dicha de los hijos de esta nación, y por la permanente profundización de la amistad entre Rusia y Cuba.

Muchas gracias.

Palabras del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en agradecimiento al recibir de manos del presidente de Panamá, Martín Torrijos Espino, la orden Omar Torrijos Herrera, otorgada por el gobierno de ese país a Fidel Castro Ruz

La Habana, 5 de enero del 2009

Estimado amigo y presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino;

Distinguidos integrantes de la delegación panameña;

Compañeras y compañeros:

La figura de Omar Torrijos, entrañable amigo del pueblo de Cuba y del compañero Fidel, es un símbolo indiscutible de la rebeldía y la lucha por la liberación de los pueblos de nuestra América.

Agradezco, en nombre del jefe de la revolución, compañero Fidel Castro, la decisión del gobierno de Panamá de otorgarle la orden que lleva su nombre, gesto que los cubanos agradecemos en todo su significado histórico.

Recibir la orden Omar Torrijos Herrera para Fidel constituye un honor para todos nosotros, como una muestra de amistad hacia el pueblo cubano, y expresión de los sentimientos de hermandad y solidaridad que nos unen.

Con su incansable batallar en defensa de la soberanía de Panamá, Omar Torrijos legó una huella imperecedera en la historia de nuestro continente: la recuperación del canal.

A lo largo de toda su vida Omar Torrijos demostró una profunda amistad y admiración por Cuba, hizo frente a las presiones externas, y a pesar de ellas, en 1974 restableció las relaciones diplomáticas con nuestro país y nos realizó una histórica visita en 1976.

POLÍTICA INTERNACIONAL

No olvidaremos nunca aquellas sinceras palabras pronunciadas por el general Torrijos, el 15 de marzo de 1973, cuando en medio del incremento del bloqueo y el intento de imponer un mayor aislamiento a nuestra patria, ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que sesionó de manera extraordinaria y por única vez en Panamá, expresó: «Los bloqueos y las presiones deben avergonzar más a quien los ejerce que a quien los recibe. Cada hora de aislamiento que sufre el hermano pueblo de Cuba constituye sesenta minutos de vergüenza hemisférica».

Señor presidente Torrijos:

Las relaciones de amistad y respeto que existen hoy entre Panamá y Cuba son un ejemplo; agradecemos esa posición de Panamá y el apoyo a favor de la plena integración de Cuba a la región.

Concluyo estas palabras recordando lo que dijera Fidel el 12 de enero de 1976, cuando Santiago de Cuba recibió al general Omar Torrijos: «De nuestros sentimientos solidarios hacia Panamá, apenas es necesario hablar. [...] es una solidaridad no solo pura y desinteresada, sino además incondicional».

Muchas gracias.

Discurso del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, en el acto por el cincuenta aniversario del triunfo de la revolución

Santiago de Cuba, 1 de enero del 2009

Santiagueros y santiagueros;
Orientales;

Combatientes del Ejército Rebelde, la lucha clandestina y de cada combate en defensa de la revolución durante estos cincuenta años;

Compatriotas:

El primer pensamiento, un día como hoy, para los caídos en esta larga lucha. Ellos son paradigma y símbolo del esfuerzo y el sacrificio de millones de cubanos. En estrecha unión, empuñando las poderosas armas que han significado la dirección, las enseñanzas y el ejemplo de Fidel, aprendimos en el rigor de la lucha a transformar sueños en realidades, a no perder la calma y la confianza frente a peligros y amenazas, a levantar el ánimo tras los grandes reveses, a convertir en victoria cada reto y a superar las adversidades por insuperables que pudieran parecer.

Los que hemos tenido el privilegio de vivir con toda intensidad esta etapa de nuestra historia sabemos bien cuán cierta ha resultado la alerta que nos hizo el 8 de enero de 1959, en su primer discurso al entrar a la capital: «La tiranía ha sido derrocada. La alegría es inmensa. Y sin embargo, queda mucho por hacer todavía. No nos engañamos creyendo que en lo adelante todo será fácil; quizás en lo adelante todo sea más difícil».

Por primera vez el pueblo cubano alcanzaba el poder político. En esta ocasión, junto a Fidel, los mambises sí entraron a Santiago de Cuba. Atrás quedaban sesenta años exactos de dominación absoluta del naciente imperialismo norteamericano, que no tardaría en mostrar sus verdaderos propósitos al impedir la entrada a esta ciudad del Ejército Libertador.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Atrás quedaron también la gran confusión y sobre todo la frustración enorme que generó la intervención norteamericana; sin embargo, se mantuvo en vilo, más allá de su disolución formal, la voluntad de lucha del ejército mambí y el pensamiento que guió las armas de Céspedes, Agramonte, Gómez, Maceo y tantos otros próceres y combatientes por la independencia.

Vivimos algo más de cinco décadas de gobiernos corruptos, de nuevas intervenciones norteamericanas; la tiranía machadista y la revolución frustrada que la derrocó. Más tarde, en 1952, el golpe de estado, con el apoyo del gobierno norteamericano, instauró nuevamente la dictadura, fórmula aplicada en esos años para asegurar su dominio en América Latina.

Para nosotros quedó claro que la lucha armada era la única vía. A los revolucionarios se nos planteaba nuevamente, como a Martí antes, el dilema de la guerra necesaria por la independencia que quedó trunca en 1898.

El Ejército Rebelde retomó las armas mambisas, y después del triunfo se transformó para siempre en las invictas Fuerzas Armadas Revolucionarias.

La Generación del Centenario, que en 1953 asaltó los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, contó con el importante legado de Martí, con su visión global humanística que va más allá de la consecución de la liberación nacional.

En términos históricos fue breve el tiempo que medió entre la frustración del sueño mambí y el triunfo en la guerra de liberación. A comienzos de este período, Mella, uno de los fundadores de nuestro primer partido Comunista y creador de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), se convierte en heredero legítimo y puente que une el pensamiento martiano y las ideas más avanzadas.

Fueron años de maduración de la conciencia y la acción de obreros y campesinos, y de formación de una intelectualidad genuina, valiente y patriota que los ha acompañado hasta el presente.

El magisterio cubano, fiel depositario de las tradiciones de lucha de sus predecesores, las sembró en lo mejor de las nuevas generaciones.

Desde el mismo momento del triunfo se hizo evidente para cada hombre y mujer humilde que la revolución era un justiciero cataclismo social que tocó todas las puertas, desde los palacetes de la Quinta Avenida en la capital hasta el más misérrimo y apartado bohío de nuestros campos y montañas.

Las leyes revolucionarias no solo dieron cumplimiento al programa del Moncada; lo superaron con creces en la lógica evolución del proceso.

Sentaron además un precedente para los pueblos de nuestra América que hace doscientos años iniciaron el movimiento emancipador del colonialismo.

En Cuba la historia americana tomó rumbos diferentes. Nada moralmente valioso ha sido ajeno al torbellino que aun antes del 1 de enero de 1959 comenzó a barrer oprobios e inequidades, a la vez que abrió paso al gigantesco esfuerzo de todo un pueblo, decidido a darse a sí mismo cuanto merece y ha logrado levantar con su sangre y su sudor.

Millones de cubanas y cubanos han sido trabajadores, estudiantes, soldados, o simultáneamente las tres cosas, cuantas veces las circunstancias lo han exigido.

La síntesis magistral de Nicolás Guillén resumió el significado para el pueblo del triunfo de enero de 1959: «Tengo lo que tenía que tener», dice uno de sus versos, refiriéndose no a riquezas materiales, sino a ser dueños de nuestro destino.

Es una victoria doblemente meritoria, porque ha sido alcanzada a pesar del odio enfermizo y vengativo del poderoso vecino.

El fomento y apoyo al sabotaje y el bandidismo; la invasión de Playa Girón; el bloqueo y demás agresiones económicas, políticas y diplomáticas; la permanente campaña de mentiras dirigida a denigrar a la revolución y sus líderes; la Crisis de Octubre, los secuestros y ataques a embarcaciones y aeronaves civiles; el terrorismo de estado, con su terrible saldo de 3478 muertos y 2099 incapacitados; los planes de atentados a Fidel y otros dirigentes; los asesinatos de obreros, campesinos, pescadores, estudiantes, diplomáticos y combatientes cubanos, esos y otros muchos crímenes dan fe del tozudo empeño de apagar a cualquier precio la luz de justicia y decoro que significó la alborada del 1 de enero.

Una tras otra, todas las administraciones norteamericanas no han cesado de intentar forzar un cambio de régimen en Cuba, empleando una u otra vía, con mayor o menor agresividad.

Resistir ha sido la palabra de orden y la clave de cada una de nuestras victorias, durante este medio siglo de ininterrumpido batallar, en que hemos partido invariablemente de jugarnos nuestra propia piel, sin dejar de reconocer la amplia y decisiva solidaridad recibida.

Desde hace muchos años los revolucionarios cubanos nos atenemos a la máxima martiana: «La libertad cuesta muy cara, y es necesario o resignarse a vivir sin ella, o decidirse a comprarla por su precio».

En esta plaza, en el treinta aniversario del triunfo, Fidel nos dijo: «Aquí estamos porque hemos podido resistir». Una década después, en 1999, desde este mismo balcón, afirmó que el período especial constituía «la más extraordinaria página de gloria y firmeza patriótica y revolucionaria

POLÍTICA INTERNACIONAL

[...] cuando nos quedamos absolutamente solos en medio de occidente a noventa millas de Estados Unidos y decidimos seguir adelante». Así lo repetimos hoy.

Ha sido una resistencia firme, ajena a fanatismos, basada en sólidas convicciones y en la decisión de todo un pueblo de defenderlas al precio que sea necesario. Ejemplo vivo de ello en estos momentos es la inmovible firmeza de nuestros gloriosos cinco héroes.

Hoy no estamos solos frente al imperio en este lado del océano, como ocurrió en los años sesenta, cuando Estados Unidos impuso el absurdo de expulsar de la OEA, en enero de 1962, a Cuba, el país que poco antes había sido víctima de una invasión organizada por el gobierno norteamericano y escoltada hasta nuestras costas por sus buques de guerra. Precisamente, como se ha demostrado, esa expulsión era el preludio de una intervención militar directa, impedida solo por el despliegue de los cohetes nucleares soviéticos que desembocó en la Crisis de Octubre, conocida mundialmente como la Crisis de los Misiles.

Hoy la revolución es más fuerte que nunca, y jamás ha cedido un milímetro en sus principios, ni en los momentos más difíciles. No cambia en lo más mínimo esa verdad que algunos pocos se cansen y hasta renieguen de su historia, olvidándose de que la vida es un eterno batallar.

¿Significa que han disminuido los peligros? No, no nos hagamos ilusiones. Cuando conmemoramos este medio siglo de victorias, se impone la reflexión sobre el futuro, sobre los próximos cincuenta años que serán también de permanente lucha.

Observando las actuales turbulencias del mundo contemporáneo no podemos pensar que serán más fáciles; lo digo no para asustar a nadie; es la pura realidad.

También debemos tener muy presente lo que Fidel nos dijo a todos, pero especialmente a los jóvenes, en la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre del 2005: «Este país puede autodestruirse por sí mismo; esta revolución puede destruirse, los que no pueden destruirla hoy son ellos; nosotros sí, nosotros podemos destruirla, y sería culpa nuestra», sentenció.

Ante esta posibilidad, me pregunto: ¿cuál es la garantía de que no ocurra algo tan terrible para nuestro pueblo?

¿Cómo evitar un golpe tan anonadante que necesitaríamos mucho tiempo para recuperarnos y alcanzar de nuevo la victoria?

Hablo en nombre de todos los que hemos luchado, desde los primeros disparos en los muros del Moncada, hace cincuenta y cinco años, hasta los que cumplieron heroicas misiones internacionalistas.

Hablo, por supuesto, también en nombre de los que cayeron en las guerras de independencia, y más recientemente en la guerra de libera-

ción. En representación de todos ellos hablo en nombre de Abel y José Antonio, de Camilo y Che, cuando afirmo, en primer lugar, que ello exige de los dirigentes del mañana que no olviden nunca que esta es la revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes; que no se reblandezcan con los cantos de sirena del enemigo y tengan conciencia de que por su esencia nunca dejará de ser agresivo, dominante y traicionero; que no se aparten jamás de nuestros obreros, campesinos y el resto del pueblo; que la militancia impida que destruyan al partido. Aprendamos de la historia.

Si actúan así, contarán siempre con el apoyo del pueblo, incluso cuando se equivoquen en cuestiones que no violen principios esenciales; pero si sus actos no estuvieran en consonancia con esa conducta, no contarán siquiera con la fuerza necesaria ni la oportunidad para rectificar, pues les faltará la autoridad moral que solo otorgan las masas a quienes no ceden en la lucha. Pudieran terminar siendo impotentes ante los peligros externos e internos, e incapaces de preservar la obra fruto de la sangre y el sacrificio de muchas generaciones de cubanos.

Si ello llegara a suceder, nadie lo dude, nuestro pueblo sabrá dar la pelea, y en la primera línea estarán los mambises de hoy, que no se desarmarán ideológicamente ni dejarán caer la espada.

Corresponde a la dirección histórica de la revolución preparar a las nuevas generaciones para asumir la enorme responsabilidad de continuar adelante con el proceso revolucionario.

Esta heroica ciudad de Santiago, y Cuba entera, fue testigo del sacrificio de miles de compatriotas; de la ira acumulada ante tanta vida tronchada por el crimen; del dolor infinito de nuestras madres y del valor sublime de sus hijas e hijos.

Aquí nació un joven revolucionario, de solo veintidós años al caer asesinado, que simboliza esa disposición al sacrificio, pureza, valentía, serenidad y amor a la patria de nuestro pueblo: Frank País García.

En esta tierra oriental nació la revolución. Aquí fue la clarinada de La Demajagua y el 26 de Julio; aquí desembarcamos en el Granma e iniciamos el combate en montañas y llanos, que luego se extendió a toda la isla. Como dijo Fidel en *La historia me absolverá*, aquí «cada día parece que va a ser otra vez el de Yara o el de Baire».

¡Nunca más volverán la miseria, la ignominia, el abuso y la injusticia a nuestra tierra!

¡Jamás regresará el dolor al corazón de las madres ni la vergüenza al alma de cada cubano honesto!

Es la firme decisión de una nación en pie de lucha, consciente de su deber y orgullosa de su historia.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Nuestro pueblo conoce cada imperfección de la obra que él mismo ha levantado con sus brazos y defendido a riesgo de su vida. Los revolucionarios somos nuestros principales críticos. No hemos dudado en dilucidar deficiencias y errores públicamente. Sobran los ejemplos pasados y recientes.

Desde el 10 de octubre de 1868 la desunión fue causa fundamental de nuestras derrotas. A partir del 1 de enero de 1959 la unidad, forjada por Fidel, ha sido garantía de nuestras victorias. Nuestro pueblo logró mantenerla frente a todos los avatares e intentos divisionistas, y ha sabido situar los anhelos comunes por encima de las diferencias, derrotar mezquindades a fuerza de colectivismo y generosidad.

Las revoluciones solo avanzan y perduran cuando las lleva adelante el pueblo. Haber comprendido esa verdad y actuado invariablemente en consecuencia con ella ha sido factor decisivo de la victoria de la revolución cubana frente a enemigos, dificultades y retos en apariencia invencibles.

Al arribar al primer medio siglo de revolución triunfante, llegue el principal tributo a nuestro maravilloso pueblo; a su ejemplar decisión, valor, fidelidad, vocación solidaria e internacionalista; a su extraordinaria demostración de voluntad, espíritu de sacrificio y confianza en la victoria, en el partido, en su máximo líder y sobre todo en sí mismo.

Sé que expreso el sentir de mis compatriotas y de muchos revolucionarios en el mundo, al rendir homenaje en esta hora al Comandante en Jefe de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz.

Un individuo no hace la historia, lo sabemos; pero hay hombres imprescindibles capaces de influir en su curso de manera decisiva. Fidel es uno de ellos, nadie lo duda, ni aun sus enemigos más acérrimos.

Desde muy joven hizo suyo un pensamiento martiano: «Toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz». Lo convirtió en escudo contra lo fatuo y lo pasajero, en su principal arma para transformar halagos y honores, por merecidos que fueran, en mayor modestia, honradez, voluntad de lucha y amor por la verdad, que invariablemente ha situado por encima de todo.

A estas ideas se refirió, en esta misma plaza, hace cincuenta años. Sus palabras de aquella noche mantienen absoluta vigencia.

En este especial momento que nos hace meditar en el camino recorrido y sobre todo en el aún más largo que está por delante, cuando ratificamos nuevamente el compromiso con el pueblo y nuestros mártires, permitanme concluir repitiendo la alerta premonitoria y el llamado al combate que nos hiciera el Comandante en Jefe en este histórico lugar el 1 de enero de 1959:

«No creemos que todos los problemas se vayan a resolver fácilmente; sabemos que el camino está trillado de obstáculos; pero nosotros somos hombres de fe que nos enfrentamos siempre a las grandes dificultades. Podrá estar seguro el pueblo de una cosa, que es que podemos equivocarnos una y muchas veces; lo único que no podrá decir jamás de nosotros es que robamos, que traicionamos». Y agregó: «Nunca nos dejaremos arrastrar por la vanidad ni por la ambición [...] no hay satisfacción ni premio más grande que cumplir con el deber».

En una fecha de tanto significado y simbolismo, reflexionemos sobre estas ideas que constituyen guía para el revolucionario verdadero. Hagámoslo con la satisfacción de haber cumplido el deber hasta el presente; con el aval de haber vivido con dignidad el más intenso y fecundo medio siglo de historia patria, y con el firme compromiso de que en esta tierra siempre podremos exclamar con orgullo:

¡Gloria a nuestros héroes y mártires!
¡Viva Fidel!
¡Viva la revolución!
¡Viva Cuba libre!

TESIS

Significado de la carrera armamentista para el sistema de relaciones internacionales a partir del comportamiento de sus principales actores

LIC. PEDRO NÚÑEZ MOSQUERA

En opción al grado científico de Doctor en Ciencias Políticas

La Habana, 16 de enero del 2009

La carrera armamentista, que a pesar de la desaparición de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia continúa su evolución, es un fenómeno que surgió en la segunda mitad del siglo xx, es inherente al capitalismo en su fase imperialista y radica en la producción, desarrollo, diversificación, modernización y acumulación de nuevos y cada vez más sofisticados sistemas de armas de todo tipo; pero en particular de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa que se encuentran concentradas en un selecto grupo de estados del actual sistema de relaciones internacionales,¹ las cuales son suficientes para acabar varias veces con la vida en el planeta y toda la obra de la civilización.

La expresión *carrera armamentista* se ha utilizado en muchas ocasiones para caracterizar situaciones de épocas anteriores, sobre todo en textos escritos en la segunda mitad del siglo xx; pero no es casualidad que no aparece recogido en la carta de la ONU. Es que esa carta fue firmada el 26 de junio de 1945, es decir, veinte días antes del primer ensayo atómico norteamericano.

En la carrera armamentista, sin embargo, hay peculiaridades que no se presentan en toda la producción bélica anterior a la segunda mitad del siglo xx. Es de destacar su estrecha relación con el complejo

¹ Entendido como «el escenario, el ámbito en que se desarrolla la política internacional, así como la estructura resultante de la interrelación entre los estados y otras entidades políticas independientes» (Roberto González: *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, Pueblo y Educación, La Habana, 1990, p. 11).

POLÍTICA INTERNACIONAL

militar industrial, en el que se unen los intereses de personas y corporaciones que se benefician mutuamente y de manera considerable con la producción de armamentos, ya sea como promotores de los grandes pedidos que realizan los militares, ocupando altos cargos en el gobierno, o como directivos de las grandes empresas proveedoras de armas. Ha habido una imbricación de ese complejo con la economía que, además de contribuir al derroche y desvío de recursos para fines militares, ha hecho que el capital y el armamentismo sean dos aspectos importantes de la dominación imperialista.

Se destaca también la aplicación de la investigación científico-técnica con fines militares, financiados con fondos públicos; y una vez comprobada la eficacia de sus resultados, son utilizados por las grandes corporaciones en la esfera de la producción civil, lo que les reporta grandes beneficios.

Muy importante resulta la vinculación de la carrera armamentista con la bioética, pues aunque su afectación al medioambiente comenzó desde el primer ensayo atómico por parte de Estados Unidos el 16 de julio de 1945, con el saber bioético se disemina en la conciencia global los perjuicios a la naturaleza humana y no humana, en tanto saber relacionado con la ética de la vida, incluidas las futuras generaciones.² Las armas de destrucción en masa, en particular las nucleares, no sirven para resolver los conflictos entre estados; y por el contrario, su utilización en gran escala podría dar lugar a la desaparición de la vida y de la obra de la civilización.

En el caso de la carrera armamentista se presenta, además, una situación de incongruencia y competencia con el desarrollo económico y social, a través del enorme derroche y desvío de recursos financieros, humanos y materiales que se dilapidan en la producción bélica, a pesar de problemas globales tales como el hambre, la miseria, la insalubridad, las enfermedades y la pobreza que señorean en muchas regiones del mundo.

Se destaca también que el surgimiento de la carrera armamentista no se limita a las contradicciones interestatales que se encuentran en la base de toda producción bélica anterior, sino que constituyó un intento por preservar la unipolaridad hegemónica de un sistema político y un régimen socioeconómico frente a la aparición de otro sistema alternativo.

La carrera armamentista, por último, se acompaña de una espiralidad en la que el círculo nunca se cierra, y a cada síntesis corresponde una nueva tesis. Es una sofisticación permanente de los armamentos que interactúa con el desarrollo de la ciencia y la técnica.

² Para una ampliación sobre la bioética, véase Thalía Fung: «Bioética, metabioética y ciencia política», conferencia en Taller sobre Ciencia y Conciencia, La Habana, 31 de octubre del 2007.

Por supuesto que no pueden desconocerse los antecedentes de la carrera armamentista ni el peligro de la producción bélica de épocas anteriores, que se vio también facilitada por el desarrollo científico-técnico, particularmente a partir del siglo XIX. Ese peligro fue identificado en su momento por los gobiernos y la dinámica de la sociedad civil, que se esforzaron por eliminarlo y trabajaron en la adopción de varios acuerdos, como los que recoge el derecho internacional humanitario, en particular desde la Declaración de San Petersburgo de 1868.³

Pero la carrera armamentista expresa, en su esencia, una aceleración de los procesos armamentistas históricos, propios de las contradicciones intercapitalistas e interimperialistas, asociada a la aparición de un nuevo tipo de contradicciones de carácter ideológico, no presente en etapas anteriores, que tiene que ver con la aparición de un sistema político, económico y social antagónico y competidor, que hace que los procesos armamentistas tradicionales adquieran un nuevo carácter de lucha por la preeminencia, e incluso, por la supervivencia de un modelo que transcurrido quinientos años ha arribado a una fase de desarrollo autodestructiva, en especial por los cambios tecnológicos ocurridos en el siglo XX.

Considerar la carrera armamentista como la competencia en la producción bélica entre estados, sin tener en cuenta los elementos antes señalados y su impacto devastador, tanto para la humanidad como para la naturaleza, sería reducirla al simple armamentismo, independientemente de sus objetivos, con lo que se limitaría y rebajaría su connotación sustantiva, que debe ser exponenciada por una ciencia política alternativa, como la que se construye en y desde el sur político.

La investigación se desarrolla en el contexto de las espirales armamentistas, conceptualizadas por el autor como las escaladas sucesivas que se produjeron en la fabricación de armas por parte de Estados Unidos y la Unión Soviética hasta 1991, en función de la supremacía militar, dada su condición de actores principales en la evolución de este fenómeno, y en consideración a que estos dos estados, por su poderío estatal,⁴ poseyeron la supremacía en el desarrollo, producción y almacenamiento de armas de destrucción masiva.

Esta tesis de doctorado en Ciencias Políticas tiene como objeto de investigación el estudio de la interrelación dialéctica de los factores de-

³ Robert Adams y Richard Guelff: *Documents on the Laws of War*, Oxford University Press, 2000.

⁴ Definido como «la capacidad de un estado para actuar en el ámbito internacional, y por tanto, la capacidad de un estado o grupo de estados para influir o imponer su voluntad sobre otros estados o grupos de estados para determinar el comportamiento de otros. Así considerado, el poder estatal puede ser activo o pasivo, ofensivo o defensivo. Es, en tanto, la capacidad para influir o imponer la propia voluntad como para impedir la influencia o imposición de la ajena» (Roberto González: *Op. cit.*, p. 41).

POLÍTICA INTERNACIONAL

terminantes que han incidido en el origen y desarrollo de la carrera armamentista, con la finalidad de determinar el comportamiento y los objetivos planteados por los actores fundamentales que repercuten sobre la evolución de este fenómeno, así como sus consecuencias para la humanidad y las posibilidades que pudieran tener los pueblos de detenerla en los próximos años.

En el análisis del objeto de investigación y la evaluación de sus antecedentes históricos, así como el conocimiento de las tendencias, del pensamiento estratégico y de la política militar de los actores determinantes que inciden en el desarrollo del armamentismo, surgieron varias interrogantes que el autor respondió en el curso de la indagación, tales como ¿cuál es el origen de la carrera armamentista?, ¿por qué no se le ha puesto fin a pesar de los esfuerzos realizados en esa dirección?, ¿cuál es la razón para que se mantenga en la actualidad, si ya no existen la Unión Soviética ni el Pacto de Varsovia?, ¿cuáles son sus consecuencias económicas y sociales?, ¿qué posibilidades hay de que se detenga? Estas interrogantes, en el análisis de la realidad, mediada por la complejidad científica de un problema multifacético en el que siempre primó el comportamiento de dos principales potencias político-militar, llevaron a la elaboración del *problema científico*: ¿cómo ha repercutido y repercute la carrera armamentista en el sistema de relaciones internacionales?

Para la delimitación específica de los límites de la investigación, el autor se constriñe a la incidencia política que tuvo la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética, entre 1945 y 1991, sin incursionar en otras cuestiones que, aunque importantes y significativas, tales como los comportamientos de los otros actores responsables por la acumulación de armamentos, el problema de las armas convencionales o las implicaciones para la seguridad nacional de Cuba, constituyen de hecho puntos de partida para otras indagaciones que poseen su propia complejidad e independencia.

En el intento de solución del problema científico, el autor de esta tesis se propuso la demostración del siguiente *objetivo general*: determinar el significado de la carrera armamentista para el sistema de relaciones internacionales a partir del comportamiento de sus principales actores, Estados Unidos y la Unión Soviética hasta 1991, y posteriormente Estados Unidos y Rusia.⁵ Asimismo el autor se propuso alcanzar los siguientes *objetivos específicos*:

⁵ Se ha calculado que en el mundo se llegaron a fabricar alrededor de setenta mil armas nucleares, con un total de más de ciento veintiocho mil ojivas, de ellas el 55% por parte de Estados Unidos, y el 43% por la Unión Soviética. Véase Robert S. Norris y M. Kristensen Hans: «Global Nuclear Stockpiles 1945-2006», <http://thebulletin.metapress.com> (16 de diciembre del 2007).

1. Demostrar la influencia de la carrera armamentista en el sistema de relaciones internacionales.
2. Evaluar las consecuencias de la carrera armamentista para la humanidad en todos sus aspectos, incluido el económico-social.
3. Definir las peculiaridades del desarrollo de los armamentos en el mundo unipolar de inicios del siglo XXI.
4. Definir los diferentes escenarios que podrían presentarse sobre esta problemática.
5. Abordar desde el prisma de una ciencia política del sur⁶ y desde la revolución cubana el fenómeno del armamentismo, con la finalidad de ofrecer una visión alternativa al enfoque más difundido de la carrera armamentista, profundamente influido por las lecturas impuestas por los politólogos occidentales.

A los efectos de lograr la demostración, tanto del objetivo general como de los específicos necesarios, el autor de esta disertación se guió por la siguiente hipótesis: la carrera armamentista repercute en crear las condiciones dirigidas a alcanzar una superioridad político-militar incontestable por parte de Estados Unidos que le permitiera derrotar mediante el uso de la fuerza, de ser necesario, al socialismo; y en la actualidad, es utilizada como instrumento del *establishment* norteamericano para imponer el comportamiento y el modelo⁷ político que los restantes estados del sistema internacional deberán adoptar en función de los objetivos prioritarios de la política exterior de la clase dominante estadounidense.

⁶ Entendida la ciencia política como «una ciencia que incluye dos dimensiones interactuantes, aunque con autonomía relativa. Primera: la lógica propia de la ciencia que trata las relaciones políticas o relaciones de poder de sus redes contextualizadas, los sistemas políticos, en tanto totalidades complejas y en cambio, y la dinámica conflictual o estable de los actores nacionales e internacionales. Segunda: la más concreta, constituida por la formación de la agenda de gobierno y la especificidad de la elaboración y formulación de políticas» (Thalia Fung y otros: *Una ciencia política desde el sur*, Félix Varela, La Habana, 2004, p. 13).

⁷ Definido como «una representación de la realidad, un conjunto de ideas o proposiciones mediante el cual se representa la realidad objetiva. Es por lo tanto una abstracción que de la realidad asume las características relevantes y esenciales. El modelo conceptual que se elabora sobre la base de una teoría es un modelo representativo de la realidad, que puede ser objetiva o puede ser subjetiva, es representada por una realidad empírica o una realidad hipotética. En tal sentido un modelo político representa de manera idealizada las estructuras políticas, los comportamientos políticos, las fuerzas políticas, que en una sociedad concreta explican su funcionamiento» (Ileana Capote: «Postgrado de Sociología Política», Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, La Habana, 2005, p. 19).

POLÍTICA INTERNACIONAL

El *marco teórico conceptual* utilizado lo constituyó el sistema de categorías de las ciencias políticas y de la teoría de las relaciones políticas internacionales, en relación con la política exterior de los estados, que el autor conceptúa operativamente como un grado determinado de las relaciones internacionales, que incluye la labor diplomática, y que los estados ejercen en función de los intereses de la clase dominante, en relación con otros estados o entidades internacionales, en un período o momento determinado: el poderío estatal, sistema internacional, correlación de fuerzas, multipolaridad, bipolaridad y otros comportamientos políticos relacionados a los conceptos *hegemonía* y *dominación*. La aplicación del marco teórico conceptual precitado se ejecutó con una aproximación tercermundista desde la revolución cubana y con un enfoque sur.

En el examen del objeto de estudio se utilizaron en lo fundamental los métodos de observación, histórico-lógico, causal, documental, hermenéutico, comparativo y los resultados de técnicas de investigación. Las técnicas de investigación empleadas en el curso de la investigación fueron las de fichaje de contenido, elaboración del ordenador o clasificador de la información, series estadísticas, análisis de contenido, crítica de la validez de las fuentes y examen de documentos oficiales de la ONU, otros documentos públicos y la prensa.

En la investigación se ha tenido en consideración que hasta el siglo XIX los intentos que se hicieron para regular los armamentos se encaminaron fundamentalmente a evitar daños innecesarios a los contendientes, en tanto las armas no tenían el poder destructor que se les conoce hoy. Esos esfuerzos dieron lugar a la dimensión humanitaria del problema que se extiende hasta hoy.

La investigación valida, igualmente, que el poder destructor de los armamentos nucleares que llegó a acumularse, principalmente en el llamado Club Nuclear (Estados Unidos, Unión Soviética, Francia, Inglaterra y China) a partir de la década de los cincuenta del pasado siglo hasta la actualidad, equivalieron en un determinado momento a más de un millón del que tuvo las dos bombas atómicas que Estados Unidos dejó caer sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, en agosto de 1945.

Sin embargo, esta situación no existió siempre. Tal fenómeno se inició a partir del momento en que el gobierno de Estados Unidos ensayó con éxito el arma atómica, el 16 de julio de 1945, para utilizarla veintidós días después, y para dar inicio a una impresionante acumulación de armamentos con miras a lograr la superioridad militar tras el objetivo de derrotar a la Unión Soviética y los demás países socialistas europeos, y contener el avance del socialismo en el mundo. Es ahí donde radica la

esencia de la génesis del fenómeno armamentista y la razón de ser de la guerra fría,⁸ que en el plano político encontró su más temprana expresión en la teoría de la contención, delineada en un artículo publicado en el número de julio de 1947 de la revista *Foreign Affairs* por George Kennan, entonces jefe de la planificación política en el Departamento de Estado de Estados Unidos, bajo el seudónimo de Señor X.⁹

Esa realidad, analizada en su total dimensión, permite comprender que no solo es resultante del antagonismo de dos sistemas políticos diferentes, sino que en ella inciden, de una parte, la filosofía política de uno de ellos, el socialista, enraizada en el principio de la coexistencia pacífica,¹⁰ y de la otra la del capitalista, dirigida al logro de la superioridad y la hegemonía en el sistema internacional. De no ser así, se arribará a una interpretación errada, inconsciente o intencionalmente, como ocurre con la mayor parte y la más difundida de la literatura existente sobre el tema, en particular la producida en los países del norte.

La comunidad internacional no quedó pasiva ante el reto atómico norteamericano. La ONU, que había sido establecida pocos días antes, se dio de inmediato a la tarea de lograr acuerdos que pusieran fin a la acumulación de armamentos. No obstante, transcurridos más de sesenta años del fenómeno, las armas nucleares no han podido ser erradicadas. La razón principal ha sido y continúa siendo la política militar de los sucesivos gobiernos norteamericanos posteriores a la segunda posguerra, quienes han tenido entre sus objetivos prioritarios la promoción de la carrera armamentista, y han actuado en el escenario internacional a través de acciones dirigidas a la búsqueda del ejercicio de su hegemonía mundial. Esos mismos gobiernos se han opuesto, consciente e insistentemente, a la adopción de medidas radicales y efectivas de desarme, y cuando han aceptado algunas no han ocultado la mala voluntad escondida detrás de sus acciones.

⁸ Entendida como «una forma de conflicto peculiar en que no se llega a la guerra, en el sentido de general y mundial, pero que se desarrolla bajo agudas tensiones que excluyen verdaderas relaciones pacíficas» (Roberto González: *Estados Unidos: doctrinas de la guerra fría 1947-1991*, Orbe Nuevo, La Habana, 2003, p. 17).

⁹ En sus memorias George Kennan refleja una postura diferente y moderada, contraria a la interpretación dada tradicionalmente a la teoría de la contención.

¹⁰ Lenin fue el primero en formular la idea de la coexistencia de estados con distintos sistemas sociales, a partir de la ley del desarrollo desigual, económico y político del capitalismo. En virtud de esa ley el paso al socialismo no se efectúa simultáneamente en todos los países, sino que constituye una época histórica que se inicia con la victoria del socialismo en uno o varios países. De ahí se desprende la necesidad objetiva de una prolongada coexistencia entre estados socialistas y capitalistas. Presupone la renuncia a la guerra como medio de resolver las disputas internacionales (véase *Diccionario soviético de filosofía*, Pueblos Unidos, Montevideo, 1965).

POLÍTICA INTERNACIONAL

Hoy, cuando una única superpotencia militar se arroga el derecho de lanzar lo que califica como *ataques preventivos* contra cualquier país en cualquier lugar del mundo, sin consultar a la ONU y sin respetar los preceptos del derecho internacional, y mediante la creación y divulgación de doctrinas militares que no esconden su naturaleza agresiva, la relevancia, pertinencia y urgencia del problema y su solución se acrecientan. Este aspecto fundamental desde el punto de vista ético e histórico es lo que pretende ignorar la historiografía burguesa y que esta indagación científica logra develar.

Al producirse la desaparición de la Unión Soviética y de la comunidad socialista europea a inicios de la década de los noventa, muchos llegaron a creer que en el sistema internacional se pasaba del equilibrio bipolar¹¹ en que se había vivido desde el fin de la segunda guerra mundial, a un mundo multipolar, donde acabaría la carrera armamentista, se establecería una paz duradera y universal, y todos los estados, incluidos los del tercer mundo, actuarían en igualdad de condiciones en el sistema internacional. Ese era el escenario diseñado y difundido por la literatura burguesa sobre el tema. Algunos académicos occidentales disertaron sobre la existencia de una supuesta época de paz, de excelente convivencia y de desarrollo económico y social para todos los miembros del actual sistema internacional.

Sin embargo, la realidad pronto se expresó de manera diferente. Algunos ejemplos corroboran esta afirmación: Yugoslavia fue desmembrada, Afganistán fue invadido y ocupado, Iraq fue ocupado y parte de su cultura milenaria destruida, y la paz y la seguridad internacionales se han visto permanentemente amenazadas. Estos hechos ocurrieron a pesar de que, según las teorías políticas occidentales sobre la carrera armamentista,¹² con la desaparición de la Unión Soviética y del llamado

¹¹ Entendido el equilibrio en el sentido de la relación de fuerzas que se manifiesta cuando en un sistema internacional la fuerza o poderío de los estados principales se equilibra aproximadamente, lo que puede manifestarse de dos formas fundamentales: bipolar, cuando en un sistema internacional hay dos estados que superan a los otros en poderío y se equilibran mutuamente desde posiciones e intereses antagónicos, y multipolar, cuando los estados más poderosos y en equilibrio relativo son más de dos (Roberto González: *Op. cit.*, p. 69).

¹² Considerada por el autor de esta tesis como el estudio de la evolución de las ideas, doctrinas y análisis de los acontecimientos más relevantes que han incidido en el surgimiento y desarrollo de la carrera armamentista, recogidos en las obras publicadas por académicos (politólogos, historiadores, sociólogos, militares y economistas), medios de prensa e instituciones y organismos internacionales en un determinado período histórico.

socialismo real en Europa, debió haber desaparecido el pretexto de la amenaza soviética y la guerra.¹³

En la investigación realizada se identifica que la carrera armamentista, así como sus orígenes, desarrollo y consecuencias, han sido objeto de estudio por parte de la ciencia política, principalmente occidental. Existe una abundante bibliografía sobre el tema, y son varios los organismos e instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que se ocupan del asunto. Esto permitió comprender la importancia del tema debido al peligro que encierra para la supervivencia de la humanidad y por sus consecuencias económicas y sociales.

Asimismo la tesis demuestra que, en el tema de la carrera armamentista, la cultura política de la derecha y de los ideólogos de las clases dominantes de las principales potencias del actual sistema internacional se tornó preponderante. Eso contribuyó a que la literatura fundamental relacionada con este fenómeno tan complejo esté marcada mayoritariamente por un enfoque que distorsiona la realidad y que pretende dotarse de legitimidad conceptual.

Tal bibliografía, en su esencia, se refiere al fenómeno de la carrera armamentista como consecuencia de la necesidad de respuesta a la supuesta «amenaza a la democracia occidental» que presentaba la Unión Soviética; o cuando menos, como resultante de la «responsabilidad compartida» entre Estados Unidos y la Unión Soviética, principalmente, por las sucesivas espirales en la producción armamentista, con lo que pretende ocultar su verdadero significado. Es por ello que esa misma bibliografía no explica de manera objetiva, en opinión del autor, cómo es que en el mundo de hoy, cuando ya no existen la Unión Soviética ni el Pacto de Varsovia, se gasta en armamentos una cifra similar a lo que se gastaba en la época de la guerra fría, siendo Estados Unidos el responsable por casi la mitad de esos gastos.

El estado del arte de esa literatura permitió identificar el nivel desde la perspectiva académica en que se encuentra el tema objeto de investigación, desde qué perspectivas filosóficas, políticas e ideológicas ha sido abordado, y qué aspectos no han sido lo suficientemente esclarecidos

¹³ Operacionalmente se utiliza el concepto guerra, de Karl von Clausewitz, general alemán y uno de los más influyentes teóricos de la guerra, destacado teórico militar e influyente pensador que empleó doce años para sintetizar en una voluminosa obra, tanto por su extensión como por su trascendencia, su pensamiento acerca de la guerra con el valor de haber sido el primer militar en advertir su carácter de instrumento político. En consecuencia, Clausewitz definió a la guerra como la continuación de la política por otros medios (véase Clausewitz, Karl Von: *De la guerra*, Ministerio de Defensa de España, 1999).

POLÍTICA INTERNACIONAL

desde la academia, para acercarnos al descubrimiento de la lógica especial del desarrollo del fenómeno político, objeto especial de examen.

En la investigación se demuestra cómo la ONU ha sido ignorada, y el derecho internacional se ha desconocido. Se trata de imponer nuevos conceptos y doctrinas, tales como los de *soberanía limitada*, *intervención humanitaria*, *ataques preventivos contra cualquier país*, *lucha contra el terrorismo* y *contra regímenes tiránicos*, cuya intención principal es demostrar la decisión de la potencia hegemónica y sus aliados en la OTAN de determinar cómo deben comportarse los restantes estados del sistema internacional, lo cual es muy peligroso, sobre todo cuando no existe una fuerza como la que representó la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia, con capacidad de contraponerse a las aspiraciones hegemónicas de la potencia principal del actual sistema internacional.

Por lo antes señalado el tema de investigación tiene gran importancia para Cuba, no solo desde el punto de vista académico para la ciencia política y la teoría de las relaciones internacionales, sino para la política exterior cubana, atendiendo al valor que tiene para el país la lucha por el desarme como medio para asegurar la paz y la seguridad internacionales, así como para la liberación de inmensos recursos que pudieran destinarse al desarrollo socioeconómico de los países del tercer mundo, y para salvar la existencia de la humanidad, en lo cual Cuba tiene una destacada participación, tanto en los organismos internacionales como en los movimientos políticos y sociales que se manifiestan a favor del desarme, la paz y el desarrollo.

La *novedad científica* de esta investigación radica en el abordaje del fenómeno armamentista desde la óptica de una ciencia política del sur, y desde la revolución cubana en el marco del actual mundo unipolar con vistas a determinar el comportamiento político de los actores determinantes en el desarrollo de la carrera armamentista y contrarrestar la visión de la ciencia política occidental, que han logrado imponer la bibliografía del norte y los medios de información globalizados, y que el unicentrismo y pensamiento político únicos de Estados Unidos y Europa, acerca de los sistemas políticos, pretenden convertir en paradigma.

La disertación ha sido estructurada en tres capítulos. El primero dedicado a la historia política de la carrera armamentista. En él se analiza el estado del arte de la literatura sobre el tema, así como se exponen los pasos iniciales en el control del desarrollo de los armamentos y su dimensión esencialmente humanitaria. También se analiza el desarrollo del armamentismo entre la primera y segunda guerras mundiales, y se valoran los esfuerzos fracasados por su erradicación. Se evalúan además los

orígenes y desarrollo de la carrera armamentista, a partir de la explosión atómica norteamericana de 1945 y de la soviética de 1949, y las sucesivas espirales en la producción de armas de destrucción en masa entre esos dos países, sobre todo nucleares, en el periodo de la guerra fría.

Se dedica un espacio al gobierno de Ronald Reagan en materia de desarrollo armamentista debido a su agresividad en la investigación, desarrollo y producción bélica, a pesar de que ya se había comprobado la existencia de una paridad militar aproximada entre la Unión Soviética y Estados Unidos. Todo ello permitió validar la parte de la hipótesis referida a los orígenes de la carrera armamentista como fenómeno de la fase imperialista del capitalismo, que comenzó a gestarse en el interés de Estados Unidos por erradicar al socialismo desde su surgimiento; pero que se concretó en sus esfuerzos por lograr la superioridad sobre la Unión Soviética.

En el segundo capítulo se enfoca la búsqueda del desarme mediante las negociaciones bilaterales entre ambas potencias, que se sucedieron en la segunda mitad del siglo xx, así como los esfuerzos multilaterales que se realizaron en el seno de la ONU en esa misma dirección. En él se sintetiza la postura particular de ambos estados en los esfuerzos bilaterales que se realizaron en materia de desarme, y sus posiciones y actuación en los foros multilaterales especializados, a la vez que se expone el papel de la ONU en este empeño. Se valida que es a partir de 1945, con el ensayo atómico norteamericano, que se concreta e inician las espirales armamentistas como componente del conflicto este-oeste, con una significativa influencia en el sistema de las relaciones internacionales de la segunda posguerra, el surgimiento del periodo de la guerra fría y la división del mundo en dos grandes bloques político-militares antagónicos. Se prueba también el interés y los esfuerzos de Estados Unidos por mantener a toda costa su hegemonía.

El tercer capítulo se refiere al tránsito hacia un mundo unipolar y a la hegemonía norteamericana, que se manifestaron a finales del siglo xx e inicios del xxi, y está dedicado a exponer y analizar lo acontecido en el sistema de relaciones internacionales a partir de la desintegración de la Unión Soviética en 1991 y el fin de la guerra fría; a demostrar las verdaderas razones de que los gastos mundiales en armamentos continúen a los niveles de décadas anteriores y las doctrinas militares que los sustentan; a destacar cómo la única superpotencia de la actualidad se empeña en la investigación, producción y desarrollo de nuevos sistemas de armas cada vez más sofisticadas; a exponer y analizar el carácter hegemónico de las últimas doctrinas políticas de Estados Unidos; y a demostrar cómo

POLÍTICA INTERNACIONAL

se mantienen las aspiraciones de superioridad y hegemonía norteamericana, aun cuando ya no existe el pretexto de la «amenaza soviética».

También el autor demuestra cómo Estados Unidos ha desconocido los principales acuerdos de desarme firmados con la Unión Soviética, e incluso con la propia Rusia, y cómo ha diseñado nuevas doctrinas de superioridad y hegemonía con las cuales ha tratado de justificar sus intervenciones y agresiones militares a varios países. Se valida cómo el constante incremento de los gastos militares de Estados Unidos, en función de la investigación, producción y desarrollo de nuevos y sofisticados medios de guerra, a pesar de la desintegración soviética y de la no existencia del Pacto de Varsovia, tiene un significado negativo para el actual sistema de relaciones internacionales.

Se pone además de manifiesto el despilfarro de recursos que la carrera armamentista desvía de las necesidades del desarrollo económico y social; se demuestra que la proclamada lucha contra el terrorismo por parte de Estados Unidos es un pretexto para tratar de justificar su producción bélica y sus doctrinas agresivas; se destaca la importancia de la bioética en el tema de la carrera armamentista; y se particulariza la labor que deben desempeñar los intelectuales, científicos, otros actores no gubernamentales y los formadores de opinión en todo el mundo en la lucha por el desarme, la paz y el desarrollo.

El mundo, a diferencia de lo que vaticinaron los politólogos occidentales, no se convirtió en un lugar más seguro, ni desapareció la carrera armamentista. Tampoco se avanzó hacia un sistema multipolar de relaciones internacionales, una vez eliminada la bipolaridad que lo había caracterizado en las cinco décadas anteriores; por el contrario, la superpotencia hegemónica recrudesció sus acciones agresivas contra otros estados.

En el capítulo también se abordan los diferentes escenarios –deseables, alternativos y probables– que se proyectan en el desarrollo del objeto de investigación en un futuro previsible.¹⁴ Se hace además un análisis de las consecuencias económicas y sociales que la carrera armamentista ha tenido para la humanidad, en particular para los países del tercer

¹⁴ En el diseño de los escenarios se utilizaron también los enfoques teórico-metodológicos de la prospectiva crítica y participativa, donde los escenarios se clasifican en *probables*, *alternos* y *deseables*. Los primeros identifican las tendencias de los procesos que se estudian; los segundos refieren otras alternativas que podrían presentarse con independencia del grado de probabilidad que indiquen las tendencias dominantes en un momento determinado; y los terceros definen las mejores opciones para el cumplimiento de los objetivos de los actores sociales involucrados en esos procesos (véase Francisco J. Mojica Sastoque: *La prospectiva. Técnicas para visualizar el futuro*, Legis Editores, Bogotá, 1991).

mundo, y se pone de manifiesto el derroche de recursos que se destinan a los armamentos en detrimento de los programas sociales y del logro de las metas del milenio de la ONU.

A partir del análisis de diferentes variables que inciden sobre el objeto de estudio, en el capítulo se valida la opinión del autor de que este no será «el siglo americano» que los ideólogos norteamericanos, promotores de una política militarista y de neoliberalismo a ultranza, vislumbraron. En primer lugar la guerra de Iraq –donde el gobierno de Estados Unidos se ha empantanado y en la que más de cuatro mil jóvenes norteamericanos han perdido sus vidas– ha demostrado que a ese país no le resulta fácil imponer sus designios, a pesar de su fortaleza tecnológica, mediática, económica y militar.

Por otra parte, al interior del propio Estados Unidos se pone de manifiesto una creciente concentración de capitales en manos de una élite que actúa para determinar el comportamiento político que deben tener los restantes miembros del sistema internacional, y que ha implantado una política exterior agresiva en todos los órdenes, dirigida a la consecución de los intereses prioritarios de la clase dominante norteamericana diseñada por su *stablishment*, cuyas consecuencias inmediatas son el sostenimiento de una economía fundamentalmente subsidiada, un desarrollo tecnológico principalmente identificado con la esfera militar y dirigido hacia ella, una enorme deuda externa y una mayor carga para el contribuyente.

Asimismo se analiza cómo en el escenario internacional actual de posguerra fría comienzan a manifestarse otras fuerzas y actores en el plano económico, tecnológico, político y militar, cuyos intereses de seguridad y desarrollo económico-social no son coincidentes con los planes de la política exterior estadounidense, y cuyo peso específico deberá hacerse sentir de manera determinante. Es el caso, entre otros, de Rusia, China y la Organización de Cooperación de Shangai.

La relación carrera armamentista-relaciones internacionales es un fenómeno complejo, cuyo análisis precisa de un enfoque multidimensional y multidisciplinario, que hay que rescatar de los enfoques estadocéntricos y de su limitación a la antinomia guerra-paz. El fenómeno hay que analizarlo en el contexto de la complejidad de la globalización neoliberal y las diferentes crisis por las que atraviesan las relaciones internacionales, incluidas las económicas, medioambientales, financieras, energéticas, sociales y morales.

La unipolaridad del actual sistema de relaciones internacionales y el surgimiento de doctrinas claramente dirigidas a consolidar el comportamiento hegemónico de la única superpotencia hacen que la carrera

POLÍTICA INTERNACIONAL

armamentista y sus consecuencias, tanto para la supervivencia del hombre como en el plano económico y social, sean éticamente más inaceptables que en cualquier otro momento anterior.

Se impone trabajar por un mundo multipolar donde los excluidos de la periferia también puedan hacer escuchar sus voces. En ese contexto los acuerdos que se adopten en contra de los armamentos, para que sean efectivos y garanticen la paz y la seguridad internacionales, tendrán que pasar, ineludiblemente, por la eliminación de todas las armas nucleares, incluidas las que se encuentran almacenadas; por el no emplazamiento de armas en el espacio; por la no ampliación de las alianzas militares y por el abandono definitivo de la idea de establecer un escudo antimisil.

CRONOLOGÍA

Resumen de delegaciones atendidas por el Minrex de enero a junio del 2009

Jefes de Estado y/o Gobierno: 17

1. Excmo. Sr. Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá (visita oficial del 3 al 5 enero).
2. Excmo. Sr. Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador (visita oficial del 7 al 10 de enero).
3. Excmo. Sr. José María Pereira Neves, Primer Ministro de la República de Cabo Verde (visita oficial del 12 al 17 de enero).
4. Excma. Sra. Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la República de Argentina (visita oficial del 18 al 21 de enero).
5. Excma. Sra. Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile (visita oficial del 10 al 13 de febrero).
6. Excmo. Sr. Hifikepunye Lucas Pohamba, Presidente de la República de Namibia (visita oficial del 12 al 15 de febrero).
7. Excmo. Sr. Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala (visita oficial del 12 al 15 de febrero).
8. Excmo. Sr. Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (visita de trabajo del 20 al 22 de febrero).
9. Excmo. Sr. José Manuel Zelaya Rosales, Presidente de la República de Honduras (visita de trabajo del 2 al 4 de marzo).
10. Excmo. Sr. Leonel Fernández Reyna, Presidente de República Dominicana (visita oficial del 2 al 6 de marzo).
11. Excmo. Sr. Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua (visita de trabajo del 2 al 3 de abril).
12. Excmo. Sr. Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (visita de trabajo del 5 al 6 de abril).
13. Excmo. Sr. Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua (visita de trabajo del 20 al 22 de abril).
14. Excmo. Sr. Bouasone Bouphavanh, Primer Ministro de la República Democrática Popular de Laos (visita oficial del 3 al 6 de mayo).

POLÍTICA INTERNACIONAL

15. Excmo. Sr. David Thompson, Primer Ministro de Barbados (visita oficial del 11 al 13 de mayo).
16. Excmo. Sr. Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay (visita oficial del 2 al 4 de junio).
17. Excmo. Sr. Evo Morales Ayma, Presidente de la República de Bolivia (visita de trabajo del 10 al 11 de junio).

Vicepresidentes o viceprimeros ministros: 2

1. Excmo. Sr. Samuel Lewis Navarro, Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá (visita oficial del 15 al 16 de marzo).
2. Excmo. Sr. Theodore Brent Symonette, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la Mancomunidad de las Bahamas (Buró de Coordinación del MNOAL. Reunión Ministerial del 27 al 30 de abril).

Cancilleres: 57

Visitas de carácter bilateral

1. Excmo. Sr. Moses Wetang'ula, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kenya (visita oficial del 13 al 16 de enero).
2. Excmo. Sr. Haroldo Rodas Melgar, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala (visita oficial del 12 al 19 de febrero).
3. Excmo. Sr. Micheál Martin, Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda (visita oficial del 17 al 19 de febrero).
4. Excmo. Sr. Peter Charles David, Ministro de Relaciones Exteriores y Turismo de Granada (visita oficial del 22 al 25 de febrero).
5. Excmo. Dr. Riad N.A. Malki, Ministro de Asuntos Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina (visita oficial del 26 de febrero al 1 de marzo).
6. Excmo. Sr. Alrich Nicolas, Ministro de Asuntos Extranjeros y Cultos de la República de Haití (visita oficial del 25 al 27 de febrero).
7. Excmo. Sr. Alrich Nicolas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Haití (visita oficial del 3 al 5 de marzo).
8. Excmo. Sr. Nicolás Maduro, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (visita de trabajo del 11 al 13 de marzo).
9. Excmo. Sr. Vince Henederson, Ministro de Relaciones Exteriores, Inmigración y Trabajo de la Mancomunidad de Dominica (visita oficial del 22 al 25 de marzo).

10. Excmo. Sr. Nicolas Schmit, Ministro Delegado para Asuntos Extranjeros e Inmigración del Gran Ducado de Luxemburgo (visita oficial del 8 al 11 de abril).
11. Excmo. Sr. Mahamoud Ali Youssouf, Ministro de Asuntos Extranjeros y de la Cooperación Internacional de la República de Djibouti y Jefe de la Delegación a la IV Sesión de la Comisión Intergubernamental Cuba-Djibouti (visita oficial del 26 al 28 de abril).
12. Excmo. Sr. Pak Ui Chun, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea (visita oficial del 1 al 6 de mayo).
13. Excmo. Sr. Mohamed Salem Ould Salek, Canciller de la República Árabe Saharaui (visita oficial del 4 al 7 de mayo).
14. Excmo. Sr. Bedouma Alain Yoda, Ministro de Estado, Ministro de Asuntos Extranjeros y Cooperación Regional de Burkina Faso (visita oficial del 16 al 20 de junio).

Al Buró de Coordinación del MNOAL (Reunión Ministerial del 27 al 30 de abril)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

15. Excmo. Sr. Maxine McClaen, Ministro de Relaciones Exteriores de Barbados.
16. Excmo. Sr. David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia.
17. Excmo. Sr. Mariano Fernández Amunátegui, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile.
18. Excmo. Sr. Vince Henderson, Ministro de Relaciones Exteriores de la Mancomunidad de Dominica.
19. Excmo. Sr. Fander Falconi Benítez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.
20. Excmo. Sr. Peter David, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Granada.
21. Excmo. Sr. Arlich Nicolas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Haití.
22. Excma. Sra. Patricia Isabel Rodas Baca, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.
23. Excmo. Sr. Ike Desmond Antonius, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Suriname.
24. Excmo. Sr. Nicolás Maduro Moros, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICA INTERNACIONAL

ÁFRICA SUBSAHARIANA

25. Excmo. Sr. Phandu T. C. Skelemani, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Botswana.
26. Excmo. Sr. José Brito, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cabo Verde.
27. Excmo. Sr. Basile Ikouebe, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Congo.
28. Excmo. Sr. Mahamoud Ali Youssouf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Djibouti.
29. Excmo. Sr. Osman Mohamed Saleh, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea.
30. Excmo. Sr. Seyoum Mesfin, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal Democrática de Etiopía.
31. Excmo. Sr. Paul Toungui, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Gabonesa.
32. Excmo. Sr. Omar a Touray, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Gambia.
33. Excmo. Sr. Alhaji Muhammad Mumuni, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Ghana.
34. Excmo. Sra. Maria Adiata D'Jalo Mandigna, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Guinea-Bissau.
35. Excmo. Sr. Pastor Micha Ondo Bile, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guinea Ecuatorial.
36. Excmo. Sr. Oldemiro Márques Baloi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Mozambique.
37. Excmo. Sr. Alexis Thambwe Mwamba, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo.
38. Excmo. Sra. Rosemary Kobusingye Museminali, Ministra de Relaciones Exteriores de la República Rwandesa.
39. Excmo. Sr. Carlos A. Pires Tiny, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.
40. Excmo. Sr. Georges Patrik Pillay, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Seychelles.
41. Excmo. Sr. Kabinga J. Pande, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia.
42. Excmo. Sr. Simbarashe Simbanenduku, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zimbabwe.

ASIA Y OCEANÍA

43. Excmo. Sr. Dipu Moni Mawaz, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bangladesh.

44. Excmo. Sr. Mohamed Bolkiah, Ministro de Relaciones Exteriores de la Brunei Darussalam.
45. Excmo. Sr. Hassan Wirajuda, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia.
46. Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular de Laos.
47. Excmo. Sr. Datuk Anifah Aman, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia.
48. Excmo. Sr. Nyan Win, Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Myanmar.
49. Excmo. Sra. Upendra Yadav, Ministra de Relaciones Exteriores del Reino de Nepal.
50. Excmo. Sr. Pak ui Chun, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea.

ÁFRICA NORTE Y MEDIO ORIENTE

51. Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto.
52. Excmo. Sr. Manouchehr Mottaki, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán.
53. Excmo. Sr. Mohamed Mahmoud Ould Mohamedou, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Mauritania.
54. Excmo. Sr. Riad Malki, Ministro de Relaciones Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina.
55. Excmo. Sr. Mohamed Salem Ould Salek, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Saharaui Democrática.

EUROPA

56. Excmo. Sr. Sven Alkalaj, Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina.
57. Excmo. Sr. Vuk Jeremic, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia.

Vicecancilleres: 19

Al Buró de Coordinación del MNOAL (Reunión Ministerial del 27 al 30 de abril)

1. Excmo. Sr. Georges Chicote, Vicanciller de la República de Angola.
2. Excmo. Sr. Siarguey Aleynik, Vicecanciller de la República de Belarús.

POLÍTICA INTERNACIONAL

3. Excmo. Sr. M. Adoum Gargoun, Vicecanciller de la República del Camerún.
4. Excmo. Sr. Adriana Mejía Hernández, Vicecanciller de la República de Colombia.
5. Excmo. Sr. Enrique Manalo, Vicecanciller de la República de Filipinas.
6. Excmo. Sr. Lars Henrik Pira, Vicecanciller de la República de Guatemala.
7. Excmo. Sr. Ahmed el Fituri, Vicecanciller de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista.
8. Excmo. Sr. Julius Tebello Metsing, Vicecanciller del Reino de Lesotho.
9. Excmo. Sr. Lafita Akharbach, Vicecanciller del Reino de Marruecos.
10. Excmo. Sr. Néstor Popolizio Barbales, Vicecanciller de la República del Perú.
11. Excmo. Sr. Vandi Chid Minah, Vicecanciller de la República de Sierra Leona.
12. Excmo. Sr. Bilahari Kausikan, Vicecanciller de la República de Singapur.
13. Excmo. Sr. Faisal Mekdad, Vicecanciller de la República Árabe Siria.
14. Excmo. Sr. Hussein Bhaila, Vicecanciller de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.
15. Excmo. Sr. Seif Ali Add, Vicecanciller de la República Unida de Tanzania.
16. Excmo. Sr. Pham Hai Anh, Vicecanciller de la República Socialista de Vietnam.
17. Excmo. Sr. Ali Muthana Hassan, Vicecanciller de la República del Yemen.
18. Excmo. Sr. Valdrack L. Jaentschke, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua (visita oficial del 24 al 27 de abril).
19. Excmo. Sr. Ismail Ebrahim, Viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica (visita oficial de 22 al 26 de junio).

Otras delegaciones: 36

1. Excmo. Sr. Koichiro Matsura, Director General de la Unesco (visita oficial del 18 al 19 de enero).
2. Excmo. Sr. Jeque Abdullah Mohammed Abdullah, Ministro de Religión del Sultanía de Omán (visita oficial del 31 de enero al 4 de febrero).
3. Excmo. Sr. Edmundo Vargas Carreño, Presidente de la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de Naciones Unidas (visita oficial del 9 al 15 de febrero).

4. Excm. Sra. Penehupifo Pohamba, Primera Dama de la República de Namibia (visita oficial del 12 al 15 de febrero).
5. Excmo. Sr. Jack Lang, enviado especial del Presidente de la República Francesa (Visita de trabajo del 20 al 26 de febrero).
6. Sr. Atilio Borón, Director del PLED (visita de trabajo del 21 de febrero al 8 de marzo).
7. Sr. Julio Berrios, abogado panameño (visita de trabajo del 26 de febrero al 1 de marzo).
8. Excmo. Sr. Amine Khene, Director General de la Unesco (visita oficial del 2 al 6 de marzo).
9. Sr. Leonard Weinglass, abogado norteamericano en el caso de los cinco héroes (visita de trabajo 3 al 7 de marzo).
10. Excmo. Sr. Evans Lesouffair, Ministro de Deportes, Juventudes y Servicio Cívico de la República de Haití (visita de trabajo del 1 al 5 de marzo).
11. Excmo. Sr. Paul Antoine Bien-Aime, Ministro del Interior y las Colectividades Territoriales (visita de trabajo del 1 al 5 de marzo).
12. Excmo. Dr. Alex Larsen, Ministro de Salud Pública y de la Población de la República de Haití (visita de trabajo del 1 al 5 de marzo).
13. Delegación de los Miembros del Partido Conservador y del Parlamento Británico (visita de trabajo del 15 al 17 de marzo).
14. Profesor Yang Jiemian, Presidente del Instituto de Estudios Internacionales de Shanghai (visita de trabajo del 17 al 22 de marzo).
15. Excmo. Sr. Louis Michel, Comisario para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (visita oficial del 17 al 19 de marzo).
16. Excmo. Sr. Solobodan Tasovski, Representante Permanente de Macedonia ante la ONU y enviado especial del Canciller (visita oficial del 24 al 27 de marzo).
17. Excmo. Dr. Mohamed ElBaradei, Director General del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) (visita oficial del 29 de marzo al 3 de abril).
18. Delegación de miembros del Caucus Negro del Congreso de Estados Unidos de América (visita oficial del 3 al 8 de abril).
19. Excmo. Sr. Miguel D'Escoto, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas (visita oficial del 27 al 30 de abril).

Al Buró de Coordinación del MNOAL (Reunión Ministerial del 27 al 30 de abril)

20. Excmo. Sr. Messahel Addekader, Ministro Delegado de Asuntos, Moghrebinos y Africanos de la República Argelina Democrática y Popular.

POLÍTICA INTERNACIONAL

21. Excmo. Sr. Reem Al-Hashimy, Ministro de Estado de Emiratos Árabes Unidos.
22. Excmo. Sr. Wycliffe Ambetsa Oparanya, Ministro de Estado para la Planificación de la República de Kenya.
23. Excmo. Sr. Paul Ever Oquist Kelly, Ministro para Políticas Nacionales de la República de Nicaragua.
24. Excmo. Sr. Khaled Bin Mohammad Al-Attiya, Ministro de Gobierno para la Cooperación Internacional del Estado de Qatar.
25. Excmo. Sr. Earl Asim Marten, Ministro de Obras y Utilidades Públicas de San Cristóbal y Nevis.
26. Excmo. Sr. Douglas Slater, Ministro de Salud Pública de San Vicente y las Granadinas.
27. Excmo. Sr. Charles Naukula, Ministro de Defensa de la República de Sudáfrica.
28. Excmo. Sr. Ruhakana Rugunda, Ministro y Embajador en la ONU de la República de Uganda.
29. Excmo. Sr. Ouch Borith, Ministro de Estado del Reino de Camboya.
30. Excmo. Sr. Edappakath Ahamed, Ministro de Estado de la República de la India.
31. Excmo. Sr. Ronald Robinson, Ministro de Jamaica.
32. Excmo. Sr. Alhaji Jibril Maigari, Ministro de Estado de la República Federal de Nigeria.
33. Excmo. Sr. Nawabzada Malik Amad Khan, Ministro de Estado de la República Islámica del Pakistán.
34. Excmo. Sr. Mohamed Elsamani Elwasila Elsamani, Ministro de Estado y Canciller de la República de Sudán.
35. Excmo. Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de la Organización de las Naciones Unidas (visita oficial del 18 al 20 de mayo).
36. Excmo. Sr. Ninnos Savvides, Director de Coordinación del Buró de Planificación de la República de Chipre (visita oficial del 21 al 26 de junio).

Normas para la publicación

Los trabajos deben ser presentados dentro de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas: Descripción de la investigación; metodología; análisis de resultados y conclusiones. (Extensión máxima 20 páginas)
2. Artículos: Análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos. (Extensión entre 10 y 20 páginas)
3. Reseñas de tesis y disertaciones, comentarios de obras, libros e investigaciones de reciente publicación. (Extensión de 1 a 5 páginas)

Los originales de las categorías 1 y 2 deben estar acompañados de un resumen del trabajo de 15 líneas como máximo y datos biográficos del autor, con la indicación de las palabras clave.

Los resúmenes deben estar escritos en español y también en inglés.

Los trabajos se recibirán en textos digitalizados (disquetes 3.5" formato Word para Windows) y acompañados de dos copias impresas. Cada página será de 40 líneas con 72 caracteres cada una. Los gráficos y tablas deben ser del tamaño más reducido posible, en un archivo independiente del texto, con la indicación precisa de dónde insertarlos. Las notas serán escritas al pie de las páginas.

La decisión final de la publicación dependerá del Consejo Editorial de la Revista.

Los trabajos deben ser enviados a:

Revista Política Internacional
Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García"
Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Apartado Postal 10 400
Ciudad de La Habana, Cuba
Email: rpolint@isri.minrex.gov.cu
Web: www.isri.minrex.gov.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse despegue este cupón y envíelo acompañado de un cheque nominal.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Publicación semestral del Instituto Superior
de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García"
Calle Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba
Apartado Postal: 10400
Teléfono: (537) 8319495 / 55 1608
E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Ejemplar suelto: 5.00 USD

Estoy anexando cheque de pago No. _____
del Banco _____

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

Código postal: _____

Ciudad / Town: _____ Provincia/Estado: _____

País / Country: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Cuenta bancaria: BFI 27528

Cheque bancario

Transferencia bancaria

Suscripción anual (2 números)

Cuba: 12.00 USD

América: 15.00 USD Europa: 16.00 USD

Asia, África y otras regiones: 18.00 USD

La tarifa no cubre el costo de operaciones bancarias.